



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad Complutense de Madrid

Nombre del profesor/a	M ^a Christi Amesti Mendizábal
Categoría académica	Profesora Titular de Universidad
Departamento	<i>Sección departamental de Derecho Mercantil</i>
Teléfono	91.394.2468
Correo electrónico	camestim@ucm.es

Docencia

En la actualidad imparto las asignaturas de Derecho de la Empresa (Primero de GADE), Derecho Empresarial en el Máster de Auditoría de UCM, la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG) de GADE, en dos líneas temáticas ("Las sociedades cotizadas y los códigos de buen gobierno" y "El auditor de cuentas y la auditoría: la independencia y la responsabilidad del auditor") y la asignatura de TFG en el Doble Grado de Derecho-ADE (Las sociedades cotizadas y el Gobierno Corporativo). En los últimos años he impartido las asignaturas de Derecho Mercantil I, (Doble Grado Derecho-ADE), Derecho Mercantil I (GADE), Prácticas en Empresas (GADE), Trabajo Fin de Máster (MBA).

Por otra parte soy coordinadora de las asignaturas que se imparten en la Sección Departamental de Derecho Mercantil en el Grado de ADE (Derecho de la Empresa, Derecho Mercantil I y Derecho Mercantil II) y coordinadora de la asignatura de Derecho Empresarial del Máster en Auditoría y Contabilidad.

Programa Docencia 2015-2016: Excelente

Proyectos de Innovación Docente:

1. Proyecto de Innovación de innovación y mejora de la calidad docente "Litis simulatio" (PIMCD nº 113/2016).

2. Proyecto de Innovación de innovación y mejora de la calidad docente (PIMCD 2015) "Mejora de la acción tutorial del trabajo de Fin de Máster en un posgrado de calidad: la satisfacción de las expectativas de los estudiantes en cuanto a técnicas de exposición oral y apoyo al

emprendimiento en diferentes contextos profesionales". Responsable del proyecto: MARÍA AMPARO GRAU RUIZ

3. Proyecto de Innovación de innovación y mejora de la calidad docente" (PIMCD, 334/2014)

"Potenciación y evaluación de las competencias adquiridas en el Grado de Derecho a través de la participación activa de los estudiantes en la solución de conflictos simulados en los trabajos de Fin de Grado". Responsable del proyecto: MARÍA AMPARO GRAU RUIZ

4. Proyecto de Innovación de innovación y mejora de la calidad docente" (PIMCD, 207) "La enseñanza-aprendizaje activa en Derecho mediante la preparación gradual para la participación competitiva en procesos simulados ante Tribunales (Moot Court competitions)". Responsable del proyecto: MARÍA AMPARO GRAU RUIZ.

Investigación:

Sexenios: 20.10.1997

Líneas de investigación:

Mi labor investigadora, a lo largo de los años, se ha dedicado, especialmente, al Derecho Bancario y al Derecho de Sociedades y dentro de éste, al ámbito de la regulación de la auditoría de cuentas, la Junta General y los administradores. En los últimos años, mi investigación y trabajo está centrado especialmente en el régimen de la auditoría de cuentas y su relación con el Gobierno Corporativo, en el propio Gobierno corporativo y su manifestación en nuestra legislación y en los Códigos de Buen Gobierno, y en la Responsabilidad Social Corporativa.

Grupos de investigación

1. Denominación del proyecto: DER 2015-65374-R. "Efectos jurídico-financieros y control del impacto social para el desarrollo sostenible: el papel de las certificaciones en las inversiones y la contratación pública". Investigador/es responsable/es: Amparo Grau Ruiz.

Fecha de inicio: 21.06.2016. Vigente: 3 años.

2. Denominación del proyecto: ¿Hacia un nuevo sistema financiero de nuevo cuño?: análisis crítico de las soluciones implementadas en otros ordenamientos y propuestas de modificaciones legales en Europa y España
Modalidad del proyecto: De investigación y desarrollo incluida trasnacional

Ámbito del proyecto: Unión Europea

Investigador/es responsable/es: CARMEN ALONSO LEDESMA
Número de investigadores/as: 12
Fecha de inicio: 01/01/2011, 3 años
Fecha fin: 31/12/2013.

3. Denominación del proyecto: Estudio de la función de la Junta General en las Sociedades de Capital .

Problemas y Propuestas de Solución.

Modalidad del proyecto: De investigación y desarrollo incluida traslacional

Ámbito del proyecto: Nacional

Investigador/es responsable/es: FERNANDO RODRIGUEZ ARTIGAS

Número de investigadores/as: 12

Calidad en que ha participado: Investigador/a

Fecha inicio: 01/10/2007, 3 años

4. Denominación del proyecto: La significación de la reforma contable y societaria y perspectivas de desarrollo en el contraste entre el modelo europeo y el modelo americano.

Modalidad del proyecto: De investigación y desarrollo incluida trasnacional

Ámbito del proyecto: Nacional

Investigador/es responsable/es: FERNANDO RODRIGUEZ ARTIGAS

Número de investigadores/as: 12

Entidad/es financiadora/s:

Universidad Complutense de Madrid Tipo de entidad: Universidad

Fecha de inicio: 17/05/1999, 3 años - 1 día

Fecha fin: 17/05/2002

Cuantía total: 18.030,36

5. Denominación del proyecto: Coordinadas Actuales del Derecho Patrimonial (COADEPA)

Modalidad del proyecto: De investigación y desarrollo incluida transnacional.

Calidad en que ha participado: Investigador/a

Investigador/a responsable: ALICIA DEL REAL PEREZ

N.º investigadores/as: 12

Fecha inicio: 23/01/2008, No tiene fecha de finalización.

Publicaciones destacadas

1. "Los auditores y el Gobierno Corporativo" en ACTORES, ACTUACIONES, CONTROLES DEL BUEN GOBIERNO SOCIETARIO Y FINANCIERO, dirigido por Ángel Fernández-Albor, Elena Pérez Carrillo y Marcos Torres Carlos, en

imprensa.

2. La evolución del derecho de sociedades y de la Recomendaciones de Buen Gobierno en Francia tras la iniciativa económica 2003: La junta General, en Junta General y Consejo de Administración en la Sociedad Cotizada (Estudio de las modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de Diciembre, para la mejora del Gobierno Corporativo, en prensa.

3. Responsabilidad Social Empresarial. Comentario de la sentencia nº 321/2011

de 11 de noviembre de la Audiencia Provincial de Madrid (Sección 28). Revista de Derecho de Sociedades, nº 40, Enero-Junio 2013. pp. 335 - 360. (España): 18/06/2013. ISSN 1134-7686

4. Los administradores de la Sociedad y la RSC, en Responsabilidad Social de las Organizaciones, dirigida por Yolanda Sánchez-Urán y coordinado por Amparo Grau, Ed. Grupo 5, Madrid, 2013, págs. 340-360. ISBN 978-84-939872-4-4.

5. Cuáles son los compromisos socialmente responsables?, Junio de 2013, en <http://e-prints.ucm.es/22589/>.

6. "Capítulo V. Reformas del Régimen de los Auditores y en materia de Cuentas

Anuales" en Las Reformas de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto-Ley 13/2010, Ley 2/2011, Ley 25/2011 y Real Decreto-Ley 9/2012). Dirigido por F. Rodríguez Artigas. Aranzadi editorial, 2012. ISBN 978-84-9014-291-2. Ed. Aranzadi editorial, (2012). ISBN 978-84-9014-291-2. Depósito legal: NA2066/2012

7. "Capítulo VII. "Votación de Acuerdos" en Las Reformas de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto-Ley 13/2010, Ley 2/2011, Ley 25/2011 y Real Decreto-Ley 9/2012), dirigido por F. Rodríguez Artigas. Ed. Aranzadi, 2012. ISBN 978-84-9014-291-2.

CURRICULUM VITAE

Apellidos: BOQUERA MATARREDONA
Nombre: JOSEFINA

DNI:
Núm. de funcionario:

COMPLEMENTOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN

- Cuatro complementos de evaluación de la actividad investigadora.
- Seis complementos por méritos docentes.

TITULOS ACADEMICOS

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia (3 de Abril 1984) con una tesis sobre "La letra en blanco", calificada de Sobresaliente por unanimidad.

Premio extraordinario de Licenciatura (curso académico 1983-1984).

Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia (9 de Marzo 1988) con una tesis sobre "La concentración de acciones en un solo socio en la sociedad anónima", calificada de Apto *cum laude* por unanimidad.

SERVICIOS DOCENTES PRESTADOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Colaboradora gratuita del Departamento de Derecho Mercantil (curso académico 1984-1985).

Profesora colaboradora (O. 21-10-82) de Derecho Mercantil del 1 de noviembre de 1985 al 30 de septiembre de 1987. Dedicación a tiempo completo. Docencia en el Colegio Universitario de Castellón.

Profesora Ayudante LRU de Derecho Mercantil del 1 de octubre de 1987 al 30 de septiembre de 1989. Dedicación a tiempo completo. Docencia en el Colegio Universitario de Castellón.

Profesora titular de escuela universitaria interina de Derecho Mercantil del 1 de octubre de 1989 al 31 de enero de 1991. Dedicación a tiempo completo. Docencia en la Facultad de Derecho.

Profesora titular de Universidad interina de Derecho Mercantil del 1 de febrero de 1991 al 29 de mayo de 1991. Dedicación a tiempo completo. Docencia en la Facultad de Derecho.

Profesora titular de Universidad de Derecho Mercantil del 30 de mayo de 1991 hasta el 6 de octubre de 2009. Dedicación a tiempo completo. Docencia en la Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, Administración y Dirección de Empresas y Doctorado.

Catedrática de Universidad de Derecho Mercantil desde el 7 de octubre de 2009 hasta la fecha.

EXPERIENCIA DOCENTE

A. Docencia habitual:

- Derecho Mercantil en las Licenciaturas y grados en Derecho, Ciencias Económicas y Administración y Dirección de Empresas.
- Temas especializados en Programas de doctorado departamentales e interdepartamentales, nacionales e internacionales
- Profesora Tutora del Practicum
- Profesora Tutora de las prácticas formativas de los becarios del programa europeo COMETT (cursos 1993-1994, 1994-1995 y 1995-1996).
- Profesora Tutora de prácticas formativas en empresas de.

B. Participación periódica en masters y cursos de postgrado o de especialización.

a) *Títulos propios de la Universidad de Valencia*

- CURSO PRACTICO DE DERECHO APLICADO A LA EMPRESA (3ª Edición 1991-1992), organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia y dirigido por el Departamento Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Valencia. Módulo: Derecho mercantil (0'4 crédito = 4 horas).
- MASTER DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA (6ª Edición 1991-1992), organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia. Módulo: Derecho mercantil (1 crédito = 10 horas).
- MASTER DE GESTIÓN TURÍSTICA Y HOSTELERA (3ª Edición 1992-93) organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia. Módulo: Entorno turístico (1'4 crédito = 14 horas).
- DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO (1996). Módulo Derecho societario y economía social (0'6 crédito = 6 horas).
- DERECHO COOPERATIVO Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL (1998-1999). Módulo: entidades laborales. (0'2 crédito = 2 horas).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (1ª Edición 1999-2000). 1er Módulo: Derecho mercantil (0'4 crédito=4 horas). 2º Módulo: Derecho mercantil (0'4 crédito=4 horas).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (3ª Edición 2001- 2002). 1er Módulo: Derecho mercantil (0'4 crédito=4 horas). 2º Módulo: Derecho mercantil (0'4 crédito=4 horas).
- DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE SEGUROS PRIVADOS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (1ª Edición 2001- 2002). Módulo: Disposiciones generales aplicables a los seguros de daños (0'3 crédito=3 horas) y Módulo: seguros de daños en particular (0'2 crédito=2 horas).
- DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE SEGUROS PRIVADOS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (2ª Edición 2002- 2003). Módulo: seguros de daños en particular (0'2 crédito=2 horas).

- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (4ª Edición 2002- 2003). 1er Módulo: Derecho mercantil (0´4 crédito=4 horas). 2º Módulo: Derecho mercantil (0´4 crédito=4 horas).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (5ª Edición 2003-2004). Módulo: Derecho mercantil (0´9 crédito = 9 horas).
- DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE SEGUROS PRIVADOS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (3ª Edición 2003-2004). Módulo: seguros de daños en particular (0´2 crédito=2 horas).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (6ª Edición 2004-2005). Módulo: Derecho mercantil (1´4 crédito = 14 horas).
- MASTER DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia y el Instituto Mediterráneo de Estudios Europeos (1ª Edición 2004-2005). Módulo: El mercado interior y las libertades comunitarias (0´2 crédito = 2 horas).
- DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE SEGUROS PRIVADOS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (4ª Edición 2004- 2005). Módulo: seguros de daños en particular (0´2 crédito=2 horas).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (7ª Edición 2005-2006). Módulo: Derecho mercantil (0´4 crédito = 4 horas).
- DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE SEGUROS PRIVADOS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (5ª Edición 2005-2006). Módulo: seguros de daños en particular (0´3 crédito=3 horas).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (8ª Edición 2006-2007). Módulo: Derecho mercantil (0´4 crédito = 4 horas).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por ADEIT- Fundación Universidad Empresa - Universidad de Valencia (9ª Edición 2007-2008). Módulo: Derecho mercantil (0´5 crédito = 5 horas).

b) Cursos y masters

- CURSO DE POSTGRADO SOBRE DERECHO SOCIETARIO Y ECONOMÍA SOCIAL en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana (Cuba) (14 a 20 de febrero de 1996).
- Curso de formación en temas jurídicos dirigido al personal de Federación Empresarial metalúrgica Valenciana (FEMEVAL) impartido de mayo a julio 1996. Directora del curso y profesora en el mismo.
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (1ª Edición 2000-2001).

- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (2ª Edición 2001-2002).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (3ª Edición 2002-2003).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (4ª Edición 2003-2004).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (5ª Edición 2004-2005).
- CURSO DE ESPECIALISTA SUPERIOR EN DERECHO Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE en el Centro de Derecho del Transporte Internacional. Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaume I (Mayo 2005). Tres sesiones sobre *Seguro de transporte* en el Módulo “Transporte y seguro”.
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (6ª Edición 2005-2006).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (7ª Edición 2006-2007).
- MAESTRÍA EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS en la Universidad de Azuay, Cuenca (Ecuador), julio 2007. Módulo 15 (MAJE-15 Régimen de las Sociedades Mercantiles: Formas y tipología Societaria. Cuestiones más relevantes de las sociedades de capital. Otro tipo de sociedades (Coop, Fund, Joint-ventures).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (8ª Edición 2007-2008).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (9ª Edición 2008-2009).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (10ª Edición 2009-2010).
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (11ª Edición 2010-2011).
- Participación en el Seminario “Problemas de protección de datos en relación con los órganos de las sociedades mercantiles”. Agencia Española de Protección de Datos, Madrid, 2 de marzo de 2010.
- MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (12ª Edición 2011-2012).

PUBLICACIONES

A. Libros

- *La concentración de acciones en un solo socio en las sociedades anónimas*. Ed. Tecnos, Madrid, 1990 (125 pp.). ISBN: 84-309-1872-8
- *La nulidad de las sociedades anónimas*, Ed. La Ley, Madrid, 1992 (118 pp.). ISBN: 84-7695-104-3.
- *La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada*. Ed. CIVITAS, Madrid, 1996 (270 pp.). ISBN: 84-470-0647-6.

- *El contrato de seguro de transporte de mercancías por carretera*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002 (398 pp.). ISBN: 84-8442-598-3.
- *La Junta general de las sociedades capitalistas*, Ed. Thomson-Aranzadi, 2008. ISBN: 978-84-8355-593-4.

B. Capítulos de libros colectivos

- "La competencia legislativa mercantil del Estado y de las Comunidades Autónomas" en *Las fuentes efectivas del Ordenamiento jurídico español tras la Constitución de 1978*. Anales del Centro de Alzira de la UNED, 1992, Tomo 6, pp. 137 a 168. ISBN: 84-600-7952-X.

- "Derecho a la educación y a la formación en el Estatuto de consumidores y usuarios de la Comunidad Valenciana", en *Comentarios al Estatuto de Consumidores y Usuarios de la Comunidad Valenciana*, Ed. Generalidad Valenciana-Conselleria de Sanitat i Consum, Valencia, 1993, pp. 117 a 126. ISBN: 84-7879-960-5.

- "Representación de las asociaciones de los consumidores en los Organismos públicos de la Comunidad Autónoma Valenciana", en *Comentarios al Estatuto de Consumidores y Usuarios de la Comunidad Valenciana*, Ed. Generalitat Valenciana-Conselleria de Sanitat i Consum, Valencia, 1993, pp. 177 a 181. ISBN: 84-7879-960-5.

- "Comentarios a los artículos 125 a 129 de la Ley de sociedades de responsabilidad limitada", en *Comentarios a la Ley de sociedades de responsabilidad limitada: Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada (BOE nº 71, de 24 de marzo de 1995)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1997, 1º ed. pp. 1233 a 1267. ISBN: 84-309-3102-3.
Madrid, 2009, 2ª ed. pp. 1365 a 1398. ISBN: 978-84-309-4983-0.

- *El contrato de seguro en la jurisprudencia del Tribunal Supremo*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1999. ISBN 84-8002-745-2. (Coordinadora de la publicación y autora de los análisis de los siguientes artículos:

- Seguro contra el robo -Arts.50 a 53. Páginas 361 a 377
- Seguro de transportes terrestres -Arts.54 a 62. Páginas 377 a 386
- Seguro de lucro cesante - Arts. 63 a 67. Páginas 387 a 389

y de los siguientes comentarios:

- El beneficiario en el seguro de daños (Comentario a la STS de 17 de septiembre de 1994 (civil). Arz. 1994/9428. Páginas 606 a 612
- La subrogación en el seguro de transporte de mercancías y su relación con el contrato de compraventa y el contrato de transporte (Comentario a la SSTS de 15 de junio de 1998 (civil). Arz. 1988/4932 y de 18 de julio de 1997 (civil). Arz. 1997/5613). Páginas 729 a 736.

- "El impago de la deuda por la entidad emisora de la tarjeta de crédito", en *Estudios sobre jurisprudencia bancaria*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2000, 1ª ed., cap. XI, pp. 385 a 408. ISBN 84-8410-961-5, y 2002, 2ª ed., cap. XIII, pp. 523 a 548. ISBN 84-8410-961-5.

- "Aprobación de cuentas" en *Comentarios a la Ley de Sociedades anónimas*, Coords. Ignacio Arroyo y José Miguel Embid, Ed. Tecnos, Madrid, 2001, vol. III., pp. 2035 a 2080. ISBN 84-309-3650-5.

en *Comentarios a la Ley de sociedades anónimas*, Coord. I. Arroyo, J. M. Embid y C.

Górriz, Ed. Tecnos, Madrid, 2009, 2ª ed. Vol. III., pp. 2047 a 2094.

- *Comentarios a la Ley de Contrato de Seguro*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, ISBN: 84-8442-461-8.

Coordinadora de la publicación y autora de los análisis de los siguientes artículos:

Artículo 54.- Concepto de seguro de transporte terrestre.

Artículo 55.- Seguro de transporte terrestre y transporte combinado.

Artículo 56.- El tomador y el interés en el seguro de transporte terrestre.

Artículo 57.- Delimitación de la cobertura del riesgo en el seguro de transporte terrestre.

Artículo 58.- Cobertura del seguro de transporte terrestre

Artículo 59.- Límites de cobertura del riesgo en el seguro de transporte terrestre.

Artículo 60.- Modificación del riesgo en el seguro de transporte terrestre.

Artículo 61.- La indemnización en el seguro de transporte terrestre.

Artículo 62.- Valor del interés en el seguro de transporte terrestre.

Disposición transitoria.- Adaptación de las pólizas existentes a la Ley de contrato de seguro.

Disposición final.- Entrada en vigor y eficacia derogatoria de la Ley de contrato de seguro.

- *La sociedad limitada nueva empresa. Comentario a los artículos 130 a 144 y a las Disposiciones adicionales 8ª a 13ª de la LSRL*, VV. AA. (dir. Josefina Boquera Matarredona), Ed. Aranzadi, Pamplona, 2003 (307 pp.). ISBN 84-9767-291-7. Autora de los comentarios a los artículos siguientes:

. Artículo 133.- Requisitos subjetivos y unipersonalidad – pp. 72 a 78.

. Artículo 135.- Capital social – pp. 111 a 115.

. Artículo 138.- Junta General – pp. 131 a 136.

. Artículo 141.- Contabilidad – pp. 153 a 158.

. Disposición adicional duodécima.- Modelo de cuentas anuales – p. 212.

- “El órgano de administración en las sociedades laborales”, en *Las sociedades comerciales y su actuación en el mercado. Actas del primer congreso argentino-español de Derecho mercantil* (Directores Vitolo, D. y Embid, JM.) Ed. Comares, Granada 2003, pp. 751 a 764. ISBN: 84-8444-695-6.

- “Seguro de transporte terrestre”, en *Contratos mercantiles*, VV.AA. Alberto Bercovitz Rodríguez Cano (director) y María Ángeles Calzada Conde (directora adjunta), Ed. Aranzadi, 2004, 2ª ed., Capítulo IX - Contratos de seguro, pp. 1047 a 1111. ISBN: 84-9767-657-2, y 2007, 3ª ed., Capítulo X Contratos de seguro, Vol. II., pp. 1413 a 1478. ISBN: 978-84-8355-414-2, y 2009, 4ª ed., Capítulo X Contratos de seguro, T. II., pp. 541 a 621. ISBN: 978-84-9903-140-8

- “Distribución y conflictos de competencias en la sociedad anónima no cotizada”, por Josefina Boquera Matarredona y Nuria Latorre Chiner, en *Las competencias de los órganos sociales en las sociedades de capital*, VV. AA. (Director J. M. Embid Irujo), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2005, pp. 29 a 100. ISBN: 84-8456-154-2.

- “Empresario social unipersonal y responsabilidad limitada”, en *El patrimonio familiar, profesional y empresarial. Sus protocolos*. VV.AA. (Garrido Melero. M., y Fugardo Estivill, j. M., coords.), Ed. Bosch, 2005, T. I., pp. 629 a 671. ISBN: 84-9790-1347.

- “La configuración estatutaria de competencias en la sociedad anónima cerrada”, por Josefina Boquera Matarredona y Nuria Latorre Chiner, en *Sociedades comerciales. Los administradores y los socios. Problemas societarios*, (Directores JM.

Embid y D. Vítolo), Ed. Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires, 2005, pp. 25 a 53. ISBN: 950-727-618-1.

- "Publicidad ilícita y defensa de la imagen de la mujer", en *La nueva Ley contra la violencia de género (LO 1/2004, de 28 de diciembre)*, VV.AA. (directores Boix Reig, J. y Martínez García, E.), Ed. Iustel Portal Derecho SA, Madrid, 2005, pp.139 a 155. ISBN: 84-96440-33-8.

- *La Sociedad Anónima Europea domiciliada en España*, VV.AA. (directora Josefina Boquera Matarredona), Ed. Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2006, (562 pp.) ISBN: 84-9767-6002-5. Autora de los capítulos siguientes:

. Capítulo cuarto: Personalidad jurídica, inscripción, estatutos y publicidad registral de la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España (pp. 97 a 123).

. Capítulo octavo: "La transformación de la sociedad anónima española en sociedad anónima europea y viceversa" (pp. 231 a 258).

. Capítulo noveno: "La Junta general de la sociedad anónima europea domiciliada en España" (pp. 259 a 284).

- "El voto electrónico transfronterizo", en *El Derecho de sociedades en un marco supranacional: Unión Europea y Mercosur*, VVAA, (Directores J.M. Embid y D. Vítolo), Ed. Comares, Granada, 2007, pp. 343 a 361. ISBN: 978-84-9836-251-0.

- "Contrato de tarjeta de crédito", en *Contratos mercantiles*, VV.AA. Alberto Bercovitz Rodríguez Cano (director) y M^a Ángeles Calzada Conde (directora adjunta), Ed. Aranzadi, 2007, 3^a ed., Capítulo VI. Contratos de financiación y contratos bancarios. VII. Contrato de tarjeta de crédito, Vol. I., pp. 964 a 990. ISBN: 978-84-8355-414-2, y 2009, 4^a ed., Capítulo VI. Contratos de financiación y contratos bancarios. VII. Contrato de tarjeta de crédito, T. I., pp. 1371 a 1404. ISBN: 978-84-9903-140-8

- *Comentarios a Ley de fundaciones*, VV. AA. (director J. Olavarria Iglesia), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2008. ISBN 978-74-9876-005-7. Análisis de:

. Artículo 9. Modalidades de constitución – pp. 261 a 269.

. Artículo 10. Escritura de constitución – pp. 271 a 278.

. Artículo 13. Fundación en proceso de formación – pp. 337 a 353.

. Disposición adicional quinta. Obligaciones de los notarios – pp. 1057 a 1059.

. Disposición transitoria primera. Adaptación de los estatutos de las fundaciones y modificación de la dotación – pp. 1074 a 1076.

- "Simplificación y facilitación del funcionamiento de la junta general de las sociedades pequeñas y medianas españolas", en AA.VV. *La società a responsabilità limitata in Italia e in Spagna. Due ordinamenti a confronto*, (dirs.: Niccolò Abriani y José M. Embid), Ed. Guiffré, Milano, 2008, pp. 379 a 401.

- "Modificaciones estructurales adoptadas por la junta universal", en *La junta general de las sociedades de capital. Cuestiones actuales*, (Coord. Rodríguez Artigas, F. Farrando Miguel, I., González Castilla, F. y Tena Arregui, R.), Ed. Colegio Notarial de Madrid, Madrid, 2009, pp. 201 a 214. ISBN: 978-84-613-6595-1.

- "Comentarios a los artículos 337 y 338 de la Ley de sociedades anónimas", en *Comentarios a la Ley de sociedades anónimas*, Coord. Ignacio Arroyo, José Miguel Embid y Carlos Górriz, Ed. Tecnos, Madrid, 2009, 2^a ed. Vol. III., pp. 3193 a 3206. ISBN: 978-84-309-4910-6.

- “El derecho de los accionistas a presentar propuestas de acuerdo a la junta general de las sociedades cotizadas”, en AA.VV. en *Los derechos de los accionistas en las sociedades cotizadas. El proceso de adaptación de la Directiva 2007/36/Ce, de 11 de julio sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas en España e Italia*, Ed. Tirant lo Blanc, Valencia, 2011, pp. 167 a 198. ISBN: 978-84-9004-124-6.
- “Los titulares de derechos especiales ante las modificaciones estructurales”, en AA.VV., *Derecho de sociedades y concurso. Cuestiones de actualidad en un entorno de crisis*, Ed. Comares, Granada, 2011, pp. 459 a 472. ISBN: 978-84-98368321.
- “Conflicto de intereses del representante del accionista en la junta general de las sociedades cotizadas”, en AA.VV. *La dialettica degli interessi nella disciplina delle società per azioni*, Ed. Jovene Editore, Napoli, 2011, pp. 349 a 364. ISBN 978-88-243-2056-6.
- “El seguro de transporte de mercancías por carretera ¿Asegura los daños en las mercancías o la responsabilidad del porteador?”, en AAVV., *Seguros de Transporte Terrestre de Mercancías: Situación jurídica actual y perspectivas de futuro*, (Emparanza y Martín Osante, Dirs.), Ed. Marcial Pons, Madrid, 2013, pp. 45 a 60. ISBN: 978-84-15664-36-9.
- “La cobertura del robo en el seguro de transporte terrestre de mercancías”, en AAVV., *La nueva ordenación del transporte* (Petit Lavall, Martínerz Sanz, y Recalde Castells, Dirs.), Ed., Marcial Pons, Madrid, 2013, pp. 707 a 713. ISBN: 978-84-15664-76-5.
- “La repercusión de la crisis económica sobre la junta general de las sociedades de capital”, en AAVV., *Crisis económica y responsabilidad en la empresa*, Dirs. J. M Embid y N. Abriani, Ed. Comares, Granada, 2013, pp. 125 a 138. ISBN: 978-84-19045-097-0.
- “Seguro de incendios -Arts. 45 a 49”, en AAVV. (Coords. J. Bataller, J. Boquera y J. Olavarria), *El contrato de seguro en la jurisprudencia del Tribunal Supremo (1980-2012)*, Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 495 a 510. ISBN: 978-84-9033-448-5.
- “Seguro de transportes terrestres -Arts. 54 a 62”, en AAVV. (Coords. J. Bataller, J. Boquera y J. Olavarria), *El contrato de seguro en la jurisprudencia del Tribunal Supremo (1980-2012)*, Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 523 a 546. ISBN: 978-84-9033-448-5.
- “La protección del asegurado en el seguro de transporte terrestre de mercancías”, en AAVV. (Dir. J. Bataller y A. Veiga), *La protección del cliente en el mercado asegurador*, Ed., Civitas – Thomson Reuters, Madrid, 2014, pp. 1257 a 1276. ISBN: 978-84-470-4052-0.
- “La exigencia de la denuncia previa de los defectos de forma para la impugnación de los acuerdos sociales (art. 206. 5 LSC)”, en AAVV. (Dir. F. Rodríguez Artigas, I. Farrando y R. Tena) *El nuevo régimen de impugnación de los acuerdos sociales de las sociedades de capital*, Ed. Colegio Notarial de Madrid, Madrid, 2015, pp. 497 a 520. ISBN: 978-84-7774-893-9.
- “La reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre los conflictos societarios en las sociedades familiares”, en AAVV. (Dir. C. Camisón y J. Viciano), *Dirección, organización del gobierno y propiedad de la empresa familiar: Un análisis comparado desde la Economía y el Derecho*, Ed. Tirant lo Blanc, Valencia, 2015, pp. 103 a 126. ISBN: 9788490863541.

- La relación societaria “cooperativa” y los límites legales a la autogestión, por Josefina Boquera Matarredona y Gemma Fajardo García, en AAVV. (Gemma Fajardo García coord.) *Cooperativas de trabajadores. Estatutos jurídico del socio trabajador*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, pp. 323 a 345. ISBN: 9788491195153.

C. Artículos en revistas

- "La letra en blanco", Revista de Derecho Bancario y Bursátil, 1984, núm. 15, pp. 531 a 574.

- "El derecho a completar la letra en blanco", Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, marzo-abril 1985, núm. 567, pp. 352 a 378.

- "Notas sobre la Duodécima Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas en materia de sociedades", en la Revista General de Derecho, año XLVI, núm. 547, abril 1990.

- "La regulación del conflicto de intereses en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada", Revista de Derecho Mercantil, 1995, núm. 217, p. 1007 a 1047.

- "La responsabilidad de los fundadores de la sociedad de responsabilidad limitada", Revista de Derecho Mercantil, 1999, núm. 233, p. 1139 a 1162.

- "El seguro de transporte de mercancías por carretera en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo", Revista Española de Seguros, 2000, núm. 101, p.157 a 171.

- "El derecho de información del accionista: momento para solicitar y para proporcionar la información (Comentario a la STS de 22 de marzo de 2000 (Civil). R.A. 1497/2000)", Revista de Derecho Mercantil, 2000, núm. 238, p. 1903 a 1910.

- "El órgano de administración en las sociedades laborales", Revista jurídica de economía social y cooperativas, octubre 2002, núm. 13, pp. 111 a 123.

- "El seguro «a primer riesgo»", La Ley, Año XXV, núm. 6016, Miércoles, 12 de mayo de 2004, pp. 1 y ss.

- "La Junta general de la Sociedad Anónima Europea con domicilio social en España", Cuadernos de Derecho y Comercio, núm. 41, junio 2004, pp. 11 a 39.

- "Denominación, domicilio, impugnación de acuerdos y derecho de suscripción preferente en las sociedades laborales", Revista jurídica de economía social y cooperativas, octubre 2004, núm. 15, pp. 29 a 55.

- "Sociedad anónima europea con domicilio en España", Noticias de la Unión Europea, Enero 2006, núm. 252, pp. 35 a 56.

- "Validez de la Junta general extemporánea, inclusión de nuevos puntos en el orden del día y utilización de medios telemáticos", Revista de Derecho Mercantil, 2006, núm. 261, pp. 1035 a 1058.

- «Junta universal interrumpida y continuada y el cumplimiento del requisito de presencia de todo el capital social» (Sentencia de 9 de febrero de 2007 [Civil]. R.A. 939/2007)», en Revista de Derecho Mercantil, 2008, núm. 267, pp. 406 a 411.

- "Constitución e inscripción en el Registro mercantil de una SE Holding (Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia del Estado español de 22 de enero de 2008)", *Rivista Diritto Societario*, 2008, núm.3, pp.645 a 652 y *Noticias de la Unión Europea*, núm. 294, pp. 5 a 9.
- "Prelación de representaciones y votos emitidos electrónicamente en la junta general de las sociedades anónimas", *Revista Aranzadi de Derecho y nuevas tecnologías*, 2009, núm. 19, pp. 51 a 58.
- "La sociedad privada europea" (en colaboración con Nuria Latorre Chiner), *Revista Derecho de Sociedades*, 2009, núm. 33, pp. 97 a 128.
- "La transformación de las sociedades mercantiles", *Noticias de la Unión Europea*, 2010, núm. 309, pp. 11 a 23.
- El derecho a completar el orden del día y a presentar nuevas propuestas de acuerdos en las sociedades cotizadas", *RDM*, 2011, núm. 282, pp. 29 a 56.
- "El ejercicio individual del comercio con responsabilidad limitada. Empresario individual y sociedad unipersonal", en *Sociedades de Capital. Nuevas tendencias del Derecho Chileno de Sociedades*, Ed. Cuadernos de Extensión Jurídica. Universidad de los Andes (Chile), 2012, núm. 22, pp. 113 a 124.
- "La reforma del régimen de la representación del accionista en la junta general de las sociedades cotizadas", *Cuadernos de Derecho y Comercio*, 2012, núm. 57, pp. 105 a 140.
- "La sociedad unipersonal en Argentina, Colombia, Chile y España", *Revista Derecho Comercial y de las Obligaciones (Argentina)*, 2013, núm. 258, pp. 285 a 292.
- "La convocatoria de la junta general en la Propuesta de Código Mercantil", *RDM*, 2014, núm. 291, pp. 77 a 123.
- "El derecho del accionista a la información", *RDM*, 2016, núm. 300, abril- junio, pp. 13 a 36.
- "Novedades en la regulación del órgano de administración de las sociedades laborales", *CIRIEC-España. Revista Jurídica*, 2016, núm. 28, pp.1 a 19.

D. Colaboraciones en libros homenaje

- "La regulación del conflicto de intereses en el Proyecto de Ley de sociedades de responsabilidad limitada" en *Estudios de Derecho Mercantil en homenaje al Profesor Manuel Broseta Pont*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1995, vol. I, pp. 452 a 491. ISBN: 84-8002-219-1.
- "Las sociedades laborales: una figura peculiar del derecho societario español", en *Derechos patrimoniales. Estudios en Homenaje al Profesor Efraín Hugo Richard*, Ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2001, Tomo I., pp. 453 a 490 (en colaboración con el Profesor Olavarria Iglesia). ISBN: 950-894-305-X.
- "Aprobación de las cuentas anuales y derecho de información del socio en la sociedad anónima y en la sociedad de responsabilidad limitada", en *Derecho de Sociedades. Libro homenaje al Profesor Fernando Sánchez Calero*, Ed. McGraw- Hill, Madrid, 2001, T. II., pp. 2069 a 2093. ISBN: 84-481-3105-3.

- “El concurso de la sociedad unipersonal y del socio único”, en *Estudios sobre la Ley Concursal. Libro homenaje al Profesor Manuel Olivencia*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2005, T. II, Parte sexta, pp. 1805 a 1831. ISBN: 84-9768-177-0.
- “El ejercicio transfronterizo del derecho de representación”, por Vicente Cuñat Edo y Josefina Boquera Matarredona”, en *Estudios de Derecho de sociedades y concursal. Libro homenaje al profesor Rafael García Villaverde*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2007, T. I., pp. 341 a 388. ISBN 9788497684309.
- “Funcionamiento de la junta general durante la tramitación del concurso” en *Pensamientos jurídicos y palabras dedicados a Rafael Ballarín Hernández*, Ed. Universitat de València, Valencia, 2009, pp. 181 a 190. ISBN: 978-84-370-7681-2
- “Constitución telemática de sociedades mercantiles”, en *Derecho Mercantil en los umbrales del siglo XXI, Libro homenaje al profesor Carlos Fernández-Novoa*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2010, pp. 115 a 124. ISBN: 9788497687850
- La representación de los accionistas por las entidades de crédito en la junta general, en *Estudios de Derecho del Mercado financiero homenaje al profesor Vicente Cuñat Edo*, Ed. Universitat de València, Valencia, 2010, pp. 25 a 40. ISBN: 978-84-370-7968-4.
- El ejercicio abusivo del Derecho de información por parte del socio en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, en AA. VV., *Estudios jurídicos en homenaje a Vicente L. Montes Penades*, Ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, T.I. , pp. 369 a 376. ISBN: 13 978-84-90042342.
- Convocatoria de la junta general, en AA. VV., *Estudios de Derecho Mercantil. Liber amicorum Profesor Dr. Francisco Vicent Chuliá.*, Ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 189 a 208. ISBN: 978-84-9053-038-2.
- “Modificaciones del funcionamiento de la junta general de las sociedades de capital”, en VV. AA. *Estudios jurídicos en memoria del Profesor Emilio Beltran. Liber Amicorum*, (Directores A. Rojo y AB. Campuzano), Ed. Tirant lo blanch, Valencia, 2015, T. I, pp. 411 a 440. ISBN: 978-84-9119-268-8.

E. Reseñas y crónicas de jurisprudencia

Desde 1987 colaboro con otros profesores del Departamento de Derecho Mercantil “Manuel Broseta Pont” en la Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo que publica la Revista de Derecho Mercantil.

Hemos publicado las siguientes reseñas:

- 1- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a junio de 1985) en RDM, núms. 185-186, 1987, pp. 453 a 516. Por los profesores Cuñat, Hernandez, Olavarria, Boquera, Massaguer y Cerdá.
- 2- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 1985) en RDM, núms. 187-188, 1988, pp. 201 a 303. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Ruiz y Cerdá.
- 3- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a mayo de 1986) en RDM, núm. 191, 1989, pp. 131 a 225. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Massaguer, Ruiz y Cerda.
- 4- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Junio a diciembre de 1986) en RDM, núm. 192, 1989, pp. 457 a 579. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Massaguer, Ruiz y Cerda.

- 5- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a diciembre de 1987) en RDM, núms. 193-194, 1989, pp. 891 a 1018. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Ruiz, Cerdá y Lois.
- 6- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a diciembre de 1988) en RDM, núms. 196-197, 1990, pp. 449 a 605. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Ruiz, Cerdá y Lois.
- 7- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a diciembre de 1989) en RDM núms. 199-200, 1991, pp. 145 a 335. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Ruiz, Cerdá y Lois.
- 8- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a diciembre de 1990) en RDM, núms. 201-202, 1991, pp. 523 a 975. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Ruiz, Cerdá, Lois y Viciano.
- 9- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a julio de 1991) en RDM, núm. 205, 1992, pp. 567 a 688. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Ruiz, Cerdá, Lois y Viciano.
- 10- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Agosto a diciembre de 1991) en RDM, núm. 208, 1993, pp. 683 a 794. Por los Cuñat, Olavarria, Boquera, Ruiz, Cerdá, Lois, Viciano y González.
- 11- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a julio de 1992) en RDM, núm. 210, 1993, pp. 1423 a 1610. Por los profesores Cuñat; Olavarria; Boquera; Cerdá; Lois; Viciano; González; Bataller; Cuenca; Marimón y Estevan.
- 12- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 1992) en RDM, núm. 213, 1993, pp. 631 a 739. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Cerdá, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón y Estevan.
- 13- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a junio de 1993) en RDM, núm. 214, 1994, pp. 1001 a 1114. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Cerdá, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón y Estevan.
- 14- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio diciembre de 1993) en RDM, núm. 216, 1995, pp. 761 a 907. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Cerdá, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón y Estevan.
- 15- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a octubre de 1994) en RDM, núm. 218, 1995, pp. 1589 a 1748. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Cerdá, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan y Blasco.
- 16- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Noviembre a diciembre de 1994 - enero a mayo de 1995) en RDM, núm. 220, abril-junio de 1996, pp. 529 a 667. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Cerdá, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco y Martí
- 17- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Junio a diciembre de 1995) en RDM, núm. 222, octubre –diciembre 1996, pp. 1331 a 1565. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimon, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando y López Guardiola
- 18- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a julio de 1996) en RDM, núm. 224, abril-junio de 1997, pp. 925 a 1041. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimon, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Soria, Fajardo y López Guardiola.
- 19- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Septiembre a diciembre de 1996) en RDM, núm. 225, julio-septiembre de 1997, pp. 1367 a 1458. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimon, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Soria, Fajardo y López Guardiola.
- 20- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a junio de 1997) en RDM, núm. 226, octubre-diciembre de 1997, pp. 1907 a 2079. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo y López Guardiola.

- 21- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Junio a diciembre de 1997) en RDM, núm. 228, abril-junio de 1998, pp. 795 a 917. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo y López Guardiola.
- 22- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a junio de 1998) en RDM núm. 230, octubre-diciembre de 1998, pp. 1747 a 1887. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola y De la torre, Rodríguez
- 23- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 1998) en RDM núm. 232, abril-junio de 1999, pp. 765 a 893. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, López Guardiola, De la Torre y Rodríguez
- 24- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a junio de 1999) en RDM núm. 234, 1999, pp. 1681 a 1759. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola, De la torre y Rodríguez.
- 25- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 1999) en RDM, núm. 236, abril-junio de 2000, pp. 733 a 852. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco- Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola, De la torre y Rodríguez
- 26- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a junio de 2000) en RDM, núm. 238, octubre-diciembre de 2000, pp. 1761 a 1923. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola, De la torre y Rodríguez.
- 27- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 2000) en RDM, núm. 240, abril-junio de 2001, pp. 813 a 969. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola, De la torre y Rodríguez.
- 28- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a junio de 2001) en RDM núm. 242, octubre-diciembre de 2001, pp. 2051 a 2172. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola, De la torre y Rodríguez.
- 29- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 2001) en RDM núm. 244, abril-junio de 2002, pp. 935 a 1045. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola, De la torre y Rodríguez.
- 30- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a junio de 2002) en RDM núm. 246, octubre-diciembre de 2002, pp. 2133 a 2177. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola, De la torre y Rodríguez.
- 31- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 2002) en RDM núm. 248, abril-junio de 2003, pp. 765 a 873. Por los profesores Cuñat, Olavarria, Boquera, Lois, Viciano, González, Bataller, Cuenca, Marimón, Estevan, Blasco, Martí, Ferrando, Fajardo, López Guardiola, De la torre y Rodríguez.
- 32- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a Junio de 2003) en RDM núm. 250, octubre-diciembre de 2003, pp. 1689 a 1794. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, J. Bataller y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, S. de la Torre e I. Rodríguez.
- 33- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 2003) - RDM núm. 252, abril-junio de 2004, pp. 695 a 798. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, J. Bataller y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, S. de la Torre e I. Rodríguez.
- 34- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a Junio de 2004) - RDM núm. 254, octubre-diciembre de 2004, pp. 1587 a 1715. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J.

- Boquera (Dirección), F. González Castilla, J. Bataller y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, S. de la Torre e I. Rodríguez.
- 35- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 2004) - RDM núm. 256, abril-junio de 2005, pp. 759 a 903. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, J. Bataller y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, S. de la Torre e I. Rodríguez.
- 36- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a Junio de 2005) - RDM núm. 258, octubre-diciembre de 2005, pp. 1691 a 1743. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, J. Bataller y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, S. de la Torre e I. Rodríguez.
- 37- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 2005) - RDM núm. 260, abril-junio de 2006, pp. 703 a 789. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, J. Bataller y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, S. de la Torre e I. Rodríguez.
- 38- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Enero a Junio de 2006) - RDM núm. 262, enero-junio de 2006, pp. 1567 a 1666. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, J. Bataller y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, S. de la Torre e I. Rodríguez.
- 39- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 2006) - RDM núm. 264-265, abril septiembre 2007, pp. 717 a 807. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, J. Bataller L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, S. de la Torre, I. Rodríguez y J. Martí.
- 40- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (Julio a diciembre de 2006) - RDM núm. 267, enero-marzo 2008, pp. 297 a 433. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, J. Bataller L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, I. Rodríguez y J. Martí.
- 41- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (enero a junio de 2007) - RDM núm. 269, julio-septiembre 2008, pp. 297 a 433. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, J. Bataller, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, I. Rodríguez y J. Martí.
- 42- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (enero a junio de 2008) - RDM núm. 271, enero-marzo 2009, pp. 309 a 408. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, J. Bataller, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, I. Rodríguez y J. Martí.
- 43- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (julio a diciembre de 2008) - RDM núm. 273, julio-septiembre 2009, pp. 1079 a 1082. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, J. Bataller, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, I. Rodríguez y J. Martí.
- 44- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (enero a junio de 2009) - RDM núm. 275, enero-marzo 2010, pp. 303 a 436. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, J. Bataller, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, I. Rodríguez y J. Martí.
- 45- Reseña de jurisprudencia mercantil del Tribunal Supremo (julio a diciembre de 2009) - RDM núm. 277, julio-septiembre 2010, pp. 1111 a 1148. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), F. González Castilla, y R. Marimón (Coordinación), G. Fajardo, A. Lois, J. Viciano, M.A. Cuenca, J. Bataller, L. Ferrando, C. Estevan, R. Martí, J.L. López-Guardiola, I.

Rodríguez y J. Martí.

- 46- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (enero-marzo 2010) – RDM núm 279, enero-abril de 2011, pp. 185 a 236. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 47- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (abril-septiembre 2010) – RDM núm 280, abril-junio de 2011, pp. 185 a 236. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 48- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (octubre-diciembre 2010 y enero- marzo 2011) – RDM, 2011, núm. 281, pp. 311 a 373. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 49- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (abril-septiembre 2011) – RDM, 2011, núm. 282, pp. 243 a 308. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 50- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (octubre-diciembre 2011) – RDM, 2012, núm. 283, pp. 397 a 445. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, J.L. N. Latorre, F. Palau., MJ Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 51- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (enero-marzo 2012) – RDM, 2012, núm. 284, pp. 343 a 384. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, J.L. N. Latorre, F. Palau, MJ Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 52- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (abril- junio 2012) – RDM, 2012, núm. 285, pp. 289 a 340. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, MJ Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 53- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (julio- septiembre 2012) – RDM, 2013, núm. 286, pp. 265 a 310. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, MJ Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 54- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (julio- septiembre 2012) – RDM, 2013, núm. 288, pp. 285 a 329. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 55- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (enero-marzo 2013) – RDM, 2013, núm. 289, pp. 361 a 404. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), J. Bataller, M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 56- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (abril- junio 2013) – RDM, 2013, núm. 290, pp. 397 a 432. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.

- 57- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (julio - septiembre 2013) – RDM, 2014, núm. 291, pp. 544 a 591. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 58- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (octubre - diciembre 2013) – RDM, 2014, núm. 292, pp. 552 a 615. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 59- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (enero - marzo 2014) – RDM, 2014, núm. 293, pp. 327 a 375. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 60- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (abril-junio 2014) – RDM, 2014, núm. 294, pp. 479 a 538. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 61- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (julio-septiembre 2014) – RDM, 2015, núm. 295, pp. 547 a 597. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, J. Vercher y J. Viciano.
- 62- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (octubre-diciembre 2014) – RDM, 2015, núm. 296, pp. 353 a 420. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, y J. Vercher.
- 63- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (enero-marzo 2015) – RDM, 2015, núm. 297, pp. 343 a 415. Por los profesores V. Cuñat, J. Olavarría y J. Boquera (Dirección), M.A. Cuenca, C. Estevan, G. Fajardo, F. González Castilla, A. Lois, N. Latorre, F. Palau, M.J. Vañó, J.L. López-Guardiola, R. Marimón, R. Martí Lacalle, J. Martí Miravalls, I. Rodríguez, y J. Vercher.
- 64- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (abril-junio 2015) – RDM, 2015, núm. 298, pp. 309 a 377. Por los profesores Vicente CUÑAT, Jesús OLAVARRÍA, Josefina BOQUERA (Directores), Carmen ESTEVAN, Gemma FAJARDO, Francisco GONZÁLEZ CASTILLA, Nuria LATORRE, Ana LOIS, Rafael MARIMÓN, Rocío MARTÍ LACALLE, Jaume MARTÍ MIRAVALLS, Andrew O'FLYNN, Felipe PALAU, Carmen RODILLA, Isabel RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, M^a José VAÑO y F. Javier VERCHER.
- 65- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (julio-septiembre 2015) – RDM, 2016, núm. 299, pp. 309 a 377. Por los profesores Vicente CUÑAT, Jesús OLAVARRÍA, Josefina BOQUERA (Directores), Carmen ESTEVAN, Gemma FAJARDO, Francisco GONZÁLEZ CASTILLA, Nuria LATORRE, Ana LOIS, Rafael MARIMÓN, Rocío MARTÍ LACALLE, Jaume MARTÍ MIRAVALLS, Andrew O'FLYNN, Felipe PALAU, Carmen RODILLA, Isabel RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, M^a José VAÑO y F. Javier VERCHER.
- 66- Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia mercantil (julio-septiembre 2015) – RDM, 2016, núm. 300, pp. 309 a 377. Por los profesores Vicente CUÑAT, Jesús OLAVARRÍA, Josefina BOQUERA (Directores), Carmen ESTEVAN, Gemma FAJARDO, Francisco GONZÁLEZ CASTILLA, Nuria LATORRE, Ana LOIS, Rafael MARIMÓN, Rocío MARTÍ LACALLE, Jaume MARTÍ MIRAVALLS, Andrew O'FLYNN, Felipe PALAU, Carmen RODILLA, Isabel RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, M^a José VAÑO y F. Javier VERCHER.

F. Otras publicaciones

- Recensión al libro "Manual de Derecho Mercantil" de D. Manuel Broseta Pont,

Revista de Derecho Mercantil, 1985, núm. 177, pp. 605 y 606.

- *Código de Derecho Internacional Privado español*, en colaboración con Esplugues Mota, C. y Sánchez García, N., Ed. CIVITAS, Madrid, 1989. (1972 pp.). ISBN: 84-7398-684-9.

- Módulo didáctico *on line* "Elementos de Derecho Mercantil (La compraventa mercantil)", Ed. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, Valencia, 2000, pp. 1 a 23.

- "Modificaciones estructurales y junta general", Comunicación presentada en la Jornada "Reflexiones sobre la junta general de las sociedades de capital", Organizada por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y el Ilustre Colegio Notarial de Madrid, 20 de abril de 2009. <http://www.proyectojunta-general.org/documentación.html>

- Cuestionario sobre la "Problemas de protección de datos en relación con los órganos de las sociedades mercantiles". Agencia Española de Protección de Datos.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS

A. Investigadora principal de los programas de I+D:

1. Programa I+D "La sociedad anónima europea y las reformas del Derecho de sociedades europeo: su repercusión en el Derecho de sociedades español", GV04B/188. GENERALITAT VALENCIANA (2004-2006). Investigador principal JOSEFINA BOQUERA MATARREDONA.

2. Programa I+D "Nueva etapa en la modernización del Derecho de sociedades europeo", SEJ2007-62969/JURÍ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Investigador principal: JOSEFINA BOQUERA MATARREDONA (2007-2010).

3. Programa I+D "Los derechos de los socios ante los nuevos retos del Derecho de sociedades", DER2010-17798/JURÍ Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador principal: JOSEFINA BOQUERA MATARREDONA (2011-2013).

B. Miembro del equipo investigador:

1.- Programa I+D "Seguros y responsabilidad civil", GV-B-ES-16-089-96. GENERALITAT VALENCIANA (Direcció General d'Ensenyaments Universitaris i Investigació) (enero 1996 a diciembre 1999). Investigador principal JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO

2.- Programa I+D "Tutela de los derechos de los consumidores como factor de excelencia en la actividad empresarial", GV99-83-3-08. GENERALITAT VALENCIANA (Direcció General d'Ensenyaments Universitaris i Investigació) (enero 2000 a diciembre 2001). Investigador principal ANA LOIS CABALLE.

3.- Programa I+D "Protección del Diseño industrial y empresa exportadora: aspecto jurídico-privados", 1FD97-1761-CO5-04. Secretaria de Estado de Universidades Investigación y Desarrollo-Vicepresidencia de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (diciembre 1999 a diciembre 2001). Investigador principal CARLOS ESPLUGUES MOTA.

- 4.- Programa I+D sobre “Competencias de los órganos sociales en las sociedades mercantiles de capital”, BJU 2000-1455. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (diciembre 2000 a diciembre 2003). Investigador principal JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO.
- 5.- Programa I+D sobre “Continuidad e innovación en el Derecho de sociedades de la Unión Europea”, SEJ2004-07400. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (diciembre 2004 a diciembre 2007) Investigador principal JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO.
- 6.- Programa I+D “Las PYMES en la Comunidad Valenciana: formas sociales y estrategias de competencia”, GV06/377 GENERALITAT VALENCIANA (2006 y 2007). Investigador principal M^a LOURDES FERRANDO
- 7.- Acción integrada España-Italia “Pequeña y mediana empresa y sociedad de responsabilidad limitada: estructura financiera y de *governance*”. HI2005-231 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Investigadores principales JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO y NICCOLÓ ABRIANI.
- 8.- Programa I+D “Actividades de empresas y entidades sin fin de lucro (Fundaciones y asociaciones)”, SEJ2007-62414/JURI. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Investigador principal JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO.
- 9.- PROMETEO/2013/011 “Hacia un nuevo equilibrio en las relaciones jurídicas en el mercado asegurador”, GENERALITAT VALENCIANA (2013 - 2016). Investigador principal JUAN BATALLER GRAU.
- 10.- Programa I+D+i “La regulación del shadow banking, de la contratación bancaria y de la protección del cliente: el nuevo horizonte normativo de la actividad bancaria” (DER2013-48707-R). Investigador principal: Rafael Marimón Durá y Vicente Cuñat Edo. (2014 - 2016).
- 11.- Programa I+D+i “Reformas en la organización y gobierno corporativo de las sociedades de capital” (DER2014-52831-R). Investigador principal: Nuria Latorre Chiner. (2015 - 2017).

CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS:

- “Realización de estudios previos para la modificación de la Ley Valenciana de Cooperativas, en el marco del actual proceso de reforma legislativa” en colaboración con los profesores Francisco Vicent Chulia, Vicente Cuñat Edo y Gemma Fajardo García. Encargado y financiado por la Conselleria de trabajo y asuntos sociales de la Comunidad Valenciana, dentro del convenio suscrito entre la Fundación Universidad-Empresa de Valencia y la Universidad de Valencia (de 21 de febrero al 30 de junio de 1994).
- “Elaboración de la propuesta de directrices básicas y estructura del texto refundido de la Ley Valenciana de Cooperativas” en colaboración con los profesores Vicente Cuñat Edo y Gemma Fajardo García. Encargado y financiado por la Conselleria de trabajo y asuntos sociales de la Comunidad Valenciana, dentro del convenio suscrito entre la Fundación Universidad-Empresa de Valencia y la Universidad de Valencia (agosto de 1995).
- “El redimensionamiento de las mutualidades de previsión social como instrumento complementario del sistema de Seguridad Social”, FIPROS 2005-117 MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social), aceptación subvención Orden TAS/1051/2005, Investigador principal JUAN BATALLER GRAU.

ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS

Estancia durante seis meses en la Universidad de Bolonia (enero-julio 1989). Bajo la dirección del Profesor Francesco Galgano para el estudio "La nulidad de las sociedades mercantiles". Beca de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

Estancia durante tres meses en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Febrero a Abril 1991). Bajo la dirección del Profesor Luis María Díez-Picazo. Investigación realizada sobre La empresa individual de responsabilidad limitada. Beca de la Universidad de Valencia.

Estancia durante cuatro meses en la Universidad de "La Sapienza" Roma (marzo a junio 1994). Bajo la dirección del Profesor Antonino Gambino. Investigación realizada sobre Tarjetas de crédito. Beca de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

Estancia durante dos meses en el UNIDROIT (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado) en Roma (junio y julio 1997). Investigación realizada sobre El seguro de transporte de mercancías por carretera. Beca de la Universidad de Valencia.

Estancia durante 15 días en el Instituto de Derecho Económico "Isaac Halperin". Buenos Aires (Argentina). Del 7 de junio de 2003 al 22 de junio de 2003.

Estancia durante 15 días en la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Del 4 de marzo de 2005 al 19 de marzo de 2005.

Estancia durante 15 días en la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Del 21 de marzo de 2006 al 4 de abril de 2006.

Estancia durante 15 días en la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Del 7 de septiembre de 2006 al 18 de septiembre de 2006.

Estancia durante 15 días en la Universidad de Azuay Cuenca (Ecuador). Del 7 de julio de 2007 al 19 de julio de 2007.

Estancia durante un mes en la Universidad Tor Vergata en Roma (julio 2010). Investigación realizada sobre los derechos de los socios en las sociedades cotizadas. Beca de la Universidad de Valencia.

BECAS:

A. Predoctorales:

Beca de la Fundación para la Investigación Económica y Social (F.I.E.S.) de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, para la realización de la tesis doctoral. (Marzo 1985- Marzo 1988).

Beca de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para el curso "Estrategia empresarial en España: El desafío de la Comunidad Económica Europea". (Agosto 1985).

B. Posdoctorales:

Beca de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, para la estancia durante seis meses en la Universidad de Bolonia (enero-julio 1989). Bajo la dirección del Profesor FRANCESCO GALGANO estudió LA NULIDAD DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS.

Beca de la Universidad de Valencia para la estancia durante tres meses en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Febrero a Abril 1991). Bajo la dirección del Profesor LUÍS MARÍA DIEZ-PICAZO. Investigación realizada sobre LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Beca de la Consellería de Cultura, Educació y Ciència de la Generalitat Valenciana, para la estancia durante cuatro meses en la Universidad de "La Sapienza" Roma (marzo a junio 1994). Bajo la dirección del Profesor ANTONINO GAMBINO. Investigación realizada sobre TARJETAS DE CRÉDITO.

Beca de la Universidad de Valencia para la estancia durante dos meses en el UNIDROIT (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado) en Roma (junio y julio 1997). Investigación realizada sobre EL SEGURO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA.

Beca de la Universidad de Valencia para la estancia durante de mes en Università di Roma Tor Vergata, Roma (julio 2010). Bajo la dirección del Profesor MARIO STELLA RICHTER. Investigación realizada sobre LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS EN LAS SOCIEDADES COTIZADAS.

TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

-“Libertad de establecimiento y movilidad de las sociedades mercantiles: su significado y aplicación práctica en la Unión Europea, algunos Estados y en el ordenamiento jurídico español” realizada por Dña. Paola Roda Paredes, calificada de Sobresaliente *cum laude* y codirigida con el Prof. Dr. José Miguel Embid Irujo.

- “Conflictos en la sociedad de responsabilidad limitada argentina. Su solución a través del retiro, la separación, la exclusión y la disolución. Mecanismos alternativos”, realizada por Dña. Marta Gladis Pardini, codirigida con la Prof. Dra. Nuria Latorre Chiner (enero 2016).

DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- “Los empresarios en Cuba y el ejercicio del comercio con el beneficio de la responsabilidad limitada” por Dña. Raiza Fraga Martínez, calificado de notable en junio de 2001,

- “El contrato de administración y comercialización hotelera en Cuba” por Dña. Lizbeth Larrea Hernández, calificado de notable en junio de 2001.

- “La responsabilidad civil del empresario frente a sus trabajadores derivada de contingencias profesionales en la jurisprudencia” por D. Miguel Ángel Beltrán Aleu, calificado de sobresaliente en septiembre de 2002.

- “La sociedad de economía mixta local” por D. Alfonso José Escamez Marsilla, calificado de sobresaliente en septiembre de 2005.

- “La empresa familiar en Bolivia: situación actual y posible regulación” por Dña. Wilma Paredes Villalba, calificado de notable en septiembre de 2008.

- “Asociación incidental o de cuentas en participación en el Derecho comercial boliviano y comparado” por D. Hugo A. Ramírez Añez, calificado de notable en septiembre de 2008.

- “Las sociedades de responsabilidad limitada en Argentina. Algunas causas de conflictos: prevención y solución” por Marta G. Pardini, calificado de sobresaliente en septiembre 2010.
- “La constitución telemática de sociedades” por Dña. Pilar Aguado, calificado de sobresaliente en septiembre de 2012.
- “Impacto de la Directiva Solvencia II sobre el deber de información de las aseguradoras hacia los asegurados” por Dña. Viviana Rocío Moyano Grimaldo, calificado de sobresaliente en junio de 2014.
- “La Empresa Unipersonal de Responsabilidad Limitada en Ecuador”, por D. Carlos Fernando Dassum calificado de notable en julio 2016.

OTROS MERITOS DE INVESTIGACION

- Coordinadora de la sección de jurisprudencia de la Revista de Derecho Mercantil desde de 1993 hasta 1997.
- Codirectora de la sección de jurisprudencia de la Revista de Derecho Mercantil desde de 1997 hasta el día de la fecha.
- Coordinadora de la publicación de los “Estudios de Derecho Mercantil en homenaje al Profesor Manuel Broseta Pont”, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1995.
- Coordinadora de la publicación de “El contrato de seguro en la jurisprudencia del Tribunal Supremo”, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1998.
- Directora de la publicación de “La sociedad limitada nueva empresa. Comentario a los artículos 130 a 144 y a las Disposiciones adicionales 8ª a 13ª de la LSRL”. Ed. Aranzadi, Pamplona, 2003 (307 pp.).
- Directora de la publicación de “La sociedad anónima europea domiciliada en España”. Ed. Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2006 (500 pp.).
- Miembro del Comité organizador del I y III Congreso Argentino-Español de Derecho Mercantil.

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y ENCUENTROS INTERNACIONALES

- I CONGRESO ARGENTINO-ESPAÑOL DE DERECHO MERCANTIL. “Las sociedades comerciales y su actuación en el mercado”, celebrado en Valencia y Castellón (España) los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2001. Título de la participación: El órgano de administración de las sociedades laborales.
- II CONGRESO ARGENTINO-ESPAÑOL DE DERECHO MERCANTIL. “Sociedades comerciales. Los administradores y los socios. Problemas societarios”, celebrado en Iguazú (Argentina) los días 12 y 13 de junio de 2003. Título de la participación: La configuración estatutaria de competencias en la sociedad anónima cerrada.
- III CONGRESO ARGENTINO-ESPAÑOL DE DERECHO MERCANTIL. “El Derecho de sociedades en un marco supranacional; Unión Europea y MERCOSUR”, celebrado en Valencia y Castellón (España) los días 1 al 3 junio de 2006. Título de la participación: El voto transfronterizo.
- I ENCUENTRO ITALO-ESPAÑOL DE DERECHO MERCANTIL “Pequeña y mediana empresa y sociedades de responsabilidad limitada: estructura financiera y de governance”. (Valencia, 20 y 21 de abril de 2007). Ponencia sobre la Junta general.

Acción integrada España-Italia HI2005-231.

- II CONVENGO DI STUDIO ITALO-SPAGNOLO DI DIRITTO COMMERCIALE “Struttura finanziaria e regole di governance per la competitività delle piccole e medie imprese: un confronto tra l’ordinamento spagnolo e la recente riforma italiana delle società. Firenze 12 de octubre 2007. Acción integrada España-Italia HI2005-231.

- IV CONGRESO ARGENTINO-ESPAÑOL DE DERECHO MERCANTIL. “Situaciones de crisis en las sociedades comerciales: insolvencia y conflictos societarios”, celebrado en Buenos Aires (Argentina) los días 5 y 6 junio de 2008. Título de la participación: El funcionamiento de la junta general durante la tramitación del concurso.

- V CONGRESO ARGENTINO-ESPAÑOL DE DERECHO MERCANTIL. “Derecho de sociedades y derecho concursal”, celebrado en Huelva (España) los días 26, 27 y 28 mayo de 2010. Título de la participación: “Los titulares de derechos especiales ante las modificaciones estructurales”.

- IV ENCUENTRO HISPANO-ITALIANO DE PROFESORES DE DERECHO MERCANTIL, Universidad del País Vasco, San Sebastian, 8 de Septiembre 2010. Participación con la ponencia “Inclusión de puntos en el orden del día y la presentación de propuestas alternativas: Análisis desde la perspectiva española”.

- V INCONTRO ITALO-SPAGNOLO DI DIRITTO COMMERCIALE “La dialettica degli interessi nella disciplina delle società per azioni” Ravello (Italia), 19 y 20 de mayo de 2011. Participación con la comunicación “Conflicto de intereses del representante del accionista en la junta general de las sociedades cotizadas”.

CONSEJERA EDITORIAL

- Miembro del Consejo Editorial de la Revista de Derecho del Transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal. Editada por Marcial Pons.

- Miembro del Consejo Editorial de la colección Tirant lo Blanch - Departamento de Derecho Mercantil “Manuel Broseta Pont”.

- Miembro del Comitato della Rivista di Diritto dell’impresa, fundada da Franco Di Sabato ed edita dalla ESI di Pietro Perlingieri.

- Miembro del Comité técnico de la Revista de Derecho Mercantil. Editada por Civitas-Thomson Reuters.

- Miembro del Comité evaluador externo de la Revista Cuadernos de Derecho y Comercio. Editada por el Consejo General del Notariado.

- Miembro del Consejo asesor de la Revista CEFLegal.

- Miembro del Comité ejecutivo de la Revista de Derecho de Sociedades (Desde abril 2016 hasta la fecha).

EVALUADORA EXTERNA DE AGENCIAS

A. Entes nacionales:

- Evaluadora de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) en 2011.

- Evaluadora del Sistema Unificado de eValuación de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación (Convocatorias 2011 y 2012).

- Evaluadora de Proyectos de Investigación en las convocatorias Excelencia y Retos. Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (SEIDI). Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Economía e Competitividad (MINECO) (Convocatorias 2013 y 2014).
- Adjunta a la Coordinadora del área científica-Derecho de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) (desde julio 2015).

B. Agencias autonómicas:

- Evaluadora de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Personal evaluador de la Agencia de evaluación de la calidad y acreditación del sistema universitario vasco (UNIBASQ).

EVALUADORA EXTERNA DE REVISTAS

- Revista Teoría & Derecho. Revista de Pensamiento Jurídico. Editada por Tirant lo Blanch.
- Revista jurídica de economía social y cooperativa - CIRIEC-España
- Revista de Derecho del transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal.

CARGOS UNIPERSONALES DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

Secretaria del Departamento de Derecho Mercantil (desde 1 de noviembre de 1990 hasta 29 de febrero de 1992).

Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (desde 1 de marzo de 1992 hasta el 20 de marzo de 1994).

Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (desde 21 de marzo de 1994 hasta el 31 de enero de 1996).

Directora en funciones del Departamento de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont", junio-julio 1996 y julio-septiembre 1997 y del 29 de mayo al 23 de junio de 1998.

Profesora responsable del Programa de Doctorado "Cuestiones Actuales del Derecho Mercantil" del Departamento de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont" desde el curso académico 2000-2001 hasta el curso 2007-2008.

Directora del Departamento de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont" desde el 1 de octubre de 2007 hasta la fecha.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Espín Gutiérrez
NOMBRE: Cristóbal Jaime
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
D.N.I.:
DOMICILIO:
TFNO:
CORREO ELECTRÓNICO: espin@telefonica.net

TITULACIONES

- Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (Mayo-96).
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (Bilbao) (Julio-77).
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas ICADE E-3 (Madrid) (Julio-78).
- Bachillerato y COU en Ntra. Sra. del Recuerdo (Madrid) (Junio-72).

OTROS CURSOS

- Master en Dirección Financiera. Instituto de Empresa de Madrid. (1.984).
- Master en Asesoría Fiscal. Instituto de Empresa. Madrid (1.983).
- Curso Superior de Dirección Financieras de Empresas Aseguradoras. Instituto de Empresa. Madrid (1.982).
- Curso General de la Escuela de Práctica Jurídica. Universidad Complutense. (1.981).

EXPERIENCIA DOCENTE

- Catedrático Acreditado de Universidad.
- Director de la Sección Departamental de Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, desde Abril 2009 hasta la fecha.
- Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, desde Abril 1999 hasta la fecha.
- Profesor en el Curso “La Empresa Familiar” en la XII Escuela Complutense Latinoamericana, del 7 al 18 de febrero de 2011, La Plata (Argentina).
- Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, desde Enero 1990 hasta Abril 1999.
- Profesor de Derecho Mercantil del Colegio Universitario de Estudios Financieros, desde el curso académico 2002-2003 hasta el 2006-2007.
- Profesor de Derecho Mercantil del Instituto de Estudios Bursátiles en el curso académico 1998-1999.
- Coordinación y Conferencias del área de Seguros en el Master de la Unión Europea de la Facultad de Derecho, de la Universidad Complutense de Madrid, desde 1991 hasta 2006.
- Ponente en el Curso de Especialización en Derecho de Sociedades de Capital, de la Universidad Complutense de Madrid (2002 y 2003).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- DAPA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.: Presidente del Consejo de Administración desde Noviembre 2004 hasta Febrero 2008.

- Libre ejercicio de la abogacía desde 1978 hasta Abril 1999.
- Dapa, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.: Director General desde Mayo 1.982 hasta Noviembre 1.989; Subdirector General (Area Financiera) desde Octubre 1.980 hasta Mayo 1.982.
- Banco Vizcaya S.A., Departamento de Auditoría Interna, desde Enero 1.979 hasta Septiembre 1.980.
- Arthur Andersen & Co. S.C., División de Auditoría, desde Octubre 1.977 hasta Diciembre 1.978.
- Vocal del Consejo Directivo de UNESPA. (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras), desde 1984 hasta Noviembre 1989.
- Miembro de la Comisión Gestora para el fomento y desarrollo del Seguro del Automóvil, desde 1985 hasta Noviembre 1989.
- Vocal de la Junta Directiva de CEPYME en representación de UNESPA, desde 1988 hasta 1992

PUBLICACIONES

LIBROS:

- *La operación de reducción y aumento del capital simultáneos en la sociedad anónima*, Madrid, 1997.

ARTÍCULOS:

- "El derecho a conocer datos de los accionistas de sociedades cotizadas", en AA.VV., *Junta General y Consejo de Administración en la Sociedad Cotizada, Estudio de las modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital introducidas por las Leyes 31/2014, de 3 de diciembre, 5/2015, de 27 de abril, 9/2015, de 25 de mayo, 15/2015, de 2 de julio y 22/2015, de 20 de julio, así como las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno de febrero de 2015*, obra colectiva dirigida por F. Rodríguez Artigas, L. Fernández de la Gándara y otros, Tomo I, Pamplona, 2016, págs. 613-645.
- "La nulidad de las cláusulas suelo en los contratos de préstamo a interés variable", en AA.VV., *Préstamo hipotecario y el mercado del crédito en la Unión Europea*, obra colectiva dirigida por M^a S. Flores Doña y J.T. Raga Gil, Madrid, 2016, págs. 453-478.
- "La verificación y la aprobación del balance en las variaciones del capital social", en AA.VV., *Estudios Jurídicos en Memoria del Profesor Emilio Beltrán. Liber Amicorum*, Tomo I, obra colectiva coordinada por A. Rojo y A.B. Campuzano, Valencia, 2015, págs. 789-817.
- "El cálculo del patrimonio neto a efectos de la reducción del capital por pérdidas (Comentario a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 7 de enero de 2015)", *Revista de Derecho Mercantil*, nº 297, 2015, págs. 519-536.
- "La impugnación de las cuentas anuales de la sociedad anónima cerrada por infracción del Derecho de información", en AA.VV., *El nuevo régimen de impugnación de los acuerdos sociales de las sociedades de capital*, obra colectiva dirigida por F. Rodríguez Artigas, I. Farrando y R. Tena, Madrid, 2015, págs. 339-360.
- "La verificación y aprobación del balance en las variaciones del capital social", *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 43, Pamplona, 2014, págs. 55-83.
- "Régimen concursal excepcional de la transmisión de activos a la SAREB", *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, nº 20, Madrid, 2014, págs. 133-160.
- "El contenido del contrato de seguro", en AA.VV., *Los Mercados Financieros*, obra colectiva coordinada por A. Belén Campuzano, F. Conlledo y R.J. Palomo, Valencia, 2013, págs. 819-848.
- "Transformación de sociedades. Transformación. Concepto y modalidades", en AA.VV., *Modificaciones y transmisiones de empresas (Casos de Sentencias y de Resoluciones de la DGRN)*, obra colectiva coordinada por M.S. Flores Doña, R. Tapia Sánchez y M.C. Mayorga, Madrid, 2012, págs. 947-960.
- *Enciclopedia de Derecho Concursal*, T. I. A-E, obra colectiva dirigida por E. Beltrán y J. Antonio García-Cruces, y coordinada por A. Avila de la Torre y A. Belén Campuzano, Pamplona 2012:
 - Voz: "Consortio de Compensación de Seguros. Procedimiento de liquidación de entidades aseguradoras", págs. 651-669.
 - Voz: "Entidad aseguradora (Concurso de)", págs. 1339-1351.

- “La verificación contable en la operación de reducción del capital por pérdidas y aumento del capital simultáneos. Comentario a la RDGRN de 2 de marzo de 2011”, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 38, Pamplona, 2012, págs. 397-410.
- “El principio de igualdad de trato de los accionistas”, en AA.VV., *Las Reformas de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto-ley 13/2010, Ley 2/2011, Ley 25/2011 y Real Decreto-ley 9/2012)*, obra colectiva dirigida por F. Rodríguez Artigas, I. Farrando y F. González Castilla, Pamplona, 2012, págs. 377-400 y 2ª Edición, Pamplona, 2012, págs. 443-466.
- “Derecho a conocer la identidad de los accionistas”, en AA.VV., *Las Reformas de la Ley de Sociedades de Capital, (Real Decreto-ley 13/2010, Ley 2/2011, Ley 25/2011 y Real Decreto-ley 9/2012)*, obra colectiva dirigida por F. Rodríguez Artigas, I. Farrando y F. González Castilla, Pamplona, 2012, págs. 511-532 y 2ª Edición, Pamplona, 2012, págs. 581-602.
- “Reflexiones sobre la función patrimonial del capital social en los grupos societarios”, en AA.VV., *La Modernización del Derecho de Sociedades de Capital en España. Cuestiones pendientes de reforma*, Tomo II, obra colectiva dirigida por C. Alonso, A. Alonso Ureba y G. Esteban Velasco, Pamplona, 2011, págs. 487-526.
- “El conocimiento del cliente-inversor como instrumento de protección”, en AA.VV., *Derecho Renovado del Consumidor. Entre la Economía y el Derecho*, obra colectiva dirigida por M.S. Flores Doña, Madrid, 2011, págs. 259-295.
- *Comentario de la Ley de Sociedades de Capital*, Tomo II, obra colectiva dirigida por A. Rojo y E. Beltrán, Pamplona, 2011:
 - “Artículo 317. Modalidades de la reducción”, págs. 2343-2350.
 - “Artículo 318. El acuerdo de reducción del capital social”, págs. 2350-2356.
 - “Artículo 319. Publicación del acuerdo de reducción”, págs. 2357-2360.
 - “Artículo 320. Principio de paridad de trato”, págs. 2361-2365.
 - “Artículo 321. Prohibiciones”, págs. 2365-2367.
 - “Artículo 322. Presupuestos de la reducción del capital social”, págs. 2367-2370.
 - “Artículo 323. El balance”, págs. 2370-2373.
 - “Artículo 324. Publicidad del acuerdo de reducción”, págs. 2373-2374.
 - “Artículo 325. Destino del excedente”, págs. 2374-2375.
 - “Artículo 326. Condición para el reparto de dividendos”, págs. 2376-2377.
 - “Artículo 327. Carácter obligatorio de la reducción”, págs. 2377-2380.
 - “Artículo 328. Reducción para dotar la reserva legal”, págs. 2380-2383.
 - “Artículo 329. Requisitos del acuerdo de reducción”, págs. 2383-2390.
 - “Artículo 330. Regla de la prorrata”, págs. 2390-2392.
 - “Artículo 338. Requisitos de la reducción”, págs. 2435-2439.
 - “Artículo 339. La oferta de adquisición”, págs. 2440-2444.
 - “Artículo 340. La aceptación”, págs. 2444-2447.
 - “Artículo 341. Bonos de disfrute”, págs. 2447-2450.
 - “Artículo 342. La obligación de amortizar”, págs. 2450-2454.
 - “Artículo 343. Reducción y aumento del capital simultáneos”, págs. 2455-2463.
 - “Artículo 344. Eficacia condicionada del acuerdo de reducción”, págs. 2463-2465.
 - “Artículo 345. La inscripción simultánea”, págs. 2466-2467.
- “Régimen jurídico aplicable a las modificaciones adicionales a una transformación societaria. Comentario a la RDGRN de 16 de septiembre de 2009 (RJ 2009, 5725)”, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 35, Pamplona, 2010, págs. 311-320.
- “Las empresas de asesoramiento financiero”, *Perspectivas del Sistema Financiero*, nº 98 *La MiFID y el mercado español de instrumentos financieros*, Madrid, 2010, págs. 43-73.
- “Transformación de sociedad de responsabilidad limitada en otros tipos sociales”, en AA.VV., *Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, T. I *Transformación. Fusión. Fusiones transfronterizas intracomunitarias*, obra colectiva dirigida por F. Rodríguez Artigas y otros, Pamplona, 2009, págs. 191-248.
- “La convocatoria judicial de la Junta General de accionistas ante la acefalía del órgano de administración”, en AA.VV., *Junta General de las Sociedades de Capital. Cuestiones actuales*, obra colectiva coordinada por F. Rodríguez Artigas y otros, Madrid, 2009, págs. 161-177.
- “La reducción y el aumento del capital simultáneos: la verificación contable, la reducción del capital por debajo del mínimo y las medidas de remoción del desequilibrio patrimonial grave. Comentario a la STS

- núm. 1171/2007, de 9 de noviembre de 2007 (RJ 2007,8255)”, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 31, Pamplona, 2008, págs. 351-381.
- “La clasificación y la evaluación de los clientes-inversores en la reforma de la Ley del Mercado de Valores”, *Ekonomiaz*, nº 66 *Claves del sistema financiero*, Vitoria, 2008, págs. 164-193.
 - “El capital, el patrimonio neto y la significación patrimonial de las variaciones de capital en la sociedad anónima”, en AA.VV., *Estudios de Derecho de Sociedades y Derecho Concursal. Libro homenaje al Profesor Rafael García Villaverde*, T. I, Madrid, 2007, págs. 453-498.
 - “Las fuentes del derecho bancario”, en AA.VV., *La contratación bancaria*, obra colectiva dirigida por A. Sequeira, E. Gadea y F. Sacristán, Madrid, 2007, págs. 97-127.
 - *Diccionario de Derecho de Sociedades*, obra colectiva dirigida por C. Alonso Ledesma, Madrid, 2006:
 - Voz: “Operación de reducción y aumento del capital simultáneos”, págs. 843-847.
 - Voz: “Reducción del capital (para compensar pérdidas)”, págs. 963-966.
 - Voz: “Reducción del capital social”, págs. 966-970.
 - Voz: “Sociedad conjunta (*joint venture*)”, págs. 1098-1103.
 - Voz: “Sociedades de capital-riesgo”, págs. 1211-1218.
 - “El análisis de inversiones y los conflictos de intereses”, en AA.VV., *Derecho de Sociedades Anónimas Cotizadas (Estructura de Gobierno y Mercados)*, Tomo II, obra colectiva dirigida por F. Rodríguez Artigas, L. Fernández de la Gándara, J. Quijano González, A. Alonso Ureba, L. Velasco San Pedro y G. Esteban Velasco, Pamplona, 2006, págs. 1405-1444.
 - “La nueva regulación del Capital-Riesgo en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre”, *Revista Derecho de Sociedades*, nº 26, Pamplona, 2006, págs. 95-118.
 - “La infracapitalización y la empresa familiar”, en AA.VV., *El patrimonio familiar, profesional y empresarial. Sus protocolos. Constitución, Gestión, Responsabilidad, Continuidad y Tributación*, Tomo V *Capitalización, inversión y financiación de la empresa familiar. El acceso a Bolsa*, obra colectiva coordinada por M. Garrido Melero y J.M. Fugardo Estivill, Barcelona, 2005, págs. 21-71.
 - “Las regularizaciones efectuadas por los textos refundidos de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros en materia de liquidación”, *Anuario de Derecho Concursal*, nº 4, Pamplona, 2005, págs. 355-379.
 - “El sistema de liquidación de entidades aseguradoras por el Consorcio de Compensación de Seguros”, en AA.VV., *Estudios sobre la Ley Concursal. Libro homenaje a Manuel Olivencia*, tomo V *Liquidación concursal. Conclusión y reapertura del concurso, calificación del concurso, supuestos especiales*, Madrid, 2005, págs. 5201-5234.
 - “Disposición adicional segunda: Régimen especial aplicable a entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras”, en AA.VV., *Comentario de la Ley Concursal*, Tomo II, obra colectiva dirigida por A. Rojo y E. Beltrán, Madrid, 2004, págs. 3038-3058.
 - “Disposición final vigésima sexta: Reforma del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros”, en AA.VV., *Comentario de la Ley Concursal*, Tomo II, obra colectiva dirigida por A. Rojo y E. Beltrán, Madrid, 2004, págs. 3281-3283.
 - “Disposición final vigésima séptima: Reforma de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados”, en AA.VV., *Comentario de la Ley Concursal*, Tomo II, obra colectiva dirigida por A. Rojo y E. Beltrán, Madrid, 2004, págs. 3287-3306.
 - “Disposición final vigésima octava: Reforma de la Ley de Contrato de Seguro”, en AA.VV., *Comentario de la Ley Concursal*, Tomo II, obra colectiva dirigida por A. Rojo y E. Beltrán, Madrid, 2004, págs. 3307-3318.
 - “El Consorcio de Compensación de Seguros”, en AA.VV., *Comentario a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero*, obra colectiva coordinada por F. Sánchez Calero y J. Sánchez-Calero Guilarte, Pamplona, 2003, págs. 567-600.
 - “La Directiva 2002/92/CE sobre la mediación en los seguros y su influencia en el ordenamiento jurídico español”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, nº 15, Madrid, 2003, págs. 629-651.
 - “La reintegración del capital”, en AA.VV., *Derecho de Sociedades, Libro homenaje a Fernando Sánchez Calero*, Vol. III, Madrid, 2002, págs. 2279-2316.
 - “El saneamiento y la liquidación de entidades de crédito en el ordenamiento comunitario”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil* nº 82, Valladolid, Abril-Junio 2001, págs. 7-31.
 - “La competencia para decidir el aumento del capital social en el ordenamiento comunitario”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 65, Madrid, Enero-Marzo 1997, págs. 271-298.
 - “La modificación de los estatutos sociales”, en AA.VV., *Derecho de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Estudio sistemático de la Ley 2/1995*, T. II, obra colectiva coordinada por F. Rodríguez

Artigas/ R. García Villaverde/ L. Fernández de la Gándara/ A. Alonso Ureba/ L. Velasco San Pedro/ G. Esteban Velasco, Madrid, 1996, págs. 757-787.

- “Modificación de estatutos”, *Revista Derecho de Sociedades* nº extraordinario, Pamplona, 1994, págs. 465-484.

NOTICIAS:

- “La prohibición de calificar como subordinados los créditos transmitidos a la SAREB”, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, nº 19, Madrid, 2013, págs.385-389.
- RODRÍGUEZ ARTIGAS, F. / ESPIN GUTIERREZ, C. “Recientes modificaciones de la legislación española de sociedades”, *Revista Derecho de Sociedades*, nº 20, Pamplona, 2003, págs. 387-399.
- “Aprobada la modificación de la Directiva sobre el blanqueo de capitales”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil* nº 85, Valladolid, Enero-Marzo 2002, págs. 294-299.
- “Normas del círculo de empresarios para un mejor funcionamiento de los consejos de administración”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 65, Madrid, Enero-Marzo 1997, págs. 336-340.
- “Aprobado el Reglamento de la Ley contra el blanqueo de capitales”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 59, Madrid, Julio-Septiembre 1995, págs. 791-795.
- “Informe de la Comisión de la Unión Europea sobre el blanqueo de capitales”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 58, Madrid, Abril-Junio 1995, págs. 550-552.
- “El deber de secreto del Banco de España recogido en la Ley 3/1994 y en la Ley 13/1994”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 54, Madrid, Abril-Junio 1994, págs. 510-519.
- “Proyecto de Ley sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 49, Madrid, Enero-Marzo 1993, págs. 273-275.
- “Guía contra el blanqueo de dinero de la Federación de Banca de la Comunidad Europea”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 44, Madrid, Octubre-Diciembre 1991, págs. 1174-1176.
- “Desarrollo comunitario de normas tendentes a impedir la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 41, Madrid, Enero-Marzo 1991, págs. 203-206.
- “Acuerdo de redenominación de la cifra del capital social a euros”, *Revista Derecho de Sociedades* nº 12, Pamplona, 1999, págs. 253-260.
- “Reducción y aumento del capital simultáneos”, *Revista Derecho de Sociedades*, nº 3, Pamplona, 1994, págs. 219-224.

RECENSIONES DE LIBROS:

- SÁNCHEZ ANDRÉS, A.: *Estudios jurídicos sobre el Mercado de Valores* (RODRÍGUEZ ARTIGAS, F. / ESPIN GUTIERREZ, C.), *Revista de Derecho Mercantil*, nº 270, Madrid, 2008, págs. 1609-1617.

COMUNICACIONES:

- Moderador de la Mesa Redonda “¿Alternativas del crédito hipotecario en escenarios adversos?”, de la Jornada Científica “Retos del Crédito Hipotecario”, organizada por la Facultad de Derecho UCM, celebrada el 6 de mayo de 2015.
- “Impugnación de las cuentas anuales”, ponencia presentada en las Jornadas sobre “La reforma del régimen de impugnación de acuerdos sociales en las Sociedades de Capital”, organizadas por el Colegio Notarial de Madrid, celebrado el 12 de noviembre de 2014.
- “Préstamos participativos”, ponencia para la Mesa Redonda “Financiación y Clasificación Concursal”, de la Jornada “Financiación de empresas en crisis”, organizada por la Facultad de Derecho UCM, celebrada el 28 de noviembre de 2013.
- “Aspectos jurídicos-mercantiles de la Empresa Familiar. El protocolo en las empresas familiares”, ponencia presentada en el Seminario “La Empresa Familiar”, organizado por la Escuela Latinoamericana Complutense, celebrado del 7 al 18 de febrero de 2011, en La Plata, Argentina.
- “La empresa familiar en el Derecho Español y en el Derecho Argentino”, ponencia presentada en el Seminario “La empresa familiar”, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, el 9 de junio de 2011, Madrid.
- “Transformación de sociedad limitada en otros tipos sociales”, comunicación presentada a las *Jornadas de estudio de la nueva Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y celebradas los días 18 al 21 de mayo de 2009, Madrid.

- “Problemas de la conservación del capital de las sociedades de grupos: transferencias ocultas de patrimonio”, comunicación presentada en el Congreso Internacional de Derecho de Sociedades, organizado por el Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, los días 27 a 30 de abril de 2010, Madrid.
- “La convocatoria judicial de la Junta General de accionistas ante la acefalía del órgano de administración”, comunicación presentada a la Jornada Internacional *Reflexiones sobre la Junta General de las sociedades de capital*, organizada por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y el Ilustre Colegio Notarial de Madrid, el 20 de abril de 2009.

CARGOS EN REVISTAS

- Vocal del Consejo de Redacción y colaborador de la Revista de Derecho de Sociedades.
- Miembro del Consejo de Redacción y colaborador de la Revista de Derecho Bancario y Bursátil.

OTROS MÉRITOS

- Discurso en el Acto de Graduación conmemorativo de la finalización de los estudios Promoción 2014-2015 Graduado en Economía de la Universidad Complutense de Madrid, celebrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el día 10 de diciembre de 2015.

Madrid, Octubre de 2016

Guillermo Guerra Martín
Profesor Titular de Derecho Mercantil, URJC
Socio de Gómez-Acebo & Pombo

Domicilio Profesional: Paseo de la Castellana 216, Madrid 28046
Correo electrónico: gguerra@gomezacebo-pombo.com

I. DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES.

A. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. (1988-1993. Grupo Especial de la Facultad de Derecho).
- Doctor en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos (diciembre de 2001). Calificación de “Sobresaliente *cum laude* por unanimidad”. Premio Extraordinario de Doctorado del Departamento de Derecho Privado URJC.

B. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

- Visiting Researcher en la *Harvard Law School* (Estados Unidos) (Curso 1995-96).
- Ricercatore Straniero en el *Istituto Giuridico Antonio Cicu* de la Universidad de Bolonia (Italia) (Cursos 1996-97 y 1997-98).
- Miembro del Grupo de Investigación Avanzada sobre “Sociedades Cotizadas” financiado por el Real Colegio Complutense en Harvard (Estados Unidos) (julio y agosto 2006)
- Visiting Scholar en la Harvard Law School (Estados Unidos) (julio 2006-enero 2007).

C. ACTIVIDAD DOCENTE.

- Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (desde abril 2004).
- Profesor Titular Interino de Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (octubre 1998-marzo 2004).
- Profesor del *Summer Law Program* de la *School of Law* de la Universidad William & Mary de Virginia (USA), desde julio 2001, impartiendo la asignatura "Comparative Corporate Governance".
- Profesor Invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad de París 12 (París, Francia), curso académico 2008-2009, impartiendo la asignatura *Droit espagnol des affaires*.
- Profesor Asociado del Instituto Empresa (Madrid) desde 2011, impartiendo el curso “Comparative Corporations” en el International LL.M Program.

- Participante en distintos Masters, Cursos y Seminarios organizados por entidades públicas y privadas (ICADE, ISDE, CIFF).
- Conferenciante en distintas universidades españolas y extranjeras (Universidad de Harvard, Universidad de William & Mary -Estados Unidos-)

D. ACTIVIDAD PROFESIONAL.

- Socio del Despacho Ramón & Cajal Abogados (2005-2013).
- Socio del Despacho Baker & McKenzie (2013- julio 2016).
- Socio del Despacho Gómez-Acebo & Pombo (julio 2016-actualidad)

E. OTRAS ACTIVIDADES.

- Secretario del Instituto de Estudios Jurídicos Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos (2008-2015)
- Coordinador del Área de Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (2005-2013).
- Miembro del Consejo Editorial de Wolters Kluvers- La Ley.
- Secretario de La Ley Mercantil. (Editorial Wolters Kluver-La Ley)
- Secretario y miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho de Sociedades* (Editorial Thomson- Aranzadi).
- Secretario de la *Revista de Derecho del Mercado de Valores* (Editorial Wolters Kluver-La Ley).
- Colaborador Permanente de la *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal* (Editorial La Ley-Kluver).
- Miembro del Instituto de Derecho del Mercado y de la Competencia de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Miembro del *European Corporate Governance Institute*.

II. PUBLICACIONES.

A. MONOGRAFÍAS.

- *El Gobierno de las Sociedades Cotizadas Estadounidenses. Su Influencia en el Movimiento de Reforma del Derecho Europeo*, Cizur Menor (Navarra) 2003. Editorial Aranzadi. 656 pp.
- *Control conjunto y Derecho de OPAS. El art. 4d) del Real Decreto 1197/1991 sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores*. Madrid 2004. Editorial Civitas. 158 pp.
- *Las limitaciones estatutarias al número máximo de votos en las sociedades cotizadas*, Madrid 2010, Editorial Wolters Kluver La Ley. 184 pp.

- *La responsabilidad de los administradores de sociedades de capital* (Coord.), Madrid 2011, Editorial Wolters Kluwer La Ley. 1232 pp.

B. ARTÍCULOS EN REVISTAS JURÍDICAS Y OBRAS COLECTIVAS.

- “El informe sobre la sociedad abierta de la Asociación Disiano Preite: un nuevo paso en el debate sobre el gobierno societario”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 9, 1997, pp. 531-564.
- “El movimiento de reforma en el Derecho de sociedades y del mercado de valores”, en *Desafíos jurídicos-sociales del nuevo milenio*, Madrid 2000, pp. 475-486.
- *Introducción al Código de Autodisciplina para las sociedades cotizadas italianas*, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 14, 2000, pp. 537-546.
- “Publicación por la CNMV de un modelo de información sobre la asunción del Código de buen gobierno”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 14, 2000, pp. 551-567.
- “Publicación de códigos de conducta para sociedades cotizadas alemanas e italianas”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 14, 2000, pp. 643-655.
- “Presentación en Estados Unidos de nuevas propuestas de reforma de la normativa sobre auditoría y mercado de valores”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 18, 2002, pp. 454-459.
- “La cotización de las sociedades anónimas deportivas” en AA.VV. *DERECHO MERCANTIL, Especial consideración de las S.A. Deportivas*, Madrid 2002, pp. 141-172.
- “Aprobación por la Bolsa de Nueva York de nuevas medidas relativas al gobierno societario”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 19, 2002-2, pp. 389-396.
- Introducción al Capítulo III (Gobierno Societario) del “Informe del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Derecho de Sociedades sobre un Moderno Marco Regulador para el Derecho de Sociedades en Europa (Informe Winter)”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 20, Madrid 2003., pp. 275-292.
- “Comunicación de la Comisión Europea sobre Modernización del Derecho de Sociedades y Mejora del Gobierno Societario en la Unión Europea”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 20, Madrid 2003, pp. 465-469.
- “Versión revisada del Código Alemán de Gobierno Societario (Código Cromme) de 21 de mayo de 2003”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 21, Madrid 2003-2, pp. 409-416.
- Introducción a la Directiva 2004/25/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004 relativa a las ofertas públicas de adquisición (OPAs)”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 23, Madrid 2004-2, pp. 341-354.
- “La constitución de la Sociedad Europea como operación de concentración de empresas” (con Alberto Alonso Ureba), en *La Sociedad Anónima Europea. Régimen jurídico societario, laboral y fiscal*, Madrid-Barcelona 2004, pgs. 859-914.

- “La aplicación analógica a las Cajas de Ahorro del Derecho de sociedades anónimas en relación al derecho de información de los consejeros”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 24, Madrid 2005-1, pp. 277-295.
- “El proceso de reforma de la normativa comunitaria en materia de abuso de mercado y su transposición al Derecho español”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 24, Madrid 2005-1, pp. 409-418.
- “El papel de la CNMV en el proceso de reforma del gobierno de las sociedades cotizadas”, en AA.VV., *Derecho de sociedades anónimas cotizadas, II*, Ed. Thomson-Aranzadi, 2006, ps. 1477-1511.
- “El Real Decreto 1333/2005 sobre abuso del mercado en la perspectiva del Derecho de Sociedades” (con Reyes Palá Laguna), *Revista de Derecho de Sociedades*, núm 26, 2006-1, pgs. 119-138.
- “La consideración de una situación de control conforme a la normativa sobre concentraciones económicas como presupuesto de la obligación de formular una OPA”, *Revista de Derecho de Sociedades*” núm 26, 2006-1, pgs. 381-388.
- “Medidas anti-OPA”, en ALONSO LEDESMA, C., (Coordinadora), *Diccionario de Derecho de Sociedades*, Madrid 2006.
- “Mercado de control societario”, en ALONSO LEDESMA, C., (Coordinadora), *Diccionario de Derecho de Sociedades*, Madrid 2006.
- “OPA competidora”, en ALONSO LEDESMA, C., (Coordinadora), *Diccionario de Derecho de Sociedades*, Madrid 2006.
- “OPA (Oferta Pública de Adquisición)”, en ALONSO LEDESMA, C., (Coordinadora), *Diccionario de Derecho de Sociedades*, Madrid 2006.
- “La transposición al Derecho español de la Directiva de OPAs (El Proyecto de Ley, de 13 de octubre de 2006, de reforma de la Ley del Mercado de Valores)”, *Revista de Derecho de Sociedades*” núm 27, 2006-2, pgs. 161-178.
- “Acuerdo de confidencialidad sobre el suministro de información no pública por una sociedad filial cotizada a su sociedad matriz en el marco de posibles operaciones de adquisición de ésta última”, *Revista de Derecho de Sociedades*” núm 29, 2007-2, pgs. 273-283.
- “La licitud de operaciones de adquisición de acciones propias que respondan a finalidades distintas de las expresamente tipificadas en la normativa del mercado de valores como puertos seguros (*safe harbours*)”, *Revista de Derecho del Mercado de Valores*, nº 1, 2007, pgs. 353-369.
- “La reforma del régimen legal en materia de OPAs y transparencia informativa”, *Revista de Derecho del Mercado de Valores*, nº 1, 2007, pgs. 407-429.
- “La separación de Consejeros dominicales por conflicto de intereses del accionista al que están vinculados”, *Revista de Derecho Mercantil* 272, abril-junio de 2009, pgs. 621-650.
- “Las limitaciones al número máximo de votos en las sociedades cotizadas (A propósito de la reciente enmienda legislativa a favor de la prohibición de dichas limitaciones)”, *Diario La Ley*, Martes 9 de marzo de 2010, pgs. 1-5.

- “La retribución de los consejeros ejecutivos (praxis y jurisprudencia)” (con Alberto Alonso Ureba), en *Anuario Mercantil para Abogados*, Editorial La Ley, 2010, pgs. 559-586.
- “Responsabilidad de los administradores en las PYME”, en AA.VV, *Creación, gestión estratégica y administración de la PYME*, Madrid 2010, Editorial Thomson Reuters-Civitas, pgs. 481-499.
- “La posición jurídica de los administradores de las sociedades de capital”, en GUERRA MARTÍN (Coord.), *La responsabilidad de los administradores de sociedades de capital*, Madrid 2011, Editorial Wolters Kluwer La Ley, pgs. 37-85.
- "Los American Depositary Receipts (ADRs) y su vinculación a valores emitidos por sociedades españolas", en AA.VV. *Estudios jurídicos sobre derivados financieros*, Madrid 2013, pgs. 1320-1338.
- "El Plan de Acción de la Comisión Europea en materia de Derecho de Sociedades y Gobierno Corporativo", en *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 40, Madrid 2013-1, pp. 557-573.
- "El nombramiento de administrador incurso en causa de prohibición legal y su incidencia en los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración con su participación", en *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 42, Madrid 2014-1, pp. 199-209.
- “El Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas españolas (análisis en el contexto de los principales códigos europeos y de las recomendaciones de los *proxy advisors* internacionales)” en AA.VV. *El Derecho español del siglo XXI en una economía globalizada*, Wolters Kluwer-La Ley, 2015, pgs. 403-433.
- “Las políticas societarias como facultad indelegable del Consejo de Administración. En particular, las políticas sobre definición de la estructura y gobierno del grupo y sobre gobierno corporativo de la sociedad”, en AA.VV. *Junta General y Consejo de Administración en la Sociedad Cotizada, Tomo II*, Madrid 2016, pgs. 147-181.

Madrid, septiembre 2016

CURRICULUM VITAE

Javier JUSTE MENCÍA
Toledo, 2016

I. DATOS PERSONALES

1. Apellidos y nombre: JUSTE MENCÍA, Javier
2. Número DNI: . . Lugar y fecha de expedición:
3. Nacimiento: Provincia y localidad:
4. Residencia:
5. Domicilio: .
6. Facultad actual: Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha
7. Departamento actual: Derecho público y de la empresa
8. Categoría actual: Catedrático de Universidad de Derecho Mercantil (tiempo parcial)
9. Otra actividad profesional actual. Abogado en ejercicio (ICAM), Consejero de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Madrid.

II. TITULACIÓN ACADÉMICA

1. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, 1989. Calificación: Sobresaliente Premio extraordinario de Licenciatura. Premio Extraordinario de Licenciatura de la Universidad Complutense en el Área de Ciencias Sociales
2. Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, Real Colegio de España (tesis: *La tutela delle minoranze qualificate nelle società per azioni*, Dir. Renzo Costi). Calificación: 110 e lode (*summa cum laude*) Premio *Leone Bolaffio* de la Universidad de Bolonia

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

1. Becario de investigación FPI-MEC, Departamento de Derecho mercantil de la Universidad Complutense de Madrid (1-1-1990 a 30-9-1992)
2. Profesor Titular Interino de Derecho Mercantil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha (1-10-1992 a 18-12-1995)
3. Profesor Titular de Universidad de Derecho Mercantil, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha (19-12-1995 hasta 30-9-2001). Vicedecano de la Facultad desde 1-2-1996 hasta 30-9-2000
4. Profesor Titular de Universidad de Derecho Mercantil, en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha (desde el 1 de octubre de 2001 hasta el 21 de enero de 2003)
5. Catedrático de Universidad de Derecho Mercantil, en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, desde el 22 de enero de 2003 hasta el 30 de septiembre de 2003,
6. Catedrático de Universidad de Derecho Mercantil, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo desde el 1 de octubre de 2003 hasta la actualidad.

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

1. Actividad docente ordinaria de Derecho mercantil en primer ciclo de Administración y Dirección de empresas, segundo y tercer ciclo de Derecho, desde 1992 hasta la actualidad
2. Profesor de Derecho mercantil en el Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina, UCLM, 1997-1999

3. Profesor de Derecho Mercantil en el Centro de Estudios Jurídico Empresariales de Ciudad Real, UCLM, 2000-2001

V. PUBLICACIONES (LIBROS).

1. *Los derechos de minoría en la sociedad anónima*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 1995, 525 pags.

2. *Factor de comercio, gerente de empresa, director general. Aspectos jurídico-mercantiles*, Ed. Publicaciones del Real Colegio de España, Bolonia, 2002, 390 pags.

VI. PUBLICACIONES (PARTICIPACIÓN EN LIBROS COLECTIVOS Y REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES)

1. “El sistema de representación proporcional en el Consejo de Administración, según el RD 821/1991 de 17 de mayo”, en *RDBB*, 1991, n. 42, pags. 421-439.

2. “La autonomía estatutaria y el cese repentino del Administrador único, en la SRL (Comentario a la RDGRN de 11 de junio de 1992)”, en *RdS*, n. 1, pags. 149-156.

3. “*La partecipazione della minoranza nella nomina degli amministratori di società per azioni*”, en *Giur. Comm.*, 1993, I, pags. 961-980

4. “Italia: el Texto Único de las Leyes en materia bancaria y crediticia”, en *RDBB*, 1994, n. 54, pags. 373-391

5. “Tutela de la minoría”, en AAVV, *La reforma del Derecho de sociedades de responsabilidad limitada*, *RdS*, Número extraordinario 1994, pags. 271-288.

6. “Solicitud de convocatoria de la Junta Extraordinaria por accionistas que representen el cinco por ciento del capital social”, en *RdS*, 1995, pags. 31-71.

7. “Derechos de minoría”, en AAVV, *Derecho de sociedades de responsabilidad limitada*, Tomo I, Ed. McGraw-Hill, Madrid, 1996, pags. 703-731.
8. “Comentario a las Disposiciones Adicionales Tercera y Cuarta”, en BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, R./LEGUINA VILLA, J., *Comentarios a las leyes de ordenación del comercio minorista*, Ed. Tecnos, Madrid, 1997, pags. 1.064-1.088.
9. “Contratación a distancia y protección de los consumidores en el Derecho Comunitario Europeo”, en *Estudios de Derecho Mercantil. Homenaje al Profesor Justino Duque Domínguez*, Tomo II, pags. 1.011-1.034, Valladolid, 1998 (y en *La Ley*, diciembre de 1997)
10. “Retribución de consejeros”, en ESTEBAN VELASCO, G. (Coord.), *El gobierno de las sociedades cotizadas*, Ed. Marcial Pons, 1999, pags. 495-536.
11. “En torno a la aplicación del régimen de responsabilidad de los administradores al apoderado general de la sociedad”, en *RdS*, 2000, n. 14, pags. 441-457.
12. “Limitaciones al poder de representación del factor en el giro o tráfico del establecimiento. Actuación del administrador societario en calidad de factor”, en *Derecho de sociedades. Libro homenaje al Prof. Fernando Sánchez Calero*, Ed. McGraw-Hill, Madrid, 2002, pags. 1351-1382
13. “Comentario al artículo 5.4.”, en DIEZ PICAZO, L./MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A. (Dirs.), *Comentarios a la Ley de condiciones generales de la contratación*, ed. Civitas, Madrid, 2002, pags. 336-360
14. “La protección del consumidor en la contratación a distancia. En particular, los contratos celebrados por medios electrónicos”, en *Derecho del consumo: acceso a la justicia; responsabilidad y garantía*, Consejo General del Poder Judicial-Ministerio de Sanidad y consumo, Madrid, 2001, pags. 393-426 (Trabajo publicado con notas a pie de página en *Cuadernos de Derecho Judicial*, n. 37, pags. 393-437).

15. “Comentario a la STS de 29 de octubre de 2001”, en *CCJC*, n. 59, 2002, pags. 525-541.
16. Comentarios a las disposiciones: Adicionales 2 y 3 (pags. 2231-2238), Derogatoria única 1.2 y 3.1 (pags. 2257-2258) 3.10 (pags. 2265), Finales 2 (pags. 2271-2279), 17-18 (pags 2357-2362), 20-21 (pags. 2367-2383), 23-29 (pags 2385-2397), en BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, R. (Coord.), *Comentarios a la Ley Concursal*, Madrid, Tecnos, 2004.
17. “Adquisición de sociedades cotizadas” (en colaboración con VARELA VARAS, A.), en ALVAREZ ARJONA, J.M./CARRASCO PERERA, A., (Dirs.), *Fusiones y adquisiciones de empresas*, Ed. Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2004, pags.
18. “Ejercicio de la acción de responsabilidad por las deudas sociales contrario a la buena fe” (en colaboración con PUYOL MARTÍNEZ-FERRANDO, B.), en *RdS*, n. 23, 2004, pags. 257-264.
19. “Legitimación subsidiaria para el ejercicio de la acción social”, en ROJO, A./BELTRÁN, E. (Dirs.), *La responsabilidad de los administradores*, Valencia, Tirant-Lo Blanch, 2005, pags. 115-154 (en la actualidad, en prensa la quinta edición)
20. “Deberes de los administradores (Reforma de la LSA por la Ley de Transparencia)” (en colaboración con IGARTUA ARREGUI, F.), en *RdS*, n. 24, 2005, pags. 75-89.
21. “La posición del equipo directivo en la estructura de gobierno de la sociedad cotizada: la responsabilidad de los consejeros ejecutivos y miembros de la alta dirección”, en AAVV, *La sociedad cotizada*, Cizur Menor (Navarra), Ed. Aranzadi 2006, pags. 1029-1054
22. “Los vehículos de inversión y sus sociedades gestoras”, en ALVAREZ ARJONA, J.M., *Capital riesgo (private equity), aspectos regulatorios, mercantiles, financieros, fiscales, y laborales*, Cizur Menor (Navarra) Ed. Aranzadi, 2006, pag. 99-126

23. “La posición de los administradores de sociedades de capital designados por entidades de capital riesgo”, en ALVAREZ ARJONA, J.M., *Capital riesgo (private equity), aspectos regulatorios, mercantiles, financieros, fiscales, y laborales*, Cizur Menor (Navarra) Ed. Aranzadi, 2006 pag. 785-807
24. “Facultad de cooptación del consejo de administración y derecho de representación proporcional de la minoría”, en *RdS*, n. 27, 2006, pags. 345-351.
- 25: “Los administradores y sus deberes” (en colaboración con IGARTUA ARREGUI, F.) en AAVV, *Régimen jurídico español de la sociedad cotizada*, Ed. Comares, Granada, 2006, pags. 127-152.
26. Voz “Administrador persona jurídica”, en ALONSO LEDESMA (Dir.) *Diccionario de Derecho de sociedades*, Ed. Iustel, Madrid, 2006, pags. 141-144,
27. Voz. “Cooptación”, en ALONSO LEDESMA (Dir.) *Diccionario de Derecho de sociedades*, Ed. Iustel, Madrid, 2006, pags. 394-395
28. Voz “Derechos de minoría”, en ALONSO LEDESMA (Dir.) *Diccionario de Derecho de sociedades*, Ed. Iustel, Madrid, 2006, pags. 518-520
29. Voz “Director general”, en ALONSO LEDESMA (Dir.) *Diccionario de Derecho de sociedades*, Ed. Iustel, Madrid, 2006, pags. 521-525
- 30 Voz “Representación proporcional”, en ALONSO LEDESMA (Dir.) *Diccionario de Derecho de sociedades*, Ed. Iustel, Madrid, 2006, pags. 1006-1009
31. “La persona jurídica como administradora de una sociedad de capitales: elección y aceptación del cargo”, en AAVV, *Libro homenaje al prof. Rafael García Villaverde*, Madrid, Ed, Marcial Pons, 2007, Tomo II, pags. 853-883
32. “Obligaciones del órgano de administración de la sociedad afectada por una OPA” (en colaboración con RENTERÍA TAZO, A.), en *Noticias de la Unión Europea*, n. 285 (monográfico *La nueva regulación de las OPAs*), octubre 2008, pags. 105-114.

33. “Pactos parasociales e impugnación de acuerdos sociales: el acceso de las minorías al consejo”, en AAVV, *Anuario mercantil para abogados. 2009*, Madrid, 2009, págs. 415-438.
34. “Fusiones especiales”, en AAVV, *Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, vol. I, Cizur Menor, 2009, págs. 767-803.
35. “Transmisión mediante modificaciones estructurales de sociedades: fusión, escisión, cesión global de activos y pasivos”, en ALVAREZ ARJONA, J.M./CARRASCO PERERA, A., *Adquisiciones de empresas*, Cizur Menor, 2010, págs. 581-609.
36. “Modificaciones estructurales”, en ALCALÁ DIAZ, M.A. (Coord.), *Creación, gestión estratégica y administración de la PYME*, Cizur Menor, 2010, pag. 499-530
37. “OPAs voluntarias”, en JUSTE MENCÍA/RECALDE CASTELLS (Coords.), *Derecho de OPAs*, Valencia, 2010, págs. 317-346; también en *Homenaje al Prof. Sánchez Andrés*, 2011
38. “Algunas cuestiones relativas al nombramiento de consejeros mediante el sistema de representación proporcional”, en DÍAZ MORENO/SOLER/JUSTE/ARRIBAS (Dirs.), *II Foro de encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil*, Madrid, 2010, pag. 11-30.
39. “Aspectos jurídico-mercantiles de la empresa familiar” (en colaboración con QUIJANO GONZÁLEZ, J.) en CORONA, J. ED, *Empresa familiar: aspectos jurídicos y económicos*, Madrid, 2011, pag. 129-170.
40. “Órgano de administración” en *Cuaderno de Derecho para ingenieros*, n. 10, *Accionistas minoritarios*, 2011, pag. 151-164
41. “Sociedad anónima europea” en *RdS*, n 36, 2011, pag. 255-257.

42. “Comentario a los artículos 191 a 195 (Constitución de la Junta) y 198 a 201 (mayorías)”, en ROJO/BELTRÁN, *Comentario de la ley de sociedades de capital*, Madrid, 2011, pags. 1356-1371 y 1387- 1402,
43. “Apuntes de urgencia sobre la ley 1/2012, de simplificación de las obligaciones de información y documentación de fusiones y escisiones de sociedades de capital” (en colaboración con DIAZ MORENO, A.) en *RdS*, n. 39, 2012, pags. 199-228
44. “El ámbito subjetivo de la calificación. Los apoderados”, en ROJO/CAMPUZANO, *La calificación del concurso y la responsabilidad por insolvencia*, Madrid, 2013, pags. 387-415
45. “La sociedad anónima en el Derecho español” (en colaboración con ESTEBAN VELASCO, G.), en CAGNASSO/PANZANI (Dir.), *Le nuove SPA. Profili compartistici*, Bologna, 2013, pags. 503-540.
46. “Reforma del régimen de fusiones y escisiones de sociedades”, en *Cuadernos de Derecho para ingenieros*, n. 19, *Las reformas generales*, Madrid, 2013, pags. 205-217.
47. “Disolución por pérdidas graves durante el cumplimiento del convenio y responsabilidad de administradores sociales”, en *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, 2014, n. 21, pags. 17-26.
48. “Comentario a los artículos 227 a 230 (Deberes de lealtad); 236 (Presupuestos y extensión de la responsabilidad, 239 (Legitimación subsidiaria de la minoría, en colaboración con MASSAGUER, J.), 245 (Organización y funcionamiento del consejo, en colaboración con DÍAZ MORENO, A.) en JUSTE MENCÍA, J., (Coord.), *Comentario de la reforma del régimen de las sociedades de capital en materia de gobierno corporativo (Sociedades no cotizadas)*, Cizur Menor, 2015, págs. 361-425, 443-462; 464-476; 491-495
49. “Retribución de consejeros ejecutivos”, (en colaboración con CAMPINS VARGAS, A.) en *RdS*, n. 45, 2015, págs.. 491-500

50 “La retribución de los consejeros delegados o de los consejeros con funciones ejecutivas. El contrato entre el consejero ejecutivo y la sociedad (arts. 249.3 y 4 y 529 octodecimos LSC)”, en ,AAVV, *Junta General y Consejo de Administración en la sociedad cotizada*”, Cizur Menor, 2016 pág. 689 ss

VII. COORDINACIÓN DE OBRAS COLECTIVAS

1. JUSTE MENCÍA/RECALDE CASTELLS (Coords.), *Derecho de OPAs*, Valencia, 2010
2. DIAZ MORENO/SOLER/JUSTE MENCÍA/ARRIBAS HERNÁNDEZ, *II Foro de encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil*, Madrid, 2010.
3. JUSTE MENCÍA/SOLER/EMPARANZA (ARRIBAS HERNÁNDEZ), *Cuestiones actuales de Derecho de la Empresa. III Foro de encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil*, Cuenca, 2011.
4. JUSTE MENCÍA, J., (Coord.), *Comentario de la reforma del régimen de las sociedades de capital en materia de gobierno corporativo (Sociedades no cotizadas)*, Cizur Menor, 2015

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

1. “Reforma de la sociedad anónima en Bélgica”, en *RDBB*, 1991, pags. 1169-1172
2. “Recomendación del Consejo de las Comunidades europeas relativa al fomento de la participación de los trabajadores en los beneficios y resultados de la empresa”, en *RDBB*, 1992, pags. 582-583.
3. “Posición común del Consejo con vistas a la aprobación de la Propuesta de Directiva del Parlamento y del Consejo sobre protección de los consumidores en los contratos celebrados a distancia”, en *RDBB*, 1995, pags. 1.153-1.157.
4. Reseñas en las secciones de jurisprudencia y bibliografía de la *RdS*, números 1 al 19 (1993-2002)

IX. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

1. Miembro del equipo investigador del Proyecto PB95-0257, DGICYT, “El gobierno de las sociedades de capital en la unión europea: estado de la cuestión, problemas y tendencias”, dirigido por G. Esteban Velasco

2. Miembro del equipo investigador del Proyecto IFD97-0180-C03-01, FEDER, “Aspectos jurídicos del comercio exterior desde la perspectiva de la pequeña y mediana empresa”, dirigido por A. Sequeira Martín.

3. Miembro del equipo investigador del Proyecto SEJ-200407004/JURI, “El gobierno de las sociedades cotizadas”, dirigido por A. Sequeira Martín, y Antonio Roncero Sánchez

4. Investigador principal del proyecto DER 2008-0127, “Ofertas publicas de adquisicion de valores (opas): nuevos desarrollos en la práctica y el Derecho comunitario y nacional”

5. Investigador del Proyecto "La reforma del Derecho de sociedades desde la perspectiva de la protección de los inversores y del mercado", dirigido por María Ángeles Alcalá. (DER2014/56741-R (2015-2017))

X. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

1. “Los derechos de socio”, en el Curso de verano “La reforma de la sociedad de responsabilidad limitada”, UCLM, Cuenca, 28 de junio de 1994

2. “Nombramiento de consejeros por el sistema proporcional”, en Curso-seminario sobre órganos de la sociedad anónima, Universidad de Valladolid, 6 de mayo de 1995.

3. “Defensa de la Competencia y competencia desleal”, en el Master de Derecho, inspección, y arbitraje de consumo, UCLM-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo (1995), Ciudad Real (1996), Albacete (1997), Toledo (1999), Guadalajara (1999).
4. “Defensa de la Competencia en la Unión Europea” en Master en Derecho Comunitario, UCLM, Toledo (1996, 1997, 1998, 1999, 2001, 2002, 2003)
5. “Las ventas a distancia” en II Jornadas de Derecho del consumo, UCLM, Cuenca, marzo de 1996.
6. “Aspectos jurídicos de la franquicia”, en Jornadas sobre la franquicia, Centro de Estudios universitarios de Talavera de la Reina, UCLM, 1 de diciembre de 1999.
7. “Las formas jurídicas de la empresa”, en Jornadas sobre motivación empresarial, Toledo, UCLM, marzo de 2000.
8. “Retribución de consejeros”, en Seminario sobre el gobierno corporativo de las sociedades cotizadas, Colegio Universitario de Segovia, noviembre de 1998
9. “Junta general”, en Máster de asesoría Jurídica, Universidad Jaime I de Castellón-Fundación Universidad-Empresa, febrero de 2000, enero de 2001
10. “La retribución de consejeros”, en Curso de doctorado de la Universidad Jaime I de Castellón, febrero de 2000.
11. “Aplazamiento de pagos a proveedores”, en Jornadas de distribución comercial, UCLM, Toledo, noviembre 1997.
12. “Cuestiones en torno al comercio minorista”, en Jornadas sobre las pequeñas y medianas empresas en el umbral del siglo XXI, UCLM-BSCH, Toledo, febrero de 1999; Ciudad Real, noviembre de 1999.

13. “Contratación telefónica y electrónica y protección del consumidor”, en *Curso de perfeccionamiento en Derecho del Consumo*, Albacete, Delegación de Sanidad y Consumo de la Junta de Comunidades-Asociación ADAM, 1 de diciembre de 2000.
14. “Planes y fondos de pensiones”, “Tutela del inversor”, “Derecho de la competencia y protección del consumidor”, en *Curso de postgrado en Derecho del consumo*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 16 y 18 de enero de 2001.
15. “La protección del consumidor en la contratación a distancia. En particular, los contratos celebrados por medios electrónicos”, en *Derecho del consumo: acceso a la justicia; responsabilidad y garantía*, Jornadas organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio de Sanidad y consumo, Madrid, 27 de febrero de 2001.
16. “La protección del consumidor en la contratación electrónica”, en I Master de Comercio Internacional, UCLM, Albacete, 25 de abril de 2002.
17. “Directores generales y gerentes como representantes mercantiles”, en Aula de Formación, Gómez-Acebo y Pombo Abogados, Madrid, 20 de junio de 2002.
18. “El administrador persona jurídica”, en Seminario de profesores de Derecho Mercantil, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, 11 de marzo de 2003.
19. “Retribución de consejeros y gobierno corporativo de las sociedades: la situación tras el informe Aldama”, en Jornada sobre gobierno corporativo, Master de Asesoría Jurídica, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 12 de mayo de 2003.
20. “Contratación bancaria a distancia”, en Programa avanzado de Derecho bancario, Instituto de Empresa, Madrid, 22 de octubre de 2003.
21. “Responsabilidad civil de administradores y directores. La nueva ley concursal”, en Jornada sobre “Gobierno corporativo y el nuevo marco de deberes y responsabilidades de los administradores”, Asociación para el progreso de la dirección, Madrid, 30 de junio de 2004.

22. “Nuevos desarrollos de los deberes de los administradores”, en VI Seminario Permanente de Formación jurídica, Universidad de Huelva, 27 de octubre de 2004.
23. “Formas societarias de empresa”, en I Master de Dirección de empresas y recursos humanos, UCLM, Toledo, 19 de noviembre de 2004.
24. “Deberes de los administradores ante la disolución societaria por pérdidas cualificadas y en situación de concurso: el nuevo régimen de responsabilidad por las deudas sociales”, en Jornada sobre “Responsabilidad de administradores y altos cargos”, Instituto de Fomento Empresarial, Madrid, 16 de marzo de 2005.
25. “La separación de los administradores sociales”, en *Curso de iniciación a la profesión de abogado*”, Gómez-Acebo y Pombo, Madrid, 7 de abril de 2005.
26. “La responsabilidad de consejeros y directivos en el proceso de declaración del concurso”, en II Encuentro especializado: responsabilidad civil de administradores, consejeros y directivos, Grupo Recoletos, Madrid, 14 de abril de 2005
27. “Análisis de la responsabilidad de los Administradores. Artículo 26.2.5 a raíz de su reforma por la Ley Concursal y de la última jurisprudencia”, Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), Valencia, 9 de mayo de 2005.
28. “Declaración de concurso: la responsabilidad de los administradores”, en I Jornadas de Derecho Concursal, Iltre. Colegio de Abogados de Toledo-UCLM, Toledo, 22 de junio de 2005.
29. “Administración de las sociedades mercantiles: aspectos jurídicos”, en II Master de Dirección de empresas y recursos humanos, Toledo, UCLM, 20 de noviembre de 2005
30. “La reforma de la Ley de sociedades anónimas por la Ley 19/2005”, en Aula de Formación. Gómez-Acebo y Pombo, Abogados, 2 de febrero de 2006.

31. “Arbitraje societario”, en I Jornadas de Arbitraje Mercantil, Cámara de Comercio de Toledo, Talavera, 16 de febrero de 2006, Toledo, 23 de febrero de 2006.
32. “Derecho de sociedades”, en Curso de doctorado en Ciencia Jurídicas, Universidades Católica de Salta y de Castilla La Mancha, Buenos Aires, 24-28 de abril de 2006
33. “Materia societaria y responsabilidad de los administradores”, en Jornadas *Dos años de los Juzgados de lo mercantil*, Ed. Aranzadi/Gómez-Acebo y Pombo, Bilbao, 27 de febrero de 2007.
34. “Las cláusulas anti-opa”, en Seminario *La reforma del régimen legal de las ofertas públicas de adquisición*, Asociación española de accionistas minoritarios de sociedades cotizadas, Madrid, 5 de marzo de 2007.
35. “El mercado interior”, en *X Jornada sobre la Unión Europea, El impulso del constitucionalismo europeo*, Centro de Estudios Europeos- UCLM, Toledo, 8 de mayo de 2007
36. “Órgano de administración de las sociedades de capital”, en I Máster en Desarrollo Directivo y de la Empresa, Ciudad Real, 15 y 16 de junio de 2007
37. “Mercados y Servicios Financieros”, en “Los derechos de los usuarios en el sector financiero y de los bienes tangibles”, Instituto Nacional del Consumo-Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 18 de septiembre de 2007.
38. “El arbitraje societario: consideraciones generales, cláusula y procedimiento”, en II Jornadas sobre arbitraje mercantil, Cámara de Comercio de Toledo, Toledo 2 de octubre de 2007; Talavera de la Reina, 9 de octubre de 2007; Toledo, 16 de octubre de 2008
39. “Obligations of the board of the offerree company: EU Directive and Spanish Law”, en *Comparative experiences on listed companies (V Seminar Harvard- Complutense)*, Real Colegio Complutense-Universidad de Harvard, Boston, 17 de octubre de 2007

40. “Deberes de los administradores de la sociedad afectada por una OPA”, en *Jornada sobre la reforma del mercado de valores*, Universidad de Huelva, 26 de noviembre de 2007.
41. “Responsabilidad de los administradores en el concurso. El seguro de responsabilidad civil”, en *Máster en Derecho de la empresa*, Universidad de Deusto, Bilbao, 3 de diciembre de 2007.
42. “Board duties of the target company” (Las obligaciones del órgano de administración de la sociedad afectada por una OPA), en *VI Seminar Harvard-Complutense, Managers, shareholders and takeovers*, Real Colegio Complutense-Universidad de Harvard, Boston, 8 de octubre de 2008.
43. “La influencia del Derecho comunitario sobre el Derecho mercantil”, en *XII Jornadas sobre la Unión Europea. La dimensión europea de los Derechos nacionales*, Centro de Estudios Europeos-UCLM, Toledo, 11 de mayo de 2009.
44. “Fusiones especiales”, en *Jornadas de estudio de la nueva Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, Colegio Nacional de Registradores, Madrid, 20 de mayo de 2009
45. “Nombramiento y separación de los administradores y tutela de la minoría” (ponencia compartida con J.R. Ferrándiz Gabriel), en *II Foro de encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil*, Universidad de Sevilla, 2 de julio de 2009.
46. “Protección de la minoría y representación proporcional”, Universidad de Málaga, Facultad de Derecho, 26 de noviembre de 2010.
47. “Complemento de Juntas y derecho a la información”, en *Foro Juzgados de lo Mercantil: análisis de cuestiones relevantes*, Fundación FIDE, Madrid, 13 de abril de 2010

48. “La regulación de las operaciones con personas vinculadas”, en *Congreso Internacional de Derecho de sociedades*, Universidad Complutense, Madrid, 29 de abril de 2010.

49. “Las fusiones especiales”, en *Temas actuales de Derecho mercantil: las principales novedades en torno al nuevo régimen de la fusión de las sociedades mercantiles* Colegio de Abogados de Madrid, 25 de mayo de 2010.

50. “Ley de modificaciones estructurales de sociedades”, en XXVI Congreso de la Asociación Hispano-Alemana de Juristas, Kiel, 4 de junio de 2010-10-11

51. “Reforma de la responsabilidad de los administradores”, en 9ª Conferencia Europea de Gobierno Corporativo, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 29 de junio de 2010.

52. “Modificaciones en el concurso de sociedades. La responsabilidad de los administradores”, en *VIII Seminario sobre los problemas de la aplicación concursal, Monográfico sobre la ley 38/2011*, Universidad de Alicante, 3 de mayo de 2012.

53. “Elementos fundamentales para determinar la responsabilidad de los administradores en situaciones de crisis empresarial”, en Conferencia Internacional “Novedades relevantes para las sociedades cotizadas en España”, *Instituto de Consejeros Administradores*, Madrid, 5 de julio de 2012.

54. “El marco subjetivo de la calificación. Los apoderados”, en *V Congreso Español de Derecho de la insolvencia; IX Congreso del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal*, Palma de Mallorca, 12 de abril de 2013.

55. “El marco normativo del concurso de acreedores”, en *Jornada sobre contratación pública y procesos concursales*, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 29 de octubre de 2013

XI. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

1. “La personalidad jurídica: hacia una teoría general de los sistemas jurídicos de autogestión patrimonial en el Derecho argentino comparado con otros órdenes legales y, en especial, con el orden jurídico español”, por Raúl A. Etcheverry. Leída en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UCLM, el 20 de noviembre de 2009 (calificación “Sobresaliente *cum laude*” por unanimidad)

XII. BECAS Y PREMIOS RECIBIDOS

1. Beca predoctoral de formación de personal investigador, Subprograma General, concedida por concurso por el Ministerio de Educación y Ciencia (1989-1992)

2. Beca, concedida por concurso nacional, de la Junta de Patronato del Real Colegio Mayor de San Clemente de los españoles para la realización de estudios de doctorado en Bolonia (1990-1992)

3. Premio extraordinario de Licenciatura, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

4. III Premio extraordinario de Licenciatura de la Universidad Complutense, Área de Ciencias Sociales.

5. Premio *Leone Bolaffio* a la tesis doctoral, Universidad de Bolonia

XIII. ACTIVIDAD PROFESIONAL

1. Magistrado suplente en la Audiencia Provincial de Toledo, año judicial 1998-1999.

2. Consejero académico de Gómez-Acebo y Pombo, Abogados, SL, desde el 1 de enero de 2004.

3. Abogado en ejercicio, ICAM, Gómez-Acebo y Pombo, departamento de Procesal y Arbitraje, desde octubre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2012

4. Abogado en ejercicio, ICAM, Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, desde el 1 de enero de 2013.

XIII. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

1. Evaluación positiva de tres tramos de actividad investigadora, 1992-1997, 1998-2003, 2004-2009, por la Comisión Nacional de Actividad Investigadora.

2. Director del curso “Derecho de las sociedades de capital: tendencias de reforma”, en Cursos de postgrado en Derecho para iberoamericanos, UCLM., Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, enero de 2005.

3. Director del curso “Reforma de la Ley concursal”, UCLM-Iltre. Colegio de Abogados de Toledo, junio de 2005.

4. Director del curso “Gobierno corporativo de las sociedades mercantiles”, en Cursos de postgrado en Derecho para iberoamericanos, UCLM., Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, enero de 2007

5. Director del curso “Gobierno de las sociedades mercantiles y cambios de control”, Cursos de postgrado en Derecho para iberoamericanos, UCLM., Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, enero de 2009 y enero de 2010.

6. Co-director del II Foro de encuentro de Jueces y profesores de Derecho Mercantil, Universidad de Sevilla, 1 y 2 de julio de 2009.

7. Co-director del III Foro de encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil, Univesidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 9 y 10 de junio de 2010.

8. Co-director del I Foro Concursal UCLM, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo 8 de noviembre de 2010.

9. Co-director del II Foro Concursal UCLM, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo 11 de abril de 2013

XIV. OTROS MÉRITOS

1. Colaborador permanente de la *Revista de Derecho de Sociedades*, Ed. Aranzadi, desde 1993 hasta 2003. Miembro del Consejo de redacción desde 2003. Responsable de la Sección de Jurisprudencia desde 2008.

2. Miembro del Consejo Asesor de la *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, Ed. La Ley, desde 2005

3. Miembro de la Comisión ejecutiva de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo, desde 2004.



Ministerio de Economía y Competitividad
Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Currículum

Nombre: María Teresa Martínez Martínez

Fecha: 28 de abril de 2016

Apellidos: MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Nombre: M^a Teresa

DNI:

Fecha de nacimiento :

Sexo:

Situación profesional actual

Entidad: Universidad Complutense

Facultad, Escuela o Instituto: Facultad de Derecho

Dpto./Secc./Unidad: Derecho Mercantil

Dirección postal: Ciudad Universitaria s/n 28040 Madrid

Teléfono (indicar prefijo, número y extensión): 913 94 54 93

Fax:

Correo electrónico: maitemart2@der.ucm.es

Especialización (Códigos Unesco): 151080

Categoría profesional: Profesora Titular de Fecha de inicio: 4/08/200

Universidad

Situación administrativa

* Plantilla

Contratado

Interino

Becario

Otras situaciones especificar:

Dedicación A tiempo completo *

A tiempo parcial

Líneas de investigación

Breve descripción, por medio de palabras clave, de la especialización y de las líneas de investigación actuales.

Derecho de sociedades, gobierno corporativo, reestructuración empresarial, concurso de acreedores

Formación académica

Titulación superior		Centro
Fecha		
Licenciatura	en	Universidad de Barcelona
Derecho		1988

--	--	--

Doctorado

Centro

Fecha

Derecho	Universidad Complutense	1997

Actividades anteriores de carácter científico profesional

Puesto	Institución	Fechas
1990-1993	Comunidad Autónoma de Madrid	Becaria de Investigación
1993-1998	Universidad Complutense	Ayudante 1.C Facultad
1998-2000	Universidad Complutense	Asociado Tipo 1

Idiomas (R = regular, B = bien, C = correctamente)

Idioma	Habla	Lee	Escribe
Inglés	B	B	R
Francés	R	B	R
Italiano	B	B	R
Portugués	R	B	R
Alemán	R	B	R
Catalán	B	C	B

Participación en proyectos de I+D+i financiados en convocatorias públicas.
(nacionales y/o internacionales)

Título del proyecto: El contrato de leasing
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología
Referencia: PJU2000-588-01
Duración desde: 2000 hasta: 2003
Investigador principal: María Sierra Flores Doña
Cantidad financiada: 24040 €
Nº Participantes: 9

Título del proyecto: La responsabilidad del porteador en el transporte marítimo internacional
Entidad financiadora: MCyT. Proyecto integrado en el proyecto coordinado “Régimen jurídico del transporte internacional. Especial referencia a la responsabilidad del porteador”.
Referencia: BJU2001-3705-CC03-02
Duración desde 2001: hasta: 2004
Investigador principal: Carmen Alonso Ledesma
Nº Participantes: 5

Título del proyecto: Las grandes empresas entre el derecho de sociedades y el mercado de valores (II)
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
Referencia: SEJ2004-03259
Duración desde: 2004 Hasta: 2007
Investigador principal: Gaudencio Esteban Velasco.
Cantidad financiada: 25654 €
Nº Participantes: 11

Título del proyecto: Estudio de la función de la Junta general en las sociedades de capital: problemas y propuestas de solución
Entidad financiadora: MEC
Referencia: SEJ2007-63752/JURI
Duración desde: 2007 Hasta: 2009
Investigador principal: Fernando Rodríguez Artigas
Nº Participantes: 10

Título del Proyecto: Plan de Acción de la Unión Europea sobre Derecho de Sociedades y la modernización el Derecho español de sociedades de capital.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia: DER2008-01520

Duración: 2008-2011

Investigador principal: Gaudencio Esteban Velasco. **Desde 1-10-2011: M^a Teresa Martínez Martínez.**

Cantidad financiada: 50000 €

Nº Participantes: 11

Título del Proyecto: La financiación de empresas en crisis en la reforma del derecho concursal español

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia: DER2011-28586

Duración: 2012-2014

Investigador Principal: Juana Pulgar Ezquerro

Nº Participantes: 13

Título del Proyecto: La impugnación de acuerdos sociales: propuestas para una reforma (DER2011-29198)

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Referencia: DER2011-29198

Duración: 2012-2014

Investigador Principal: Ignacio Farrando Miguel

Nº Participantes: 15

Título del Proyecto: Poder económico y poder empresarial (la revisión de la estructura y la regulación del sistema español de gobierno corporativo)

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia: DER2015-67317-P

Duración: 2016-2019

Investigador Principal: M^a Teresa Martínez Martínez/Juan Sánchez-Calero Guilarte

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Publicaciones o documentos científico-técnicos

(CLAVE: L = libro completo, CL = capítulo de libro, A = artículo, R = “review”, E = editor,

S = Documento científico-técnico restringido)

Autores (por orden de firma):

Título:

Ref. Revista

Libro

Clave:

Volumen:

Páginas, inicial:

final:

Fecha:

Editorial (si libro):

Lugar de publicación:

Autores (por orden de firma):

Título:

Ref. Revista

Libro

Clave:

Volumen:

Páginas, inicial:

final:

Fecha:

Editorial (si libro):

Lugar de publicación:

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T. (coord.): “Formularios usados en la práctica española”, en R. GARCIA VILLAVERDE (coord.), *El contrato de Factoring*, ed, McGraw-Hill, Madrid, 1999, pgs. 23-37 (CL).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., “La tutela penal del derecho de información del accionista”, *Revista de Derecho de sociedades (RdS)*, n^o 11 (1999), pgs. 157-182 (A).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., “Impugnación de acuerdos de las Juntas generales de las Sociedades Anónimas y arbitraje (STS 18 abril 1998)”, *RdS*, n^o 11 (1999), pgs.335-362 (A).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., *El derecho de información del accionista en la Sociedad Anónima*, ed. MacGraw-Hill, Madrid, 1999 (L).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., “Consideraciones sobre el derecho de información del administrador y, en particular, del consejero”, *RdS*, n^o 12 (1999), 175-193 (A).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., *Las inscripciones registrales de las Cajas de Ahorros*, ed. Edersa, Cuadernos mercantiles, n^o 24, Madrid, 2002 (L).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., “Admisibilidad de cláusula estatutaria fijando plazos desiguales de duración del cargo de consejero en sociedades cotizadas (a propósito de la RDGRN de 26 de marzo de 2002)”, *Revista de Derecho Bancario y bursátil (RDBB)*, n^o 87, 2002, pgs. 267-293 (A).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T.: “Comentario al art. 120 de la Ley Concursal”, en PULGAR EZQUERRA, J., ALONSO UREBA, A., ALONSO LEDESMA, C. y ALCOVER GARAU, G. (dir.), *Comentarios a la Ley Concursal*, ed Dykinson, S.L., T. II, Madrid, 2004, pgs. 1147-50 (CL).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T: voz “Denominación social”, en ALONSO LEDESMA (dir.), *Diccionario de Derecho de Sociedades*”, ed. Iustel, Madrid, 2006, pgs. 459-463 (CL).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T: voz “Derecho de información del accionista”, en ALONSO LEDESMA (dir.), *Diccionario de Derecho de Sociedades*”, ed. Iustel, Madrid, 2006, pgs. 477-483 (CL).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T: voz “Registro Mercantil”, en ALONSO LEDESMA (dir.), *Diccionario de Derecho de Sociedades*”, ed. Iustel, Madrid, 2006, pgs. 971-977 (CL).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., “Derecho de información del accionista e instrumentos y obligaciones de información de la sociedad”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA y otros (dir.), *Derecho de sociedades anónimas cotizadas*, T. I, ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2006, pgs. 329-374, ISBN: 84-9767-424-3

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., “El impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación sobre la convocatoria y la información ante la Junta general de las sociedades cotizadas”, *RDBB*, n^o 104 (2006), pgs. 37-53 (A).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a T., “El reglamento de la Junta general y la información de los accionistas en las sociedades cotizadas: la insuficiencia del enfoque autorregulador (Una reflexión a la vista de la reforma alemana)”, en AA. VV., *Estudios de Derecho de Sociedades y Derecho Concursal. Libro homenaje al Profesor Rafael García Villaverde*, ed. Marcial Pons, T. II, Madrid/Barcelona/Buenos Aires, 2007, pgs. 917-953, ISBN: 978-84-9768-437-8 (CL).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., “La Directiva sobre el ejercicio de los derechos de los accionistas en la Junta general de las sociedades cotizadas, y su impacto sobre el Derecho español”, *RdS*, n^o 29 (2007), pgs.39-89 (A).

MARTINEZ MARTINEZ, M^a T., “La modificación de los estatutos para extender la cláusula arbitral a las controversias sobre la impugnación de la junta general de una SRL. A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de julio de 2007”, *RdS*, n^o 30 (2008), pgs. 437-66 (A).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a T., “Sobre la transposición al Derecho español de la *Directiva de voto transfronterizo*”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS y otros (coord.), *La junta general de las sociedades de capital. Cuestiones actuales*, Colegio Notarial de Madrid, 2009, pgs. 341-354, ISBN: 978-84-613-6595-1 (CL).

MARTINEZ MARTINEZ, M., “La fase decisoria: información sobre la fusión, desarrollo de la junta, publicación del acuerdo de fusión”, en AA.VV., *Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, T. I, Madrid 2009, pgs. 527 -588 (CL), ISBN: 978-84-9903-405-8.

MARTINEZ MARTINEZ, M., “Concesión abusiva de crédito en las refinanciaciones preconcursales: su discutible margen en la proyectada reforma de la Ley Concursal”, *RCP*, n^o 15 (2011), pgs. 183-98 (A).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., “Información y control de los socios en las sociedades limitadas: tendencias y modelos regulatorios y valoración crítica a propósito de la Propuesta de la Sociedad Privada Europea”, en ALONSO LEDESMA/ALONSO UREBA/ESTEBAN VELASCO (dir.), *La modernización del Derecho de Sociedades en España*, T. I, ed. Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2011, pgs. 413-452, ISBN: 978-84-9903-006-7 (CL)

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., “La reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas”, *RdS*, n^o 37 (2011-2), pgs. 119-140 (A).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Reformas en materia de derecho de información (modificación del artículo 197.4 LSC)”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, 1^a ed., Madrid, 2012, pgs. 360-69, ISBN: 978-84-9903-946-6. (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Capítulo XI: Ejercicio del derecho de información del accionista”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, 1^a ed., Madrid, 2012, pgs. 499-510. ISBN: 978-84-9903-946-6 (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Información general previa a la Junta (Modificación del artículo 518 LSC)”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, 1^a ed., Madrid, 2012, pgs. 452-470. ISBN: 978-84-9903-946-6 (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Nuevas tendencias sobre el alcance del derecho de información en relación con las cuentas anuales, ejercitado por minorías cualificadas en sociedades anónimas cerradas: SSTs de 1 de diciembre de 2010, 21 de marzo de 2011, 21 y 30 de noviembre de 2011, y 16 de enero de 2012”, *Revista de Derecho de Sociedades*, n^o38 (2012-1), pgs. 379-396 (A).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Reformas en materia de derecho de información (modificación del artículo 197.4 LSC)”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, **2ª ed., revisada, ampliada y puesta al día**, Madrid, 2012, pgs. 426-435, ISBN: 978-84-9014-291-2. (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Capítulo XII: Ejercicio del Derecho de Información del accionista”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, **2ª ed., revisada, ampliada y puesta al día**, Madrid, 2012, pgs. 569-580. ISBN: 978-84-9014-291-2. (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Información general previa a la Junta (Modificación del artículo 518 LSC)”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, **2ª ed., revisada, ampliada y puesta al día**, Madrid, 2012, pgs. 518-538. ISBN: 978-84-9014-291-2. (CL)

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., “Impugnación del acuerdo de fusión por absorción. *Challenge of the merger’s Corporate Resolution*”, en FLORES DOÑA y otros (coord.), *Modificaciones y transmisiones de empresa*, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho, Madrid, 2012, ISBN: 978-84-8481-144-2, pgs. 655-670

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., “Informe de expertos independientes. *Independent expert report. RDGRN de 2 de febrero de 2011*”, en FLORES DOÑA y otros (coord.), *Modificaciones y transmisiones de empresa*, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho, Madrid, 2012, ISBN: 978-84-8481-144-2, pgs. 671-686

MARTINEZ MARTINEZ, M., “Sociedades Personalistas”, en ALONSO LEDESMA, C. (dir.), *Derecho de sociedades*, Barcelona, 2014, **ISBN: 9788415690580**, pgs. 53-98

MARTINEZ MARTINEZ, M., “El apoderado general como persona afectada por la calificación en el concurso culpable de personas jurídicas”, en RUIZ DE IZA, P., y BARBER MARRERO, L. (dir.), *Cuestiones actuales sobre Derecho Concursal: responsabilidad concursal del deudor, responsabilidad de los administradores concursales y acuerdo extrajudicial de pagos. III Congreso Concursal y Mercantil de Salamanca*, ed. Civitas, Cizur Menor, 2014, ISBN: 978-84-470-4968-4, pgs. 67-91

MARTINEZ MARTINEZ, M., “El nuevo régimen de impugnación de los acuerdos de las juntas generales en las sociedades de capital: las causas de invalidez y los motivos de inimpugnabilidad”, *RDBB*, nº 137 (2015), pgs. 63-113

MARTINEZ MARTINEZ, M., “Nuevas causas de inimpugnabilidad: defectos informativos [arts. 197.5 y 204.3.b) LSC]”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I y TENA ARREGUI, R., *El nuevo régimen de impugnación de los acuerdos*

sociales de las Sociedades de Capital, ed. Colegio Notarial de Madrid, Madrid, 2015, ISBN:9788477748939, pgs. 237-260

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Capítulo XI: Ejercicio del derecho de información del accionista”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, 1ª ed., Madrid, 2012, pgs. 499-510. ISBN: 978-84-9903-946-6 (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Información general previa a la Junta (Modificación del artículo 518 LSC)”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, 1ª ed., Madrid, 2012, pgs. 452-470. ISBN: 978-84-9903-946-6 (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Nuevas tendencias sobre el alcance del derecho de información en relación con las cuentas anuales, ejercitado por minorías cualificadas en sociedades anónimas cerradas: SSTs de 1 de diciembre de 2010, 21 de marzo de 2011, 21 y 30 de noviembre de 2011, y 16 de enero de 2012”, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº38 (2012-1), pgs. 379-396 (A).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Reformas en materia de derecho de información (modificación del artículo 197.4 LSC)”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, **2ª ed., revisada, ampliada y puesta al día**, Madrid, 2012, pgs. 426-435, ISBN: 978-84-9014-291-2. (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Capítulo XII: Ejercicio del Derecho de Información del accionista”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, **2ª ed., revisada, ampliada y puesta al día**, Madrid, 2012, pgs. 569-580. ISBN: 978-84-9014-291-2. (CL).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “Información general previa a la Junta (Modificación del artículo 518 LSC)”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. (dir.), *Las reformas de la Ley de Sociedades de capital*, ed. Thompson Reuters Aranzadi, **2ª ed., revisada, ampliada y puesta al día**, Madrid, 2012, pgs. 518-538. ISBN: 978-84-9014-291-2. (CL)

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., “Impugnación del acuerdo de fusión por absorción. *Challenge of the merger’s Corporate Resolution*”, en FLORES DOÑA y otros (coord.), *Modificaciones y transmisiones de empresa*, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho, Madrid, 2012, ISBN: 978-84-8481-144-2, pgs. 655-670

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., “Informe de expertos independientes. *Independent expert report. RDGRN de 2 de febrero de 2011*”, en FLORES DOÑA y otros (coord.), *Modificaciones y transmisiones de empresa*, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho, Madrid, 2012, ISBN: 978-84-8481-144-2, pgs. 671-686

MARTINEZ MARTINEZ, M., “Sociedades Personalistas”, en ALONSO LEDESMA, C. (dir.), *Derecho de sociedades*, Barcelona, 2014, ISBN: 9788415690580, pgs. 53-98

MARTINEZ MARTINEZ, M., “El apoderado general como persona afectada por la calificación en el concurso culpable de personas jurídicas”, en RUIZ DE IZA, P., y BARBER MARRERO, L. (dir.), *Cuestiones actuales sobre Derecho Concursal: responsabilidad concursal del deudor, responsabilidad de los administradores concursales y acuerdo extrajudicial de pagos. III Congreso Concursal y Mercantil de Salamanca*, ed. Civitas, Cizur Menor, 2014, ISBN: 978-84-470-4968-4, pgs. 67-91

MARTINEZ MARTINEZ, M., “El nuevo régimen de impugnación de los acuerdos de las juntas generales en las sociedades de capital: las causas de invalidez y los motivos de inimpugnabilidad”, *RDBB*, nº 137 (2015), pgs. 63-113

MARTINEZ MARTINEZ, M., “Nuevas causas de inimpugnabilidad: defectos informativos [arts. 197.5 y 204.3.b) LSC]”, en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I y TENA ARREGUI, R., *El nuevo régimen de impugnación de los acuerdos sociales de las Sociedades de Capital*, ed. Colegio Notarial de Madrid, Madrid, 2015, ISBN:978-84-7774-893-9, pgs. 237-260

MARTINEZ MARTINEZ, M., “Los supuestos de exoneración del deber de información a los accionistas por los administradores (art. 197.3 LSC)”, en RONCERO SÁNCHEZ, A. (coord.), *Junta general y consejo de administración en la sociedad cotizada*, T. I, ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2016, pgs. 149-183, ISBN: 978-84-9099-510-5

Participación en contratos de I+D+i de especial relevancia con empresas y/o administraciones (nacionales y/o internacionales)

Título del contrato/proyecto:

Tipo de contrato:

Empresa/administración financiadora:

Entidades participantes:

Duración, desde: hasta:

Investigador responsable:

Número de investigadores participantes:

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO:

Título del contrato/proyecto:

Tipo de contrato:

Empresa/administración financiadora:

Entidades participantes:

Duración, desde: hasta:

Investigador responsable:

Número de investigadores participantes:

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Patentes y modelos de utilidad

Inventores (por orden de firma):

Título:

N.º de solicitud: País de prioridad: Fecha de
prioridad:

Entidad titular:

Países a los que se ha extendido:

Empresa/s que la están explotando:

Inventores (por orden de firma):

Título:

N.º de solicitud: País de prioridad: Fecha de
prioridad:

Entidad titular:

Países a los que se ha extendido:

Empresa/s que la están explotando:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Estancias en centros extranjeros
(estancias continuadas superiores a un mes)

CLAVE: D = doctorado, P = posdoctoral, I = invitado, C = contratado, O = otras (especificar).

Centro:
Localidad: País Fecha: Duración (semanas):

Tema:
Clave:

Centro:
Localidad: País Fecha: Duración (semanas):

Tema:
Clave:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Contribuciones a congresos

Autores:
Título:
Tipo de participación:
Congreso:

Publicación:

Lugar celebración: Fecha:

Autores:
Título:
Tipo de participación:
Congreso:

Publicación:

Lugar celebración: Fecha:

AUTORES: MARTINEZ MARTINEZ, M^a TERESA
TITULO: El impacto de Internet sobre la convocatoria y la información ante la Junta
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Ponencia
CONGRESO: La Junta general de las sociedades cotizadas: propuestas para su revitalización
PUBLICACIÓN: *Revista de Derecho Bancario y Bursátil* , nº 104, 37-53
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid
*Fecha:*2006

AUTORES: MARTINEZ MARTINEZ, M^a TERESA
TITULO: Takeovers for deslisting (La OPA de exclusión de la cotización)
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación
CONGRESO: *Managers, shareholders and takeovers* (VI Congreso Harvard-Complutense)
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Harvard Law School (Pound Hall)/Real Colegio Complutense, Cambridge, Mass., USA
*Fecha:*2008

AUTORES: MARTINEZ MARTINEZ, M^a TERESA
TITULO: Sobre la transposición al Derecho español de la *Directiva de voto transfronterizo*

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación

CONGRESO: Reflexiones sobre la Junta general de las sociedades de capital

PUBLICACIÓN: en Rodríguez Artigas, F. (coord.), *La Junta general de las sociedades de capital. Cuestiones actuales*, Colegio Notarial de Madrid, 2009, pgs. 341-354/Universidad Complutense e-prints

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Colegio Notarial de Madrid Fecha: 2009

AUTORES: MARTINEZ MARTINEZ, M^a TERESA

TÍTULO: *Contents of the unanimous shareholders' agreement of merger (arts. 42 & 45 LME)*
(*El contenido del acuerdo unánime de fusión*)

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación

CONGRESO: Mergers and acquisitions in the context of the financial crisis (VII Seminal Harvard-Complutense)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Harvard Law School (Pound Hall)/Real Colegio Complutense, Cambridge, Mass., USA

Fecha: 2010

AUTORES: MARTINEZ MARTINEZ, M^a TERESA

TÍTULO: Información y control de los socios en las Sociedades Limitadas: Tendencias y modelos regulatorios y valoración crítica a propósito de la Propuesta sobre la Sociedad Privada Europea

TIPO DE PARTICIPACIÓN: Póster

CONGRESO: Congreso Internacional de Derecho de Sociedades: la modernización del Derecho de sociedades de capital en España

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Madrid

PUBLICACIÓN: en ALONSO LEDESMA, C., ALONSO UREBA, A. y ESTEBAN VELASCO, G., *La modernización del Derecho de Sociedades de Capital en España. Cuestiones pendientes de reforma*, T. I, ed. Aranzadi, 2011, pgs. 413-452, ISBN (Tomo I): 978-84-9903-006-7.

Fecha: 2010

AUTORES: MARTINEZ MARTINEZ, M^a TERESA
TÍTULO: Concesión abusiva de crédito en las refinanciaciones preconcursales: su discutible margen en la reforma de la Ley Concursal
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación
CONGRESO: II Congreso Internacional de Derecho Concursal. La Reforma de la Ley Concursal.
PUBLICACIÓN: *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, nº 15, 2011
LUGAR DE CELEBRACIÓN: UCM. Facultad de Derecho
AÑO: 2011

AUTORES: MARTINEZ MARTINEZ, M^a TERESA
TÍTULO: *La delimitación de la responsabilidad concursal del deudor: el apoderado general*
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Ponencia (invitada)
CONGRESO: III Congreso Concursal de Salamanca
AÑO: 2014

AUTORES: MARTINEZ MARTINEZ, M^a TERESA
TÍTULO: La función y actuación de la junta general: viejos y nuevos problemas
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Participación en mesa redonda
CONGRESO: XII Seminario Harvard-Complutense
AÑO: 2014

Tesis doctorales dirigidas

Título: Impugnación de acuerdos sociales y arbitraje
Doctorando: María Inmaculada Rodríguez Roblero
Universidad: Complutense de Madrid
Facultad/Escuela: Derecho
Fecha: 12-3-2010

Título:

Doctorando:
Universidad:
Facultad/Escuela:
Fecha:

I. Dirección de Trabajos para la obtención del DEA (Diploma de Estudios Avanzados)

1. Alumno: Antonio Marías Cid

Título: Las comisiones del consejo y en particular, la Comisión de Auditoría

Año: 2004

Calificación: Notable

2. Autor: María Inmaculada Rodríguez Roblero

Título: Impugnación de acuerdos sociales y arbitraje

Año: 2005

Calificación: SOBRESALIENTE

3. Alumno: Cristina Guerrero Trevijano

Título: *La Business Judgement Rule*

Año: 2008

Calificación: Sobresaliente

4. Alumno: Francisco Ballester Saavedra

Título: El acuerdo unánime de fusión (art. 42 LME)

Año: 2011

Calificación: Sobresaliente

II. Dirección de Trabajos Fin de Máster (Máster de Derecho Privado. Universidad Complutense, y Máster de Acceso a la Profesión de Abogado)

1. Alumno: Diana María Rey Lema

Título: Derecho al dividendo y abuso de la mayoría en el acuerdo de aplicación de resultado en sociedades de capital

Año: 2012

Calificación: 8 (NT)

2. Alumno: Ramón Hernández Peñasco

Título: El voto transfronterizo mediante intermediario financiero: el art. 524 de la Ley de Sociedades de Capital

Año: 2012

Calificación: 10 (SB con MH)

3. Alumno: Santiago Bescansa Sanjurjo

Título: La transmisión en bloque del patrimonio societario como mecanismo de filialización. Análisis crítico de su actual regulación positiva

Año: 2012

Calificación: 9 (SB)

4. Alumno: Zabdiel A. Mancilla Gómez

Título: Nulidad de acuerdos por defectos en la convocatoria

Año: 2012

Calificación: 9 (SB)

5. Alumno: Mihail Ivanov Demirev

Título: Opresión de los socios minoritarios en las sociedades de capital cerradas

Año: 2013

Calificación: 9,5 (SB con MH)

6. Alumno: Ignacio García Calvo

Título: El presidente de la Junta general de socios

Año: 2013

Calificación: 6 (AP)

7. Alumno: Alejandro Gómez Fraga

Título: La impugnación de la fusión

Año: 2014

Calificación: 8 (NT)

8. Alumno: Carmen Delgado-Aguilera Martínez

Título: Impugnación de acuerdos sociales lesivos del interés social

Año: 2014

Calificación: 9 (SB)

9. Alumno: Sofía Ripol de Movellán

Título: El derecho de separación: supuestos legales y régimen jurídico conforme a la ley de sociedades de capital y en las modificaciones estructurales

Año: 2015

Calificación: 6

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Participación en comités y representaciones internacionales

Título del comité:

Entidad de la que depende:

Tema:

Fecha:

Título del comité:

Entidad de la que depende:

Tema:

Fecha:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Experiencia en organización de actividades de I+D+i

Organización de congresos, seminarios, jornadas, etc., científico-tecnológicos

Título: Jornada “Financiación de empresas en Crisis” con cargo al Proyecto del mismo nombre (DER2011-28586; IP: Juana Pulgar Ezquerra)

Tipo de actividad: Moderadora de Mesa Ámbito: Nacional
Redonda

Fecha: 28-11-2013

Título:

Tipo de actividad:

Ámbito:

Fecha:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Experiencia de gestión de I+D+i
Gestión de programas, planes y acciones de I+D+i

Título: Comisión Evaluadora de la Subdirección General de Proyectos de Investigación en el área de Gestión de Ciencias Jurídicas. Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo de actividad: Miembro de la Comisión evaluadora de Proyectos I+D+I

Fecha: 21 mayo 2010

Título: Comisión Evaluadora de la Subdirección General de Proyectos de Investigación en el área de Gestión de Jurídicas. Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo de actividad: Miembro de Comisión evaluadora de Proyectos I+D+I

Fecha: 10 mayo 2011

Título: Comisión Evaluadora de la Subdirección General de Proyectos de Investigación en el área temática de Jurídicas. Ministerio de Economía y Competitividad

Tipo de actividad: Miembro de Comisión evaluadora de Proyectos I+D+I

Fecha: 2 julio 2012

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

**Otros méritos o aclaraciones que se desee hacer constar
(utilice únicamente el espacio equivalente a una página)**

3 tramos de investigación (sexenios) reconocidos: último reconocido el 3 de marzo de 2013

Miembro de la Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas 2 de Doctorado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Fecha de nombramiento: 1 de marzo 2013, prorrogado hasta la actualidad

Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho de Sociedades*, indexada

Vicedecana de Estudios de Grado de la Facultad de Derecho de la UCM (desde abril de 2016)

Delegada de la Universidad Complutense en el Real Colegio Universitario Escorial-María Cristina

Subdirectora del Departamento de Derecho Mercantil UCM, desde 26 de mayo de 2011 hasta 27 de marzo de 2015

Miembro de la Comisión Académica del Programa del Doctorado en Derecho de la Universidad Complutense. Nombramiento por acuerdo de la Junta de Facultad de 10 abril 2014

Profesora Responsable del itinerario de Derecho Mercantil del Máster de Derecho Privado de la Universidad Complutense, desde el curso 2011-12

CURRICULUM VITAE

(Historial académico docente e investigador)

Juana Pulgar Ezquerra
Catedrático de Derecho Mercantil (4/7/2008)

19 abril 2016

SUMARIO

	<u>PÁGINA</u>
I. DATOS PERSONALES	- 3 -
II. TITULACIÓN ACADÉMICA	- 3 -
III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS	- 3 -
IV. PUBLICACIONES.....	- 4 -
1. Libros	- 4 -
2. Dirección de obras colectivas y revistas	- 5 -
3. Capítulos de libros.....	- 6 -
4. Artículos en revistas	- 13 -
V. SEMINARIOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDAS	- 19 -
VI. DOCENCIA EN CURSOS	- 24 -
VII. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIONES EN CONGRESOS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES.....	- 34 -
VIII. CURSOS DE DOCTORADO.....	- 42 -
IX. INVESTIGACIONES	- 43 -
1. Actividad investigadora y docente reconocida	- 43 -
2. Informes y proyectos de Investigación y Desarrollo.....	- 44 -
X. TRIBUNALES Y OPOSICIONES	- 45 -
1. Tribunales de Tesis Doctorales.....	- 45 -
2. Tribunales de otros trabajos de investigación	- 46 -
3. Concursos y oposiciones	- 47 -
XI. ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y CONGRESOS	- 48 -
XII. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	- 51 -
1. Tesis Doctorales.....	- 51 -
2. Otros trabajos de investigación (DEA)	- 51 -
XIII. RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS	- 51 -
XIV. OTROS MÉRITOS	- 52 -
XV. CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN	- 54 -

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: PULGAR EZQUERRA, JUANA

D.N.I.:

Nacimiento:

Domicilio:

Teléfono:

Facultad actual: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid

Categoría actual: Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Complutense de Madrid

II. TITULACIÓN ACADÉMICA

1. Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.
Fecha: Junio de 1985 (Fecha del título: 11 de septiembre de 1985).
2. Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.
Tesis Doctoral: *El presupuesto objetivo de la quiebra. Evolución y perspectivas actuales en Derecho comparado y español.*
Fecha: 15 de julio de 1992.
Calificación: Apto "*cum laude*" por unanimidad.

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

1. Profesora Ayudante de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid desde el 15-11-1989 hasta el 14-11-1991.
2. Profesora Ayudante de Escuela Universitaria de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense desde el 15-11-1991 hasta julio de 1994.
3. Profesora del Colegio Universitario "San Pablo" CEU desde el 1 de octubre de 1989 hasta el 30 de septiembre de 1996.

4. Profesora del Colegio Universitario de Toledo desde el curso académico 1991-92 hasta el curso académico 1993-1994.
5. Profesora Titular de Derecho Mercantil, de la Universidad Complutense de Madrid desde julio de 1994 hasta septiembre de 2000.
6. En Comisión de Servicios como Profesora Titular de Derecho Mercantil en la Universidad de Almería desde el 27 de octubre de 1998, hasta el 3 de octubre de 2000.
7. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería desde el 4 de octubre de 2000 hasta 4 de octubre de 2008.
8. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid desde 2009, hasta la actualidad.
9. Directora del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la UCM, desde el 27 de abril de 2015.

IV. PUBLICACIONES

1. Libros

1. *La reforma del Derecho concursal comparado y español. Los nuevos institutos concursales y reorganizativos*, Editorial Civitas, Madrid, 1994. (ISBN 84-470-0410-4)
2. *La cancelación registral de las sociedades de capital*, Editorial McGraw-Hill, Madrid, 1998. (ISBN 84-481-1473-6).
3. *El presupuesto objetivo de la quiebra en Derecho español*, Almería, 2000. (ISBN 84-8240-236-6).
4. *La naturaleza jurídica de los Fondos de Inversión Mobiliaria*, Editorial EDERSA, Madrid, 2001. (ISBN 84-8494-014-4).

5. *La declaración del concurso de acreedores*, Editorial La Ley, Madrid 2005. (ISBN 84-9725-663-8).
6. *El concurso de acreedores. La declaración*. Editorial La Ley. Madrid 2009 (ISBN 978-85-8126-305-3).
7. *Preconcuralidad y acuerdos de refinanciación*, Madrid, 2012, Editorial La Ley (ISBN 978-84-8126-437-1).
8. *Las soluciones al concurso: convenio y liquidación. Calificación, conclusión y reapertura*, Editorial La Ley (en preparación).
9. *"Preconcuralidad y reestructuración de empresas. Acuerdos de refinanciación. Acuerdos extrajudiciales de pagos"*, Ed. La Ley. Madrid 2016 (ISBN ____).

2. Dirección de obras colectivas y revistas

1. Dirección, junto a Rafael García Villaverde y Alberto Alonso Ureba, del libro colectivo *Estudios sobre el Anteproyecto de Ley Concursal de 2001*, ed. Dilex / Universidad Rey Juan Carlos / Universidad de Almería, Madrid, 2002 (ISBN 84-88910-32-0).
2. Dirección, junto a Rafael García Villaverde y Alberto Alonso Ureba, del libro colectivo *Derecho concursal. Estudio sistemático de la Ley 22/2003 y de la Ley 8/2003 para la reforma concursal*, ed. Dilex / Universidad Rey Juan Carlos / Universidad de Almería, Madrid, 2003. (ISBN 84-88910-46-0).
3. Dirección, junto a Alberto Alonso Ureba, Guillermo Alcover Garau y Carmen Alonso Ledesma, de la obra *Comentarios a la legislación concursal (Ley 22/2003 y 8/2003, para la reforma Concursal)*, ed. Dykinson, Madrid, 2004. (ISBN obra completa 84-9772-334-1; Vol I 84-9772-335-X; Vol II 84-9772-336-8).
4. Dirección del libro colectivo *El concurso de sociedades en el Derecho europeo (una experiencia comparada)*, en monografía núm. 1 vinculada a la *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, ed. La Ley, diciembre de 2004. (ISSN 1698-4188).

5. Dirección del libro colectivo *Cooperativas agrarias y sociedades agrarias de transformación*, ed. Dykinson, Madrid 2006. (ISBN 978-84-9772-971-0).
6. Directora de la *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal* (Ed. La Ley) (ISSN 1698-4188) (primer núm. en junio de 2004).
7. Dirección del libro colectivo *Implicaciones financieras de la Ley Concursal 22/2003*, Ed. La Ley, Madrid, 2009. (ISBN 978/84/8126/210/0).
8. Dirección del comentario on-line a la Ley Concursal 22/2003, Ed. La Ley, Madrid.
9. Dirección del libro *Problemas actuales en torno a la protección del mercado del crédito*. Ed. Tendencias. Marcial Pons. Madrid 2010. ISBN (978-84-9768-763-8).
10. Dirección del libro *El concurso de acreedores*. Ed. La Ley. Madrid, 2012. ISBN 978-84-8126-441-8.

3. Capítulos de libros

1. "El contrato de factoring en Derecho francés", en AA.VV, *El contrato de factoring*, Dir. García Villaverde, ed. McGraw-Hill, Madrid 1999, pp. 138-156.
2. "La caracterización societaria de los fondos de inversión mobiliaria", en *Libro Homenaje a Fernando Sánchez Calero*, vol. IV, ed. McGraw-Hill, Madrid, 2000, pp. 4261 y ss.
3. "Insolvencia: conservación versus liquidación", en *Estudios sobre el Anteproyecto de Ley Concursal de 2001*, Dirigido por R. García Villaverde / A. Alonso Ureba / J. Pulgar Ezquerro, ed. Dilex, Madrid 2002, pp. 67 y ss.
4. "El presupuesto objetivo de apertura del concurso de acreedores", en AA.VV: *Derecho concursal. Estudio sistemático de la Ley 22/2003 y de la Ley 8/2003 para la reforma concursal*, dirigido por R. García Villaverde / A. Alonso Ureba / J. Pulgar Ezquerro, ed. Dilex, Madrid, 2003, pp. 55-135.

5. "Las soluciones al concurso de acreedores: el convenio y la liquidación", en AA.VV: *Derecho Concursal concursal. Estudio sistemático de la Ley 22/2003 y de la Ley 8/2003 para la reforma concursal*, dirigido por R. García Villaverde / A. Alonso Ureba / J. Pulgar Ezquerra, ed. Dilex, Madrid, 2003, pp. 435-485.
6. "La reforma del Derecho concursal español: el nuevo concurso de acreedores", en AA.VV *Contribuciones para el estudio del Derecho Concursal, Homenaje a Ariel Dasso*, ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2005, págs. 565-603.
7. "Los hechos externos del concurso del acreedores necesario", en *Homenaje a Manuel Olivencia*, ed. Marcial Pons, Madrid, 2005, pp. 1143-1193.
8. "Algunas consideraciones en torno a los aspectos jurídico-mercantiles del concurso de acreedores", en AA.VV. *La Ley Concursal y los aspectos sociales*, dirigido por Ríos Salmerón, B. / Sempere Navarro, A., ed. Laborum, Murcia, 2004, pp. 96.
9. "Los presupuestos de la declaración del concurso de acreedores", en *Aspectos jurídicos del nuevo concurso de acreedores*, coordinador Jaime Mairata Laviña, ed. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 2004, pp. 15-127.
10. "Comentario al artículo 2 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, pp. 86-170.
11. "Comentario al artículo 5 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, pp. 212-233.
12. "Comentario al artículo 7 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, pp. 258-273.

13. "Comentario al artículo 14 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, 2004, pp. 311-322.
14. "Comentario al artículo 15 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, pp. 323-331.
15. "Comentario al artículo 18 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, pp. 387-406.
16. "Comentario al artículo 19 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, pp. 407-420.
17. "Comentario al artículo 22 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, pp. 469-484.
18. "Comentario al artículo 100 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo I, pp. 973-1047.
19. "Comentario a los artículos 190-191 LC", en *Comentarios a la legislación concursal*, coordinado por J. Pulgar Ezquerra / A. Alonso Ureba / G. Alcover Garau / C. Alonso Ledesma, Ed. Dykinson, Madrid, 2004, Tomo II, pp. 1566-1600.
20. "La prevención de las crisis económicas de las sociedades de capital en la reforma del Derecho concursal español", en AA.VV, *El concurso de sociedades en el Derecho europeo (una experiencia comparada)*, dirigido por J. Pulgar Ezquerra, en *Colección de Monografías de la Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, ed. La Ley, núm. 1, diciembre 2004, pp. 222-264.
21. "Las quitas y/o esperas como contenido concursal respecto de titulares de créditos de derecho público y las ayudas de Estado" en AA.VV, *Estudios de*

derecho de la competencia, Dir. Font Galán/Pino Abad, Marcial Pons, 2005, pp. 433-457.

22. "El tratamiento de las garantías personales en la nueva legislación concursal", en AA.VV, *Las tendencias actuales de los contratos de garantía*, Dir. Angulo Rodríguez/Camacho de los Ríos/Hoyos Elizalde, Fundación MAPFRE Estudios, Barcelona, 2005, pp. 123-165.
23. "La prevención de las crisis económicas de la Sociedad Anónima cotizada en el marco de la Auditoria de Cuentas", en AA.VV, *Derecho de Sociedades Anónimas Cotizadas*, Tomo II, Dir. Rodríguez Artigas/Fernández de la Gándara/Quijano González/Alonso Ureba/Velasco San Pedro/Esteban Velasco, ed. Civitas, Madrid, 2006, pp. 1621-1667.
24. "La personalidad jurídica de las sociedades como criterio de sometimiento al concurso de acreedores" en AA.VV, *Estudios de Derecho Concursal*, Dir. Peinado Gracia /Valenzuela Garach, ed. Marcial Pons, Madrid, 2006, pp. 211-241.
25. Voz "Concurso de sociedades" en *Enciclopedia de Sociedades*, Dir. Carmen Alonso Ledesma, Iustel, Madrid, 2006, pp. 324-342.
26. Voz "Cancelación registral de sociedades" en *Enciclopedia de Sociedades*, Dir. Carmen Alonso Ledesma, Iustel, Madrid, 2006, pp. 275-281.
27. Voz "Reactivación de sociedades" en *Enciclopedia de Sociedades*, Dir. Carmen Alonso Ledesma, Iustel, Madrid, 2006, pp. 952-958.
28. "El concurso de la cooperativa y de la sociedad agraria de transformación", en AA.VV, *Cooperativas y sociedades agrarias de transformación*, Dir. Pulgar Ezquerro, J., Dykinson, Madrid, 2006, pp. 781-821.
29. "La transmisión de la condición de socio y su pérdida: baja y expulsión en las cooperativas agrarias y sociedades agrarias de transformación, en AA.VV, *Cooperativas y sociedades agrarias de transformación*, Dir. Pulgar Ezquerro, J., Dykinson, Madrid, 2006, pp. 393-463.

30. "La inexistencia o insuficiencia de masa activa en sede de declaración del concurso de acreedores", en AA.VV, *Homenaje a Rafael García Villaverde*, Tomo III, ed. Marcial Pons, Madrid, 2007, pp. 2007-2051.
31. "El deber y la responsabilidad de los Administradores de Sociedades de Capital por la solicitud del concurso de acreedores", en AA.VV, *Gobierno corporativo y derecho penal*, Dir. Bajo M. /Bacigalupo, S. / Gómez-Jara, C., Madrid 2008, págs. [REDACTED]
32. "Estrategias preconcursales y refinanciaciones bancarias: escudos protectores en el marco del RDL 3/2009", en AA.VV: *Implicaciones financieras de la Ley Concursal 22/2003*, Dir. Alonso Ureba / Pulgar Ezquerro, Madrid, 2009, págs. 49-134.
33. "Crisis inmobiliaria, daciones en pago y concurso de acreedores", en AA.VV: *Implicaciones financieras de la Ley Concursal 22/2003*, Dir. Alonso Ureba / Pulgar Ezquerro, Madrid, 2009, págs. 619-665.
34. "Modificaciones estructurales de sociedades en liquidación y en situación concursal", en AA.VV: *Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*. Aranzadi. 2009. Dir. Rodríguez Artigas y otros. Págs. 729-773.
35. "El presupuesto objetivo de la prevención y tratamiento de las crisis económicas de los consumidores" en AA.VV. *Endeudamiento del consumidor e insolvencia familiar*, Dir. Cuenca Casas/Colino Mediavilla. Navarra 2009. Págs. 63-95.
36. "La responsabilidad de las entidades financieras por concesión abusiva de crédito en Derecho español", en AA.VV *Tendencias actuales en torno al mercado del crédito*. Dir. Pulgar Ezquerro, Marcial Pons. 2010. Págs. 111-141.
37. "La pérdida de la condición de socio en el marco cooperativo: su baja y expulsión", en AA.VV: *Homenaje a Aníbal Sánchez Andrés*.

38. "La exención condicionada de los acuerdos de refinanciación del régimen rescisorio concursal" en homenaje a Cuñat Edo. Universitat D' Valencia. Valencia 2010. Págs. 979-1015.
39. "El concurso de acreedores de las pequeñas y medianas empresas y de la empresa familiar" en AA.VV "Creación, gestión estratégica y administración de la Pyme". Dir. Alcalá Díaz. Thomson 2010. Págs.: 1069-1099.
40. "La Adquisición de activos y unidades productivas en fase común del concurso de acreedores" en AA.VV transmisiones de empresas y modificaciones estructurales de sociedades" Dir. Beneyto Pérez Largo Gil/Barcelona 2010. Págs.: 541-563.
41. "El capital autorizado en el marco del aumento de capital por compensación de créditos" en AA.VV *El Derecho mercantil en el umbral del siglo XXI*. Libro homenaje a Fernández Novoa. Madrid. 2010. Págs. 219-231.
42. "El concurso de sociedades integradas en un grupo" en AA.VV *La modernización del Derecho de Sociedades de Capital en España*, tomo II. Dir. Alonso Ledesma / Alonso Ureba / Esteban Velasco. Coord. Fuentes Naharro / Navarro Lérida. Aranzadi 2012, págs. 447-486.
43. "La responsabilidad concursal de los administradores sociales". Dir. Guillermo Guerra. Ed. La Ley. Madrid, 2011, págs.
44. "Preconcuralidad y acuerdos de refinanciación" en AA.VV *El concurso de acreedores*. Madrid, 2012, págs. 35 -110.
45. "El presupuesto objetivo del concurso de acreedores" en AA.VV *El concurso de acreedores*. Dir. Pulgar Ezquerro. Madrid, 2012, págs. 174 – 192.
46. "Modificaciones estructurales de sociedades en liquidación y en situación concursal" en AA.VV *Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, tomo II. Navarra, 2009. Dir. Rodríguez Artigas, págs. 729-771.

47. "Las soluciones negociadas al sobreendeudamiento de la persona física en Derecho español", en AA.VV Dir. Sarcina (Actas del IV Dialogui Europeai celebrados en Taranto en julio de 2012). En prensa.
48. "Refinanciaciones de deuda: un enfoque «contractualista» versus «concuralista» de la insolvencia", en AA.VV *Conservación del empresas*, Dir. Arias Varona, monografía nº 20, 2013. asociada a la Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (RcP), ed. La Ley, págs. 1-29.
49. "A contractual versus judicial approach to the over-indebtedness insolvency of individuals" en AA.VV *Lifetime contracts – social long term-contracts in European Law*, Dir. Reifner/Noogler. Eleven International Publishing. Netherlands 2014, págs.
50. "Los contratos de refinanciación" en AAVV *Tratado de Contratos*, Aranzadi 2014. Dir. Izquierdo Tolsada.
51. Libro Homenaje a Francisco Vicent Chuliá.
52. "Ambito delle soluzioni negoziali Ila crisi d'impresa e abuso del diritto nel confronto tra sistema spagnolo ed italiano", en AAVV *il fallimento e le altre procedure concorsuali*. Dir. caiafa/romeo.wolters kluwer italia 2014.
53. "Las soluciones negociadas al sobreendeudamiento de la persona física", en AAVV *El sobreendeudamiento de los particulares y del consumidor. Sistemas jurídicos europeos a debate*. Dir. Sarcina. Lecce 2014.
54. "El nuevo paradigma concursal europeo y su incorporación al derecho español", en *Estudios sobre el futuro Código Mercantil: libro homenaje al profesor Rafael Illescas Ortiz*. Getafe, Universidad Carlos III de Madrid, 2015, págs. 253-268. ISBN: 978-84-89315-79-
55. "Impugnación de acuerdos sociales, en particular abusos de mayoría", en AAVV *Junta General y Consejo de Administración en la sociedad cotizada*. Aranzadi 2016, págs. 303-329.

4. Artículos en revistas

1. "Conversión en sociedad holding o de cartera, sustitución o modificación del objeto social", en *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 2, 1994, pp. 201 y ss.
2. "El régimen especial de responsabilidad de los administradores de una sociedad anónima por incumplimiento de la obligación legal de adaptación estatutaria", en *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 2, 1994, pp. 208 y ss.
3. "La reforma del Derecho concursal portugués en materia de sociedades", en *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 3, 1994, pp. 444 y ss.
4. "La propuesta de reforma del Derecho concursal español de 12 de diciembre de 1995", en edición especial de la sección «Noticias comentadas» de la *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 6, mayo 1996, pp. 461-474.
5. "Aspectos jurídico-mercantiles de la titulización de los costes de transición a la competencia en el sector eléctrico", en *Documentación Administrativa*, núm. 256, enero-abril 2000, pp. 64 y ss.
6. "¿Puede declararse la quiebra de una sociedad cancelada?", en *Revista de Doctrina Societaria (Errepar)*, núm. 151, Buenos Aires, junio de 2000, pp. 1040-1054.
7. "La quiebra transfronteriza y el nuevo Reglamento Europeo", en *Revista de Doctrina Societaria (Errepar)*, núm. 158, Buenos Aires, enero 2001, pp. 1020 y ss.
8. "El presupuesto objetivo y las soluciones al concurso en el Anteproyecto de Ley Concursal español de 2001", en *Actualidad Jurídica Aranzadi*, noviembre 2001, núm. 506, pp. 1 y ss.
9. "El acreedor hipotecario en el Anteproyecto de Ley Concursal de 2001", en *Actualidad Civil-La Ley*, núm. 20, 13-19 de mayo de 2002, pp. 669 y ss.

10. "El proyecto de Ley Concursal de 2002: una aproximación crítica", en *Actualidad Jurídica Aranzadi*, 24 de octubre de 2002, pp. 1 y ss.
11. "Los presupuestos de apertura del concurso de acreedores", en *Documento núm. 5 del Registro de Economistas Forenses de Madrid*, octubre de 2002, pp. 13 y ss.
12. "Especialidades del transporte de mercancías en contenedores" en *Revista de Derecho Mercantil*, núm. 247, enero-marzo de 2003, pp. 37 y ss.
13. "La aprobación de la reforma concursal en el pleno del Congreso. ¿Cambio de sentido de la reforma?", en *Actualidad Aranzadi*, 22 de mayo de 2003, pp. 1 y ss.
14. "El acreedor hipotecario en la nueva legislación concursal", en *Revista de Derecho Mercantil*, núm. 250, octubre-diciembre de 2003, pp. 1425-1477.
15. "El Proyecto de Ley de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la nueva legislación concursal", en *Actualidad Jurídica Aranzadi*, núm. 604, 18 de diciembre de 2003, pp. 1 y ss.
16. "El contenido dilatorio y remisorio del convenio concursal y las ayudas de Estado", en *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (Anales de doctrina, jurisprudencia y praxis)*, núm. 1, junio de 2004, pp. 131 y ss.
17. "La reforma del Derecho concursal español: el presupuesto objetivo del concurso de acreedores", en *Revista de Sociedades Argentina Errepar*, núm. 196, marzo 2004, pp. 266-283.
18. "Alcune considerazioni relative alla riforma del diritto concorsuale spagnolo", en «La legislazione concorsuale in Europa», *Quaderni di Giurisprudenza Commerciale*, Milán, 2004, pp. 119-163.
19. "La entrada en vigor de la nueva legislación concursal", en *Diario La Ley*, núm. 6094, de 27 de septiembre de 2004, pp. 1 y ss.
20. "A propósito de la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad en las Operaciones Comerciales (Ley 3/2004, de 29 de diciembre) y la nueva

legislación concursal", en *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, núm. 2, enero 2005, pp. 515-526.

21. "Il «concorso dei creditori» spagnolo alla luce Della nuova normativa concursale Italiana" en *Bancaria. Riviste dell'Associazione Bancaria Italiana*, año 63, febrero 2006, núm. 2, pp. 34-50.
22. "A propósito del órgano legitimado en las sociedades de capital para decidir sobre la solicitud de declaración de concurso de acreedores", *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 24 (2005), pp. 257-270.
23. "La comunicación y reconocimiento de créditos con garantía personal en el nuevo concurso de acreedores. Primeros pronunciamientos jurisprudenciales", *Revista del Poder Judicial*, núm. 77 (2005), pp. 11-39.
24. "Il dovere del debitore di richiedere il concorso dei creditori e le sanzioni in caso di inosservanza", en *Quaderni di giurisprudenza commerciale* núm. 285, Milano 2005, pp. 17-47.
25. "El Real Decreto 685/2005, de 10 de junio, sobre publicidad de resoluciones concursales", *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, núm. 3 (2005), pp. 477-483.
26. "Algunas consideraciones en torno a la ruptura de la unidad legal en materia concursal", en «*Economist & Iuris*», mayo 2006, pp. 90-98.
27. "Licitud y temporalidad de los acuerdos amistosos extrajudiciales: riesgos para los intervinientes en un eventual concurso", en *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, núm. 5, septiembre 2006, pp. 25-64.
28. "La prevenzione delle crisi economiche delle società di capitali nella riforma del diritto concorsuale spagnolo" en *Diritto della banca e del mercato finanziario*, Vol. 20 (2006), núm. 1, CEDAM, pp. 1-66.
29. "Los concursos de acreedores sin masa «ab initio»: un problema a resolver", *Diario La Ley*, núm. 6696, 19 de abril de 2007, pp. 1-13.

30. "Relaciones de Grupo y Administrador de hecho en el concurso de Sociedades integradas en un grupo", Alberto Alonso Ureba/Juana Pulgar Ezquerro, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 29, 2007-2, pp. 19-39.
31. "Los Convenios con asunción en el marco de la transmisión concursal de empresa", *Revista de Derecho Mercantil*, núm. 266, octubre-diciembre 2007, págs. 889-940.
32. "Refinanciaciones de deuda y concurso de acreedores: ausencia de «escudos protectores» y el fraude del art. 10 de la Ley del Mercado Hipotecario" en *Diario La Ley*, nº 6963 de 9 de junio de 2008, pp. 1 y ss.
33. "La naturaleza jurídica de los fondos de inversión mobiliaria" en *Noticias de la Unión Europea*. Núm. 2008/293, págs. 85-91
34. "Les obligations et le responsabilité des dirigeants de sociétés de capitaux soumises à une procédure collective espagnole », en *Revue des Procédures Collectives, Civiles et Commerciales*, núm. 3, julio/agosto/septiembre 2008, págs. 62-70.
35. "Disolución de pleno derecho, cancelación registral de oficio y reactivación de sociedades profesionales", en *Boletín del Ministerio de Justicia*, núm. 2074, 1 de diciembre de 2008, págs. 4117-4143.
36. "Concurso y consumidores en el marco del Estado Social del Bienestar", *RcP 9/2008*, págs. 43-73.
37. "Rescisión concursal y refinanciaciones bancarias", en *Diario La Ley*, núm. 7097, miércoles 21 de enero de 2009.
38. "La reactivación de sociedades profesionales", *RdS*, núm. 2009/1. nº 32 págs. 207-301
39. "La protección de las refinanciaciones de deuda frente a solicitudes de concurso necesario: sobreseimiento en los pagos y comunicación ex art. 5.3 LC", *RcP 11/2009*, págs. 45-57.

40. "Modificaciones estructurales y concurso de acreedores en el marco de la Ley 3/2009", *Diario La Ley*. Martes 20 de octubre de 2009. nº 7265.
41. "El Acuerdo de la junta de aumento de capital por compensación de créditos en el marco de las sociedades de capital" RdS nº 234/2010 págs. 19-50
42. La riforma della ley concursal española ad opera dell RDL 3/2009: gli ombrelli protettivi de la nuova finanza preconcursuale" en il *Diritto Fallimentare* 2009 págs. 839-855.
43. La extinción de las sociedades de capital: disolución, liquidación y cancelación registral" en RdS 36/2011, págs. 203-228.
44. "Rescisión Concursal y aprobación judicial del Convenio: Cláusulas convencionalmente pactadas", RDM nº 279. Enero/Marzo 2011, págs.147-176.
45. "La protezione degli Accordi di ristrutturazione nella riforma della Ley Concursal spagnola 22/2003" en *Diritto Fallimentare e delle Societa Commerciali*, nº 34, mayo-agosto 2012. págs. 454 y ss.
46. "Reestructuración societaria y abuso de minoría" en *Revista de Derecho Bancario y Bursátil (RDBB)*, nº 129 Enero/Marzo 2013.
47. "La protección contractual de la insolvencia del consumidor hipotecario". RDM.
48. Acuerdos de refinanciación. Acuerdos extrajudiciales de pagos y Ley de Emprendedores". RcP 20/2013, pags. 43 a 72.
49. "Sociedades concesionarias de obra pública, pignoración de créditos futuros y concurso de acreedores", en RdS 40/enero-junio 2013, págs. 49 a 77.
50. "Refinanciaciones de deuda, emprendedores y segunda oportunidad" en *Diario La Ley* nº 8141 de 4 de septiembre 2013.

51. "Reestructuración financiera, paraconcursalidad normativa y SAREB". RDBB 133/enero-marzo 2014, págs. 53-77.
52. "Extinción y cancelación de sociedades de capital sin activo". RdS nº 41 julio/diciembre 2013, págs. 23-59 ??.
53. "El sobreendeudamiento de la persona física". Anales de la Academia Matritense y del Notariado nº 53. Tomo L.III, págs. 385-424.
54. "Implicaciones concursales de la Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización". Especial emprendedores en web <https://tienda.smarteca.es/p/337/especial-emprendedores-las-leyes-que-les-apoyan>.
55. Ley 17/2014 de Medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración empresarial y Real Decreto-Ley 11/2014 de Reformas urgentes en materia concursal. "Nuevos paradigmas", Diario La Ley 3 de octubre de 2014.
56. "Reestructuración empresarial y potenciación de acuerdos homologados de refinanciación", en RcP 22/2014, págs. 67 a 95.
57. "Refinanciación y reestructuración de deuda empresarial y reforma concursal", Diario La Ley de 14 de marzo de 2014.
58. Ley 17/2014 de Medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración empresarial y Real Decreto-Ley 11/2014 de Reformas urgentes en materia concursal. Diario La Ley 3 de octubre de 2014.
59. I fattori di successo della ristrutturazione stragiudiziale amichevole (appunti sul modello spagnolo), En Il Diritto fallimentare e delle società commerciali, enero/febrero 2015, págs. 98 a 112.
60. "Ley 9/2015 de Reforma urgente concursal: comunicación ex art. 5.bis LC, ejecuciones singulares y compensaciones contractuales de derechos de crédito", RcP nº 23/2015, págs. 31-55.

61. "Impugnación de acuerdos sociales abusivos y reestructuración societaria homologada", RdS nº 44/2015, págs. 69-106.
62. "Reestructuración empresarial y potenciación de acuerdos homologados de refinanciación", RcP 22/2015, págs. 67-95.
63. Incumplimiento de acuerdos homologados de refinanciación" RDBB 14, enero-marzo 2016, págs. 65-95.

V. SEMINARIOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDAS

- Participación, con la ponencia «La Junta Universal», el 5 de mayo de 1995 en un curso-seminario sobre órganos de la sociedad anónima, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid y el área de Derecho mercantil de la Universidad de Valladolid, en abril-mayo de 1995.
- Participación, con la ponencia «El Registro Mercantil», el 27 de abril de 1995 en unas Jornadas de Derecho mercantil celebradas en Cervera (Lérida) durante los días 20 y 27 de abril de 1995, organizadas por el área de Derecho mercantil de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, Diplomatura en Relaciones Laborales, y patrocinadas por la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Lérida.
- Participación con la ponencia «El marco institucional concursal vigente y proyectado», el 4 de abril de 1997 en un Seminario sobre Derecho concursal organizado por el Colegio Universitario de Segovia, en abril de 1997.
- Participación con la ponencia «Orientación de la reforma del Derecho concursal en España», en unas jornadas de Derecho mercantil celebradas en Cervera (Lérida), durante los días 29 de abril y 6 de mayo de 1997, organizadas por el Área de Derecho Mercantil de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, Diplomatura en Relaciones Laborales, y patrocinadas por la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Lérida.
- Participación en las Jornadas sobre «El derecho concursal hoy en vísperas de una reforma», celebradas en Valladolid del 19 de febrero al 6 de marzo de 1998,

con la ponencia «Los presupuestos de la quiebra y la suspensión de pagos. Conflictos entre procedimientos».

- Conferencia en la Universidad «Francisco de Vitoria» el día 6 de mayo de 1998 con el título «Los presupuestos de apertura de los institutos concursales en Derecho español».
- Participación en las Jornadas sobre la reforma del Derecho concursal celebradas el 19 de mayo de 1998 en el Instituto de Estudios Fiscales de Madrid, con la ponencia «La reforma concursal en Derecho comparado».
- Participación en la *I Jornada sobre la reforma del Derecho concursal español*, celebrada en la Universidad de Almería los días 13 y 14 de diciembre de 2001, con la ponencia "El presupuesto objetivo y las soluciones al concurso".
- Participación en las *Jornadas sobre la reforma del Derecho concursal español*, celebradas en la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid, los días 23 y 24 de noviembre de 2001 con la ponencia "El presupuesto objetivo y las soluciones al concurso en el Anteproyecto de Ley Concursal de 2001".
- Conferencia en la Universidad Francisco de Vitoria, el día 21 de noviembre de 2001, con el título *Los institutos concursales: función y evolución*.
- Conferencia el día 15 de enero de 2002, en la Sala Social de Unicaja (Almería), con el título *Los intermediarios financieros ante el Anteproyecto de Ley Concursal de 2001*.
- Participación en las *Jornadas sobre la reforma del Derecho Concursal*, celebradas en la Universidad de La Laguna los días 13 y 14 de marzo de 2002, con la ponencia "Los presupuestos de declaración del concurso".
- Participación en las *Jornada sobre el Transporte Internacional de Mercancías*, celebradas en la Universidad de Almería los días 11 y 12 de abril de 2002, con la ponencia "El transporte de mercancías en contenedores".
- Participación en el *Master en Derecho de la Unión Europea sobre el Transporte ante los retos de la Unión Europea*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto de Estudios Económicos, los

días 23 y 24 de mayo de 2002, con la ponencia "El transporte intermodal de mercancías".

- Participación en las *II Jornadas sobre la Reforma del Derecho Concursal* organizadas por el Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería, los días 24 y 25 de octubre de 2002, con la ponencia "El Proyecto de Ley Concursal de 2002".
- Participación en las Jornadas sobre la reforma del Derecho concursal español organizadas por el Registro de Economistas Forenses de Madrid, el día 7 de octubre de 2002, con la ponencia "Los presupuestos de apertura del concurso".
- Participación en las Jornadas sobre la reforma del Derecho concursal organizadas por el Colegio de Abogados de Elche el día 20 de noviembre de 2002, con la ponencia "Los presupuestos de apertura del concurso en el Proyecto de Ley Concursal".
- Conferencia en la Universidad Francisco de Vitoria, el día 27 de febrero de 2003, con el título: "La reforma del Derecho concursal español".
- Participación en las *Jornadas sobre el Proyecto de Ley Concursal* organizadas en Bilbao por el Colegio de Economistas Vascos, el día 2 de abril de 2003, con las ponencias: "Las fases de convenio o de liquidación. La propuesta de convenio" y "Los efectos de la declaración de concurso".
- Conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, el día 15 de mayo de 2003, sobre "El nuevo concurso de acreedores".
- Conferencia, con el título "El nuevo concurso de acreedores", en las *Jornadas sobre la Reforma del Derecho Concursal Español*, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Almería, los días 22 y 23 de mayo de 2003.
- Conferencia, con el título "La reforma del Derecho concursal español", en el *Seminario Internacional sobre la reforma del Derecho concursal en Europa*, organizado por la Cátedra de Derecho Concursal "Rafael García Villaverde", de la Universidad de Almería, el día 26 de junio de 2003.

- Seminario sobre "La reforma del Derecho concursal español", impartido en Deloitte & Touche Auditores, Madrid, el día 3 de octubre de 2003.
- Seminario sobre "La reforma del Derecho concursal español", impartido en Deloitte & Touche Auditores, Barcelona, el día 13 de noviembre de 2003.
- Seminario sobre "La reforma del Derecho concursal español", impartido en Deloitte & Touche Auditores, Valencia, el día 4 de diciembre de 2003.
- Participación en el ciclo de conferencias sobre la nueva Ley Concursal organizadas por Martínez-Echevarría y Ferrero, abogados, y el Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga, con la conferencia "Los presupuestos de apertura del concurso de acreedores", el día 29 de enero de 2004.
- Participación en las Jornadas sobre "Las pequeñas y medianas empresas y la reforma del Derecho de sociedades en la U.E.", organizadas por el Ministerio de Economía y la Universidad Rey Juan Carlos los días 4 y 5 de febrero de 2004, con la ponencia "Morosidad, Derecho concursal y PYMES".
- Conferencia en el Colegio de Economistas de Madrid el día 26 de febrero de 2004 con el título "El concurso de las PYMES y la prevención de la morosidad en la Ley Concursal".
- Participación con la ponencia "Incidencia de la Ley Concursal en las relaciones laborales", en las II Jornadas sobre Trabajo y Seguridad Social, organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería.
- Participación en el programa de formación para abogados-administradores concursales, organizado por el Consejo General de la Abogacía de España el día 23 de marzo de 2004, explicando los principios informadores de la reforma y los presupuestos de apertura del concurso.
- Participación en la Jornada sobre la Reforma del Derecho Concursal y la Nueva Justicia Mercantil, organizada el día 20 de mayo de 2004 por el Registro de Economistas Forenses, El Derecho (editores) y el BBVA, en la mesa redonda "La insolvencia como presupuesto objetivo del concurso".

- Participación, el día 30 de junio de 2004, en la jornada organizada por Unicaja (Almería) y la Cátedra de Derecho Concursal "Rafael García Villaverde", sobre la incidencia de la reforma concursal en el sistema financiero, con la ponencia "El acreedor hipotecario en la nueva legislación concursal".
- Participación en el curso de formación organizado por el Colegio de Abogados de Guipúzcoa, sobre la nueva Ley Concursal para los Abogados-Administradores concursales, el día 23 de junio de 2004, con la ponencia "Las soluciones al concurso de acreedores".
- Participación en la *Jornada sobre las Implicaciones de la Reforma Concursal en el Sistema Financiero*, organizada por Unicaja en colaboración con la Cátedra de Derecho Concursal "Rafael García Villaverde" de la Universidad de Almería, el día 30 de junio de 2004, con la ponencia "El tratamiento del acreedor hipotecario en la reforma concursal".
- Participación en el curso de formación para abogados administradores concursales, organizado por el Colegio de Abogados de Zamora el día 15 de julio de 2004, con la ponencia "Los presupuestos objetivos y subjetivos de la declaración del concurso".
- Participación en el curso de formación para abogados administradores concursales, organizado por el Colegio de Abogados de Alcoy el día 20 de julio de 2004, con la ponencia "Los presupuestos objetivos y subjetivos de la declaración del concurso".
- Participación en el curso de práctica jurídica, organizado por el Colegio de Abogados de Ciudad Real el día 21 de septiembre de 2004, con la ponencia "La declaración del concurso de acreedores".
- Participación en el Curso de Formación para Abogados Administradores Concursales, organizado por el Colegio de Abogados de Almería el día 26 de octubre de 2004, con la ponencia "Los presupuestos y las soluciones al concurso de acreedores".
- Participación en el curso sobre las tendencias actuales de los contratos de garantía, organizado por Mapfre y el Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, el día 12 de noviembre de

2004, con la ponencia "Efectos de la declaración del concurso en los contratos de garantía: la posición del fiador o garante".

- Participación en el curso organizado por el Instituto Universitario de Derecho y Economía de la Universidad Carlos III y el Área de Derecho Mercantil de dicha facultad, sobre "Insolvencia empresarial, L 22/2003", el día 22 de noviembre, con la ponencia "Novedades de la Ley 22/2003, de lo Concursal: finalidad, caracteres y presupuestos".
- Conferencia en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, el día 1 de marzo de 2005, con el título "Los hechos externos del nuevo concurso de acreedores".
- Conferencia en Málaga, el día 20 de junio de 2008, organizada por Garrigues Abogados y Asesores Tributarios, sobre "Estrategias preconcursales – Refinanciaciones y concursos".
- Participación el día 16 de julio de 2012 como ponente en el curso de verano celebrado en San Lorenzo del Escorial y organizado por la Universidad Complutense de Madrid y el Colegio Notarial de España sobre "Los acuerdos preconcursales de refinanciación" con la ponencia "Preconcursalidad y acuerdos de refinanciación".

VI. DOCENCIA EN CURSOS

- ◇ «Derecho Empresarial», en el Master para Postgraduados sobre Gestión Internacional de Empresas, organizado por la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.), 1ª edición, Madrid, de enero a marzo de 1996.
- ◇ Curso impartido a personal del Grupo Argentaria sobre «Temas de Derecho concursal español vigente y proyectado», durante los días 8 y 10 de octubre de 1996.
- ◇ Participación en el Master sobre Derecho Comunitario organizado por la Universidad Complutense de Madrid, durante el curso académico 1996-1997, con la ponencia «Transformación, fusión y escisión de las sociedades de capital».

- ◇ «Derecho Empresarial», en el Master para Postgraduados sobre Gestión Internacional de Empresas, organizado por la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.), 2ª edición. Madrid, de enero a marzo de 1997.
- ◇ «Curso experto en Derecho de Sociedades, impuestos y contabilidad», organizado por el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, Madrid, de marzo a abril de 1997.
- ◇ Participación en el Módulo Jurídico-Fiscal organizado por la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.) para personal de gestión de ICEX con temas de Derecho societario, Madrid, del 22 al 24 de septiembre de 1997.
- ◇ «Derecho Empresarial» en el Master para Postgraduados sobre Gestión Internacional de Empresas, organizado por la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.), 3ª edición. Madrid, de octubre a diciembre de 1997.
- ◇ Participación en el Master sobre «Derecho comunitario» organizado por la Universidad Complutense de Madrid, impartiendo Derecho comunitario de sociedades durante el curso académico 1997-1998.
- ◇ Participación en el Master sobre «Derecho Comunitario», organizado por la Universidad Complutense de Madrid, impartiendo Derecho comunitario de sociedades durante el curso académico 1998-1999.
- ◇ Participación el 3 de marzo de 1999 en el programa de la Escuela de Práctica Profesional de la Abogacía, del Colegio Provincial de Abogados de Almería, para el segundo curso, del bienio 1997-1999, explicando contratos mercantiles, los contratos de distribución, concesión, agencia y franquicia, factoring, leasing, tarjeta de crédito, «joint-venture» y «know-how».
- ◇ Participación el 20 de marzo de 2000 en el programa de la Escuela de Práctica Profesional de la Abogacía, del Colegio Provincial de Abogados de Almería, explicando contratos mercantiles, los contratos de distribución, concesión, agencia y franquicia, factoring, leasing, tarjeta de crédito, "joint venture" y "know-how".
- ◇ Participación en la Diplomatura en Derecho Concursal, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con la ponencia «La reforma del Derecho

concurzal comparado y español: los nuevos institutos concursales y paraconcursoales», Madrid, 12 de diciembre de 2000.

- ◇ Participación en marzo de 2001 en el programa de la Escuela de Práctica Profesional de la Abogacía, del Colegio Provincial de Abogados de Almería, explicando contratos mercantiles, los contratos de distribución, concesión, agencia y franquicia, factoring, leasing, tarjeta de crédito, "joint venture" y "know-how".
- ◇ Participación en el curso de Derecho Bancario, organizado por los Departamentos de Derecho Romano y Mercantil de la Universidad de Granada, con la ponencia «La naturaleza jurídica de las cajas de ahorros», Granada, 3 de marzo de 2001.
- ◇ Impartición del módulo sobre Derecho Concurzal en el Primer Master de Práctica Jurídica, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Albacete. 7 y 8 de marzo de 2001.
- ◇ Módulo sobre liquidación societaria, quiebra y suspensión de pagos en el Segundo Master de Práctica Jurídica, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Albacete, los días 13 y 14 de febrero de 2002.
- ◇ Participación, los días 20 y 27 de marzo de 2002, en el programa de la Escuela de Prácticas Profesional de la Abogacía del Colegio Provincial de Abogados de Almería, explicando sociedades mercantiles y Derecho marítimo.
- ◇ Participación el día 10 de mayo de 2002 en un curso sobre la reforma del Derecho Concurzal español organizado por el Registro de Economistas Forenses, con la ponencia «La reforma del Derecho concurzal en el marco del derecho comparado».
- ◇ Participación el día 7 de noviembre de 2002 en el curso sobre el Proyecto de Ley concurzal organizado por la Escuela de Hacienda Pública de Madrid, con la ponencia «El presupuesto objetivo del concurso».
- ◇ Participación los días 12 y 13 de marzo de 2003 en el Master de Práctica Jurídica organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha (Campus de Albacete), impartiendo el módulo de Derecho Concurzal.

- ◇ Participación el día 27 de febrero de 2003, con la ponencia "Los presupuestos de apertura de los procedimientos concursales", en el Master organizado por la Fundación Carolina en el Colegio de Abogados de Madrid.
- ◇ Participación los días 22 y 29 de abril y 3 de julio de 2003 en la II Diplomatura de Derecho Concursal, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, impartiendo "El presupuesto objetivo del concurso de acreedores" y "El procedimiento abreviado".
- ◇ Participación el día 22 de abril de 2003 en el Master sobre el Derecho de los Negocios organizado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, con la ponencia "El transporte multimodal".
- ◇ Participación el día 30 de mayo de 2003, en el Curso sobre "*Procedimientos y prácticas concursales y periciales*", organizado en Madrid por la Escuela de Economía, Colegio de Economistas de Madrid y Registro de Economistas Forenses (Refor).
- ◇ Participación el día 30 de junio de 2003, en el Curso monográfico sobre "la reforma del Derecho concursal español", organizado por el Colegio de Abogados de Madrid.
- ◇ Participación el día 30 de octubre de 2003, en el Seminario "La Reforma de la Ley Concursal", organizado por el Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias y Asesores Legales y de Inversiones, con la ponencia "Los efectos del concurso de acreedores".
- ◇ Participación el día 24 de noviembre de 2003, en Almagro (Ciudad Real), en el curso de especialización judicial organizado por el Consejo General del Poder Judicial en el marco del Plan Territorial en materia de formación continua de jueces y magistrados de Castilla-La Mancha, con la ponencia "El ámbito de la reforma concursal: presupuestos de su declaración".
- ◇ Participación en el curso-seminario "El nuevo Derecho concursal", organizado por el Instituto de Derecho Comparado y el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid con la ponencia "La anticipación en el momento de apertura del concurso: la insolvencia actual e inminente", los días 11 y 12 de febrero de 2004.

- ◇ Participación el día 11 de marzo de 2004 en las Jornadas sobre la Ley Concursal 22/2003, de 9 de julio, organizadas por la Presidencia del Gobierno de las Islas Baleares, con la ponencia "Las soluciones el concurso: el convenio y la liquidación".
- ◇ Participación el día 23 de marzo de 2004 en el Programa de Formación para Abogados Administradores Concursales, organizado por el Consejo General de la Abogacía, con la ponencia "Los principios de la reforma y los presupuestos de apertura del concurso de acreedores".
- ◇ Participación en la III Diplomatura de Derecho Concursal organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, impartiendo "El presupuesto objetivo del concurso de acreedores", el día 15 de abril de 2004.
- ◇ Participación en el Curso de Práctica Jurídica, organizado por el Colegio de Abogados de Almería, impartiendo el módulo de Derecho concursal, mayo de 2004.
- ◇ Participación en el curso sobre "La nueva Ley Concursal", organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Alcoy, el día 3 de marzo de 2005, impartiendo la conferencia "Los presupuestos y declaración del concurso".
- ◇ Participación en el curso sobre "La nueva Ley Concursal", organizado por la Universidad de Lérida, el día 10 de marzo de 2005, impartiendo la ponencia "El presupuesto objetivo de apertura del concurso".
- ◇ Participación en el V Master en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, impartiendo el módulo de Derecho concursal (2004).
- ◇ Participación como ponente en las jornadas organizadas por el Colegio de Abogados de Pontevedra en abril de 2007, con la ponencia " Los concursos sin masa".
- ◇ Participación en las jornadas-debate sobre la Ley Concursal 22/2003 organizadas por el Departamento de Evaluación de la Gestión e Innovación de la Universidad del País Vasco (UPV), Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia, Colegio Vasco de Economistas, titulados mercantiles y empresarios y censores

jurados de cuentas celebrada en Bilbao el 15 de octubre de 2007 con la ponencia "El convenio de asunción como sistema de continuidad empresarial".

- ◇ Participación en el Seminario sobre "Los nuevos Juzgados de lo Mercantil" organizado por FIDE en torno a "la responsabilidad concursal de los administradores sociales", el día 20 de diciembre de 2007.
- ◇ Participación como ponente en el seminario organizado por el Consejo General del Poder Judicial, en Valencia, los días 7 y 8 de abril de 2008 sobre "concurso y contratos".
- ◇ Participación como ponente en las jornadas organizadas por el Colegio de Abogados de Pontevedra los días 17 y 18 de abril de 2008 con la ponencia "Los Convenios con asunción".
- ◇ Participación como ponente el día 7 de mayo de 2008 en la Jornada organizada por la fundación para la investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE) en la Mesa Redonda sobre riesgos de los acuerdos extrajudiciales.
- ◇ Participación como ponente en la clausura del Curso Académico 2007-2008 de la Escuela de Relaciones Laborales de Lérida con la ponencia "El sobreendeudamiento de los consumidores: un problema a resolver", el día 16 de mayo de 2008.
- ◇ Participación en el Master Executive Derecho de la Construcción y Gestión Inmobiliaria, organizado por el Real Centro Universitario "El Escorial", el día 21 de junio de 2008, hablando del presupuesto objetivo del concurso.
- ◇ Participación los días 19 y 20 de junio en el curso sobre "Aplicación práctica de la reforma concursal", organizado en Almería por ISPAL.
- ◇ Participación en el Master dirigido a Administradores Concursales el día 20 de junio de 2008, explicando el tratamiento de las refinanciaciones bancarias en un concurso (Málaga).
- ◇ Participación en el seminario interno organizado por Bancaja para formación interna en Valencia, el día 23 de junio de 2008, hablando de "Refinanciaciones y concurso y el art. 10 LMH".

- ◇ Participación en la jornada concursal organizada por la URJC y el Consejo General del Poder Judicial sobre las entidades financieras ante el procedimiento concursal con la ponencia "Refinanciaciones de deuda y concurso de acreedores", el día 17 de julio de 2008.
- ◇ Participación el 18 de septiembre de 2008 en el seminario organizado por Bancaja sobre concurso y entidades financieras.
- ◇ Participación el 26 de septiembre de 2008 en las Jornadas sobre Derecho Concursal organizadas por el Colegio de Abogados de Alcoy.
- ◇ Participación los días 14 y 21 de octubre de 2008 en el curso especial sobre Derecho Concursal organizado por el Colegio de Abogados de Madrid.
- ◇ Participación el 27 de octubre de 2008 en el curso sobre Derecho Concursal organizado por el Colegio de Abogados de Valencia, inaugurándolo con la ponencia "Refinanciaciones y concurso".
- ◇ Apertura del V Congreso de Jueces de lo Mercantil celebrado en Córdoba los días 29, 30 y 31 de octubre de 2008.
- ◇ Participación el 6 de noviembre de 2008 en el II Encuentro Gallego de Profesionales del Derecho Concursal, organizado por el Colegio de Economistas de Orense y Colegio de Abogados de Orense, con el patrocinio de la Cámara de Comercio y la Xunta de Galicia.
- ◇ Participación el 11 de noviembre de 2008 en FIDE en la sesión sobre concurso y garantías reales.
- ◇ Participación el día 12 de noviembre de 2008 en el Curso de Formación de Administradores Concursales organizado por el Colegio de Abogados y Economistas de Murcia, con la ponencia "Refinanciación, dación en pago y concurso".
- ◇ Participación el día 14 de noviembre de 2008, en el seminario organizado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).

- ◇ Participación como ponente el día 12 de diciembre de 2008 en el Curso de Formación de Administradores Concursales organizado por el Colegio de Abogados, Economistas y Titulados Mercantiles de Almería, en colaboración con la Cátedra de Derecho Concursal Rafael García Villaverde de la Universidad de Almería, explicando "Refinanciaciones de deuda y daciones en pago: riesgos para los intervinientes".
- ◇ Participación en el Curso de Derecho Concursal de Formación de Administradores Concursales organizado por el Colegio de Abogados de Madrid, los días XXX de enero de 2009.
- ◇ Participación en el curso organizado por Deloitte sobre Refinanciación de deuda y concurso de acreedores el día 26 de febrero de 2009.
- ◇ Participación en el Congreso de jueces de lo mercantil celebrado en Antequera el día 25 de abril de 2009.
- ◇ Participación en la segunda convocatoria del Master de Derecho Concursal organizado por la Universidad de Málaga, el día 27 de marzo de 2009.
- ◇ Participación en las I Jornadas de Derecho Concursal. Cuestiones prácticas, organizadas por el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, los días 12 y 13 de marzo de 2009, con la ponencia "La rescisión concursal: actos a título gratuito, daciones en pago y refinanciaciones de deuda".
- ◇ Participación en la jornada organizada por Aranzadi sobre Cuestiones Actuales de Derecho Concursal, en la Universidad San Pablo-CEU, el día 5 de marzo de 2009 con la ponencia "Dación en pago y concurso de acreedores".
- ◇ Participación en el foro de formación jurídico-económica del Poder Judicial, en el curso "Problemática del concurso de empresas promotoras y constructoras", celebrado en Valencia los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2009, interviniendo el día 22 con la ponencia "El marco de relaciones entre la refinanciación de deuda y la comunicación ex art. 5.3 de la Ley Concursal".
- ◇ Participación en el curso "cinco años de la aplicación de la ley concursal 22/2003 de 9 de julio. Preguntas y respuestas" en el marco del Foro de formación jurídico-económica del poder judicial organizado por la Escuela

Judicial del Consejo General del Poder Judicial y codirigido por Sebastián Sastre Papiol y Luís Antonio Soler Pascual, celebrado en Valencia, los días, 4, 5, 6 de Noviembre con la ponencia "El deber de solicitar la declaración de concurso: la PAC y la presunción de culpabilidad del art. 165.1. LC".

- ◇ Participación como ponente el día 28 de febrero de 2011 en el curso de formación de abogados del estado sobre "incidencia de la situación concursal en la gestión de los ministerios y entidades del sector público" organizado por el gabinete de estudios en colaboración con el Centro de estudios jurídicos (CEJ).
- ◇ Participación en el Instituto de Crédito Oficial (ICO) el día 2 de octubre de 2012 en una mesa redonda sobre financiación de empresas en crisis.
- ◇ Participación como ponente el día 23 de noviembre de 2011 en las XXXIII jornadas de la Abogacía General del Estado con la ponencia "Refinanciación y reestructuración de empresas en crisis".
- ◇ Participación como ponente en la segunda jornada de Derecho Concursal y Créditos Laborales organizada por el Colegio de Economistas de A Coruña en Colaboración con la Universidad de A Coruña y celebrado en Ferrol el 30 de noviembre de 2012 con la ponencia "Instituciones pre y paraconcursoales".
- ◇ Conferencia en la Academia Matritense del Notariado el día 24 de enero de 2013 con el título "El sobreendeudamiento de la persona física".
- ◇ Participación en la jornada organizada por el Colegio Notarial de Barcelona sobre cuestiones actuales del Derecho de Sociedades de Capital con la ponencia "Disolución y liquidación del Sociedades de Capital. Novedades legislativas" el día 28 de febrero de 2013.
- ◇ Participación como ponente en la jornada sobre las repercusiones de la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de cláusulas abusivas en los procedimientos de ejecución hipotecaria con especial referencia al régimen transitorio, organizada el día 8 de mayo de 2013 por el Consejo General del Poder Judicial, escuela judicial, en la mesa redonda "Consecuencias formales y materiales de la declaración de una cláusula contractual como abusiva".

- ◇ Intervención como ponente en el VI Congreso Nacional de Derecho Concursal, organizado por IE Law School Executive Education y celebrado en Córdoba los días 13 y 14 febrero de 2014, con la ponencia "La homologación de acuerdos de refinanciación".
- ◇ Participación como ponente clausurando el VI Congreso Español de Derecho de la Insolvencia (CEDIN VI), celebrado en la Universidad de Valladolid los días 6, 7 y 8 de marzo de 2014, con la ponencia "La reforma del régimen jurídico de la liquidación concursal".
- ◇ Intervención en el III Congreso Concursal y Mercantil, celebrado en Salamanca los días 27 y 28 marzo de 2014, con el tema "Los acreedores en el acuerdo extrajudicial de pagos y el principio de relatividad de los contratos".
- ◇ Intervención en el X Curso de Integración Europea, Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de las Empresas, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela el día 25 de abril de 2014, con la ponencia "Protección de accionistas e inversores en caso de liquidación de la sociedad".
- ◇ Participación, el día 18 de junio de 2014, como ponente de la mesa redonda bajo el título "Sociedades de capital y modificaciones estructurales", celebrada en las jornadas organizadas por Thomson Reuters" sobre "las claves del nuevo Código Mercantil, celebradas en Madrid los días 18 y 25 de junio y 2 de julio de 2014.
- ◇ Intervención como ponente, el día 4 de julio de 2014, en el Encuentro Intercolegial Concursal celebrado en Valencia los días 4 y 5 de julio de 2014, en la mesa redonda "Actuaciones preconcursales".
- ◇ Ponente en el curso de especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil (2015) de la 8ª promoción de la Escuela Judicial, con la ponencia "Los institutos preconcursales en la Ley Concursal" el 26 de octubre de 2015.

VII. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIONES EN CONGRESOS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES

- Participación en un curso de doctorado sobre «Régimen Jurídico de las Sociedades de Capital» en la Universidad de Santiago de Cali (Colombia), del 16 de junio al 24 de julio de 1997.
- Participación, como Ponente, en el Congreso internacional sobre Sociedades y Concursos, desarrollado en la sede de la Universidad Notarial Argentina (U.N.A.), Buenos Aires, del 1 al 4 de junio de 1998, con las ponencias: «Liquidación y cancelación registral de las sociedades de capital», «Derecho Comunitario de Sociedades», «Prevención de la insolvencia» y «Tendencias actuales del Derecho Concursal europeo».
- Comunicación al Primer Congreso Argentino-Español sobre Derecho de Sociedades, con el título *Las sociedades comerciales y su actuación en el mercado*, organizado por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, el Departamento de Derecho Privado de la Universidad "Jaume I" de Castellón y el Instituto de Derecho Económico "Isaac Halperin" de Buenos Aires, celebrado en Castellón los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2001, con la comunicación: "La coexistencia comunidad/sociedad en los Fondos de Inversión Mobiliaria", cuyas *Actas* se publicaron bajo la Dirección de Daniel R. Vitolo/ J.M. Embid en la Editorial Comares, Granada, 2003, pp. 545-563.
- Participación como ponente en el Seminario Internacional sobre *La reforma del Derecho concursal de sociedades en Europa*, organizado por la Cátedra de Derecho Mercantil "Rafael García Villaverde", de la Universidad de Almería y el Área de Derecho Mercantil de dicha Universidad, celebrado en Almería los días 26 y 27 de junio de 2003, con la ponencia "La prevención de las crisis económicas de las sociedades de capital". Las Actas de dicho Seminario se han publicado con el título *El concurso de sociedades en el Derecho Europeo. (Una experiencia comparada)*, como Monografía núm. 1 (diciembre 2004), vinculada a la *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, editada por La Ley.
- Participación como ponente en el Congreso Internacional organizado por la Banca Popolare di Lanciano e Sulmona, Gruppo Bancario "Banca Popolare dell'Emilia Romagna" (BLS), con el título *La legislazione fallimentare in Europa:*

- esperienze a confronto*, con la ponencia "La nuova 'Ley Concursal' spagnola", los días 23 y 24 de enero de 2004. Las Actas de este Congreso se publicaron con el título "La legislazione concorsuale in Europa. Esperienze a confronto", en *Quaderni di Giurisprudenza Commerciale*, núm. 267, Milán, 2004, pp. 119-163.
- Comunicación al Segundo Congreso Argentino-Español sobre Derecho de Sociedades, celebrado en Iguazú (Argentina) organizado por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, el Departamento del Derecho Privado de la Universidad Jaume I de Castellón y el Instituto de Derecho Económico "Isaac Halperin" de Buenos Aires, en junio de 2004, con el título "Las pérdidas societarias cualificadas: la responsabilidad de los administradores de sociedades de capital y la solicitud del concurso de acreedores".
 - Participación como ponente los días 22 y 23 de enero de 2005, en el Congreso Internacional sobre *La Loi du 25 Janvier 1985 a 20 ans! Entre bilan et réforme*, organizado por el *Centre de Droit des Affaires y el Conseil National des Administrateurs et Mandataires Judiciaires de l'ordre des Avocats de la Cour d'Appel de Toulouse, du Tribunal de Commerce de Toulouse*, en la Mesa Redonda sobre "Les créanciers dans les faillites étrangères et européennes", moderada por M. Antoine Lyon-Caen. Las Actas del Congreso se publicaron en *Collection Droit des affaires. Droit in-situ*, tomos I y II (CD-Rom multimedia) (ISSN 1732-6242)
 - Participación como ponente en el Congreso Internacional sobre *La responsabilità della Banca e della Impresa nella gestione delle situazioni di crisi*, organizado por la Banca Popolare di Lanciano e Sulmona, los días 28 y 28 de enero de 2005 con la ponencia "L'obbligo di richiedere l'apertura di una procedura concorsuale e la responsabilità in caso di omissione". Las Actas del Congreso se publicaron en *Quaderni di giurisprudenza commerciale*, núm. 285/2005, pp. 17-47.
 - Participación como ponente en Roma en el Seminario Internacional sobre *Derecho Concursal en Europa* organizado por la Associazione Bancaria Italiana (ABI) y por el Osserbatorio EBR, el 30 enero de 2006.
 - Participación como ponente en el Congreso Internacional sobre *Tutela del Consumatore e «Transparenza» Bancaria*, el día 27 de enero de 2007 con la

ponencia «L'insolvenza del consumatore negli ordinamenti Europei» organizado por la Banca Popolare di Lanciano e Sulmona.

- Participación como ponente en el Congreso Internacional organizado en Toulouse sobre «Pratique, contentieux e réforme de la Loi de Sauvegarde», por el *Centre de Droit des Affaires y el Conseil National des Administrateurs et Mandataires Judiciales de l'ordre des Avocats de la Cour d'Appel de Toulouse, du Tribunal de Commerce de Toulouse*, los días 17 y 18 de enero de 2008 con la ponencia « Los deberes y responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital de solicitud del concurso de acreedores».
- Participación como ponente en el Congreso Internacional sobre "Operazioni Bancarie e procedure concorsuali nella nuova Legge Fallimentare italiana" celebrado en Lanciano los días 17 y 18 de octubre de 2008 y organizado por la Banca Popolari di Lanciano y Sulmona (BLS) y la Associazione Bancaria Italiana, con la ponencia "Refinanciaciones y concurso en Derecho español".
- Participación como ponente en el Congreso internacional sobre sobreendeudamiento familiar, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid bajo la organización del Área de Derecho Civil y Derecho Mercantil, los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2008, con la ponencia " el presupuesto objetivo del concurso de consumidores"
- Participación en el Curso de Doctorado sobre "Concessione abusiva di credito", celebrado en la Universidad Tor Vergata de Roma el día 16 de octubre de 2008, tratando el tema "Concessione abusiva de crédito versus complicidad concursal en el Derecho español".
- Participación como ponente en el VII Seminario Internacional Harvard-Complutense on Commercial Law sobre "Financial Crisis: comparative perspective USA and Europe", celebrado en Harvard University los días 5, 6 y 7 de octubre de 2009, organizado por el Real Colegio Complutense en colaboración con el Institute for Global Law and Policy of Harvard Law School, con una ponencia titulada "Debt refinancing and bank liability on insolvency proceedings".
- Participación como ponente en el Congreso organizado por la Banca Popolare di Lanciano e Sulmona y la ABI sobre "Il ruolo della Banca nella attuazione delle

misure di sostegno delle imprese e delle famiglie in "crisi"; los días 22 y 23 de enero de 2010 en Lanciano con la ponencia "I Modelli di composizione negóciale delle crisi in una prospettiva comparata".

- Participación como ponente en el seminario organizado por la Associazione Bancaria Italiana en Roma el día 21 de enero de 2010 sobre "verso L'uniformazione del Diritto del Mercato finanziario? La disciplina della crisi" con la ponencia "Il Diritto "paraconcursuale" come categoría della crisi degli intermediari finanziari nel diritto concorsuale spagnolo".
- Participación como ponente en el congreso internacional sobre "Soluzioni Negoziali e Istituti "Preconcursali" nella gestione delle crisi di impresa" celebrado en Lanciano los días 7 y 8 de octubre de 2011, con la ponencia "La protezione degli accordi di ristrutturazione nella riforma della Ley Concursual spagnola 22/2003", publicada en las actas del Congreso en AA.VV *Soluzioni negoziali e istituti "preconcursali" nella gestione delle crisi*, Dir. Bonfatti / Falcone, en 366 Quaderni di giurisprudenza commerciale 2013, págs. 207 – 223.
- Participación como ponente en el seminario internacional "Nuevas claves legales para la lucha contra la morosidad", celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid y organizado por el departamento Mercantil, el 20 de octubre de 2011.
- Participación como ponente en el IX Seminario Internacional Harvard-Complutense de Derecho Mercantil celebrado los días 7 y 10 de noviembre de 2011 en la Harvard Law School con el patrocinio de Allen & Overy, Banco de Santander, Garrigues, Ilustre Colegio de Registradores de España e Ilustre Colegio Notarial de Madrid, con la ponencia "Financiación de empresas".
- Participación como ponente en el X Congreso "A comparative perspective on old and new problems of corporate and financial law", organizado por la Universidad de Harvard y la Universidad Complutense de Madrid, los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2012, con la ponencia "Abuse by minority shareholders".
- Participación como ponente en el XI Congreso Harvard-Complutense, celebrado en la Universidad de Harvard, con el patrocinio de Allen & Overy, Banco de

Santander, Garrigues, Ilustre Colegio de Registradores de España e Ilustre Colegio Notarial de Madrid, los días 7, 8, 9 y 10 de octubre de 2013, con la ponencia "Extinction of the legal entity without assets and insolvency proceeding".

- Intervención en el marco de los sistema giuridici europei alle prova del dialogo en el congreso internacional sobre "Le crisi da sovraindebitamento civile" celebrado en la sede de la Universidad de Aldo Moro (Bari) en Taranto los días 19, 20 y 21 de julio de 2012 con la ponencia "Condizioni e presupposti di ammissibilita degli «accordi di rifinanziamento» in Spagna".
- Participación como ponente con la ponencia "Los acuerdos con acreedores en el Derecho Concursal español" el día 24 de agosto de 2012 en el VI congreso internacional celebrado en Cartagena de Indias (Colombia) sobre "El Derecho Concursal y la solución negociada a la crisis" organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal, capítulo colombiano.
- Intervención como ponente en el VIII Congreso Argentino de Derecho Concursal y VI Congreso Iberoamericano de la Insolvencia celebrado en Tucumán, Argentina en septiembre de 2012 con la ponencia "La armonización del Derecho Concursal".
- Participación como ponente en el X Congreso Internacional Harvard – Complutense de Derecho Mercantil celebrado los días 24, 25, 26 y 27 de septiembre de 2012 en la Harvard Law School con el patrocinio de Allen & Overy, Banco Santander, Garrigues, Ilustre Colegio de Registradores de España, Ilustre Colegio Notarial de Madrid con la ponencia "Abuse by minority shareholders".
- Intervención como ponente en la Universidad de Trento (Italia) en "The 4th meeting" de la European Coalition for Responsible Credit (ECRC) EuSoCo Group, los días 28 y 29 de septiembre de 2012, tratando "A contractual approach versus judicial approach to the economic crisis".
- Participación como ponente los días 25 y 26 de enero de 2013 en el Congreso celebrado en Lanciano (Italia) y organizado por la ABI (Associazione Bancaria Italiana) Banca Popolare di Lanciano e Sulmona (BLS), sobre "La procedure di

composizione negóiale della crisi e del sovraindebitamento" con la ponencia "Abusos de minoría y reestructuración societaria".

- Intervención como ponente en el II Congreso Concursal y Mercantil celebrado en Salamanca los días 13, 14 y 15 de marzo de 2013 con la ponencia "Aciertos y errores de la reforma concursal por la L 38/2011".
- Intervención como ponente en el marco de los Dialogi Europaei celebrado los días 11 y 12 de Abril de 2013 en la Universidad de Gerona con la ponencia "insuficiencia de masa activa concursal y extinción de persona jurídica".
- Participación como ponente (Key-Speaker) el día 6 de junio de 2013 en la International Conference on Financial Services, celebrada en Hamburgo los días 6 y 7 de junio sobre "Are we on the road to Needs-Orientated products?" organizada por el Institut für finanzdienstleistungen e.v. (iff), con la ponencia "Bankruptcy law in the financial crisis" (the spanish experience).
- Participación como ponente en la Universidad de Harvard el día 8 de octubre de 2013 en el XI Congress Harvard-Complutense, sobre "Restructuring of the financial system and new negotiation strategies", con la ponencia "Extinction of the legal entity and insolvency proceeding".
- Participación en Roma el día 22 de octubre de 2013 en el Covegno Centro Studi Consiglio Ordine Avvocati (Roma), celebrado en la Corte de Cassazione con la ponencia "Ambito delle soluzioni negoziali alla crisi d'impresa e abuso del diritto nel conjunto tra sistema spagnolo ed italiano", publicado con el mismo título en una versión ampliada en Osservatorio Legislativo Temi Romana.
- Intervención como ponente en el seminario celebrado en la universidad de Rio Grande do Sul de Portoalegre (Brasil), el día 14 de marzo de 2014, organizado conjuntamente con o Observatório do Crédito e Superendividamento do Consumidor, Brasilcon, Comissão de Defesa do Consumidor da OAB/RS, Escola Superior da Magistratura do Rio Grande do Sul e a Escola Nacional da Associação dos Magistrados do Brasil, sobre "Direito do consumidor, crise financeira, superendividamento e proteção do consumidor", con la ponencia "Recentes desenvolvimentos no tratamento do superendividamento na Europa".

- Intervención como ponente, el día 30 de junio de 2014, tratando "El nuevo paradigma concursal europeo", en el Congreso realizado los días 30 de junio y 7 de julio, en el Consiglio dell'ordine degli avvocati di Roma (Dipartimento Centro Studi-Formazione e Crediti Formativi) (Corte di Cassazione), dirigido por Antonio Caiafa.
- Participación como ponente en el XII Congress Harvard-Complutense celebrado en la Universidad de Harvard los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014, sobre "Corporate and financial law problems, a transatlantic perspective", con la ponencia "Shareholders 'and creditors' rights in restructurings".
- Participación como ponente en la "Law, justice and development week 2014. Financing and implementing the post 2015 development agenda" (LJD), organizada por el World Bank y celebrada en Washington los días 20 a 24 de octubre de 2014.
- Participación como ponente en el Congreso sobre "I fattori di successo delle procedure di composizione negoziale delle crisi d' empresa" celebrado el 31 de octubre de 2014, en Reggio Emilia, organizado por il consiglio dell'Ordine dei Dottori Commercialisti e degli Esperti contabili di Reggio Emilia (Italia), con la ponencia "Una visión internacional de los institutos de composición amistosa de crisis económica".
- Conferencia en la Universidad XXX de Oporto el día 19 noviembre de 2014, con la ponencia "Reestructuración y refinanciación preconcursal de deuda en el modelo español: la Ley 17/2014".
- Intervención como ponente en INSOL International Academics' Group colloquium, celebrado en San Francisco los días 21 y 22 de marzo de 2015, en la session 7 sobre "Rescue and resolution. New visions for corporates and financial institutions", con la ponencia "Corporate restructuring -a spanish perspective-" publicada en la website del congreso (texto ampliado publicado en la web ...).
- Intervención como ponente en el Simposio Internacional sobre Reforma Concursal, celebrado en San José de Costa Rica, organizado por el Banco Mundial y el Colegio de Abogados de Costa Rica, tratando "Rescate de empresas viables. Test de inicio" el día 5 mayo de 2015.

- Participación como ponente en la Conferencia Internacional sobre "Re-imagining rescue", celebrada en la Facultad de Derecho de Nottingham y organizada por The Centre for Business and Insolvency Law at Nottingham Law School and The Business and Law Research Centre at the Faculty of Law at Radboud University Nijmegen, tratando el tema "Pre-insolvency arrangements. A comparative perspective", el día 26 de junio de 2015.
- Participación como ponente en la "Law, justice and development week 2014. Financing and implementing the post 2015 development agenda" (LJD), organizada por el World Bank y celebrada en Washington los días 18 a 21 de noviembre de 2015.
- Participante en el Workshop celebrado en el European Central Bank (ECB) (Frankfurt), los días 26 y 27 enero de 2016, sobre "Challenges for banks in a changing regulatory environment", Organizado por el European Banking Institute y el European Central Bank. Banking Supervision.
- Participación en la 16th Annual Conference del International Insolvency Institute's celebrada en Tokyo (Japón) los días 6 a 8 de junio 2016.
- Intervención en el VIII Congreso Nacional de Derecho Concursal celebrado en Alicante los días 3 y 4 de marzo de 2016, organizado por el Instituto de Empresa (Ie Law School), con el tema "Tratamiento de la Ley Concursal del incumplimiento del convenio y de los acuerdos de refinanciación".
- Conferencia en la Universidad Federico II de Nápoles, el día 27 de abril de 2016, con la ponencia "Reestructuración de empresas y Derecho de la Competencia", en el marco del proyecto DER 2015-68733-P.
- Participación como ponente en el Congreso Internacional sobre "Security rights and the European Insolvency Regulation: from conflicts of laws towards harmonization", celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela el día 15 de abril de 2016, tratando el tema "The European Commission's recommendation. The spanish perspective".
- Conferencia en el Dipartimento de Giurisprudenza Della Università Federico II de Napoli, el 27 de abril de 2016, con el título "Crisi di impresa e Diritto Della Concorrenza".

VIII. CURSOS DE DOCTORADO

- ↪ Participación en los cursos de doctorado organizados por la Universidad Autónoma de Madrid durante el curso académico 1994-1995, con la conferencia impartida en la Escuela de Jurisprudencia de Madrid el 16 de enero de 1995, bajo el título «La reforma del Derecho Concursal Comparado y español».

- ↪ Curso sobre "La naturaleza jurídica de los fondos de inversión mobiliaria", en la Universidad de Almería, durante el curso académico 1999-2000.

- ↪ Curso sobre "El derecho de las crisis empresariales" en la Universidad de Almería, durante los cursos académicos 1999-2000, 2000-2001 y 2001-2002 en el programa "Derecho de la actividad empresarial".

- ↪ Curso sobre "El Derecho de las crisis empresariales" en la Universidad de Almería, durante el curso académico 2002-2003, en el programa "Derecho de la actividad empresarial".

- ↪ Participación en el Curso de Doctorado organizado por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Murcia, con la conferencia "El presupuesto subjetivo de apertura del concurso", el día 24 de febrero de 2004.

- ↪ Participación el día 5 de marzo de 2004 en el Curso de Doctorado organizado por el Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Navarra con la ponencia "Los presupuestos de apertura del concurso".

- ↪ Participación en el Curso de Doctorado impartido en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, el día 19 de enero de 2005, con la ponencia "Los presupuestos de la declaración del concurso en el marco de los principios de política jurídica informadores de la reforma concursal española".

- ↪ Participación en el Curso de Doctorado "La reforma del Derecho Concursal", dirigido por la Profesora Dra. Dña. Carmen Alonso Ledesma, integrado dentro del Programa de Doctorado, con mención de calidad, "Transformaciones del

Mercado y el Derecho Mercantil", del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense (cursos académicos 2005-06, 2006-07 y 2007-08).

- Curso de Doctorado Universidad Complutense de Madrid, año académico 2008-2009.

IX. INVESTIGACIONES

1. Actividad investigadora y docente reconocida

- * 1^{er} sexenio: Evaluación del período comprendido entre los años 1992-1998 (ambos inclusive), reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la actividad investigadora en reunión de 22 de octubre de 1999.
- * 2^o sexenio: evaluación del período comprendido entre los años 1999-2004 (ambos inclusive) reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la actividad investigadora en reunión de 24 de octubre de 2005.
- * 3er sexenio: Evaluación del período comprendido entre los años 2005-2010 (ambos inclusive) reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la actividad investigadora en reunión de [REDACTED] 2013
- * Quinquenios docentes: 3?
 - Del 15.11.1989 al 14.11.1994
 - Del 15.11.1994 al 14.11.1999
 - Del 15.11.1999 al 14.11.2004
 - Del 14.11. 2004 al 14. 11. 2009
 - 2009 al 2014

- * Sexenios de antigüedad: 6 (Del 15 de noviembre de 1989 al 14 de noviembre de 2007)

2. Informes y proyectos de Investigación y Desarrollo

- Δ Investigadora principal de un Proyecto de Investigación y Desarrollo (I + D) coordinado entre la Universidad de Almería y la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, sobre la reforma del Derecho concursal español y comparado, concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (RF: BJU7 2000-1183-C01-01), desde 20 de diciembre de 2000 hasta 20 de diciembre de 2003.
- Δ Realización de un informe, en septiembre de 1996, sobre «El marco institucional concursal de los quince países miembros de la Comunidad Económica Europea», para la Dirección General V de la Comisión de las Comunidades Europeas (Bruselas), con vistas a la redacción de una Directiva sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas al mantenimiento de los derechos de los trabajadores en caso de traspaso de empresas, centros de actividad o de parte de centros de actividad (Dossier Sec 96-101072-OSDO2).
- Δ Miembro del grupo de investigación financiado por la Junta de Andalucía titulado "Régimen jurídico del comercio nacional e internacional" (SEJ 200).
- Δ Investigadora principal de un proyecto de investigación y desarrollo (I + D) coordinado entre la Universidad de Almería y la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid sobre las implicaciones de la Reforma Concursal en el sistema financiero español (RF SEJ 2005-09251-C02-01 desde octubre de 2005 hasta octubre de 2008).
- Δ Investigadora principal de un proyecto de investigación y desarrollo encuadrado en el plan nacional de proyectos de investigación fundamental (convocatoria 2008-2010) del Ministerio de Ciencia e Innovación, sobre "La financiación de empresas en crisis en la reforma de la ley concursal 22/2003." (DER 2011/28586). Prorrogado hasta 31 de diciembre de 2015.

- Δ Miembro como experto del grupo de estudio "Study on remuneration structures of financial services intermediaries and conflicts of interest" financiado por la Comisión Europea (DG Markt 2012/026/H) en orden a propiciar soluciones al Financial Services User Groups (FSUG) respecto de servicios financieros y protección del consumidor en el marco de la Unión Europea (España, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, Polonia, Dinamarca, Finlandia, Eslovenia e Irlanda), en el marco del contrato no Markt/2012/026/H3/St/op entre la Comisión Europea y el "Institut für Finanzdienstleistungen (iff)" con sede en Hamburgo.

X. TRIBUNALES Y OPOSICIONES

1. Tribunales de Tesis Doctorales

- Secretaria del tribunal que juzgó en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid la tesis de la doctorando María Enciso, con el título *La responsabilidad de los fundadores de la sociedad anónima*, el día 12 de diciembre de 2001.
- Secretaria del tribunal que juzgó en la Universidad de Almería, la tesis de la doctoranda María del Mar Gómez Lozano, con el título *Protección jurídica de los signos geoturísticos*, el día 1 de febrero de 2002.
- Secretaria del Tribunal que juzgó en la Universidad de Murcia la tesis del doctorando Isidro José García Egea, con el título *Régimen jurídico de la denominación de origen*, el día 5 de julio de 2002.
- Secretaria del Tribunal que juzgó en la Universidad de Castilla-La Mancha, la tesis de la doctorando, María Valmaña Ochaita, con el título *La responsabilidad civil derivada de las inexactitudes y omisiones en el contenido del folleto informativo de emisiones y ofertas públicas de venta de acciones*, el día 12 de julio de 2002.
- Vocal primero del Tribunal que juzgó en la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo-CEU, la tesis del doctorando Álvaro García de la Rasilla y Pineda, con el título *La transformación del Derecho Bursátil español. Del Mercado Nuevo al Nuevo Mercado*, dirigida por el Dr. D. Alfonso Martínez-Echevarría García de Dueñas en julio de 2003.

- Secretaria del Tribunal que juzgó, en la Universidad de Almería, la tesis de la doctoranda Rosario Cañabate Pozo, el día 18 de septiembre de 2003, con el título *Régimen jurídico de las cajas de ahorros*.
- Secretaria del Tribunal que juzgó en la Universidad de Almería, la tesis de la doctoranda Encarnación García Ruiz, sobre *Particularidades del régimen jurídico de las sociedades anónimas de capital público y de control público*, el día 19 de septiembre de 2003.
- Secretaria del Tribunal que juzgó en la Universidad de las Islas Baleares la tesis del doctorando Anselmo Martínez Cañellas, sobre *El incumplimiento esencial del contrato de compraventa internacional de mercaderías*, el día 29 de septiembre de 2003.

2. Tribunales de otros trabajos de investigación

- * Presidente de la primera Comisión constituida en la Universidad de Almería para la evaluación de los trabajos de investigación tutelados del programa de doctorado "Derecho y empresa" (curso académico 2000-2001), enjuiciando el trabajo *Internet: propiedad intelectual y circulación de obras en Derecho internacional privado*.
- * Presidente de los tribunales que juzgaron los siguientes trabajos de fin carrera de la Diplomatura en Ciencias Empresariales:
 - * *La protección jurídica de los productos semiconductores (chips)*, curso 2000-2001.
 - * *Protección jurídica de los productos farmacéuticos (medicamentos) en el ámbito de la propiedad industrial y el Derecho de la publicidad*, curso 2000-2001.
- * Secretaria del Tribunal para la obtención del diploma de estudios avanzados y la suficiencia investigadora en el programa de doctorado *Derecho y Empresa*, de la Universidad de Almería, del trabajo "El derecho de prelación general del crédito tributario". Diciembre de 2001.

- * Secretaria del Tribunal para la obtención del diploma de estudios avanzados y la suficiencia investigadora en el programa de doctorado *Derecho y Empresa*, de la Universidad de Almería, del trabajo "La protección de los trabajadores en Derecho concursal". Diciembre de 2001.

3. Concursos y oposiciones

- ⊖ Miembro de la Comisión de Evaluación de las pruebas convocadas por primera vez en España mediante Resolución del Director General de Relaciones con la Administración de Justicia de 17 de septiembre de 1997, de aptitud de los abogados de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo, previas a la autorización del ejercicio de su profesión en España, entre el 24 de noviembre y 1 de diciembre de 1997.
- ⊖ Miembro del Tribunal núm. 10 de Acceso a la Carrera Fiscal, convocado por Orden de 9 de abril de 1997.
- ⊖ Miembro titular de la Comisión de Evaluación de las segundas pruebas convocadas en España de aptitud de los abogados de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo, previas a la autorización del ejercicio de su profesión en España, entre los días 23 y 27 de noviembre de 1998 (BOE de 11 de noviembre de 1998).
- ⊖ Miembro de la Comisión que juzgó el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Universidad de Alcalá de Henares (Código Z-008/DD M201), convocada por Resolución del Rectorado de 1 de octubre de 1997 (BOE de 23 de octubre de 1997), constituida el día 17 de diciembre de 1998 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.
- ⊖ Secretaria de la Comisión que juzgó el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Universidad de Almería, convocada por Resolución del Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE 28 de noviembre de 2002).
- ⊖ Secretaria de la Comisión nombrada para juzgar la solicitud de promoción a Catedrático de la Universidad San Pablo CEU de Ana Belén Campuzano Laguillo, el día 25 de mayo de 2004.

- ⊖ Miembro de la Comisión para pruebas de acceso a la especialización judicial mercantil convocadas por acuerdo del pleno del CGPJ de 23 de diciembre de 2008 (BOE de 16 de enero de 2009), (BOE de 26 de marzo de 2009 composición de la comisión).
- ⊖ Miembro de la comisión para pruebas de acceso a la especialización judicial mercantil convocadas por acuerdo del pleno del CGPJ (BOE 8 de marzo de 2011)
- ⊖ Miembro del tribunal de oposición entre notarios convocada por la Dirección General de los Registros y del Notariado en virtud de resolución de 22 de noviembre de 2010 (BOE de 3 de diciembre de 2010).
- ⊖ Miembro del tribunal calificador de las pruebas de promoción y especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil convocadas por acuerdo del pleno del Consejo General del Poder Judicial de 14 de febrero de 2013 (BOE 22 de febrero 2013).

XI. ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y CONGRESOS

- Organización de un Curso de Doctorado sobre «Régimen Jurídico de las Sociedades de Capital», en la Universidad de Santiago de Cali (Colombia), del 16 de junio al 24 de julio de 1997).
- Organización de unas *Jornadas sobre la reforma del Derecho concursal español*, en la Universidad de Almería, los días 13 y 14 de diciembre de 2001.
- Organización de unas *Jornadas sobre el transporte internacional de mercancías*, en la Universidad de Almería, los días 11 y 12 de abril de 2002.
- Organización de las *II Jornadas sobre la reforma del derecho concursal español*, en la Universidad de Almería, los días 24 y 25 de octubre de 2002.
- Organización en colaboración con la Delegación de la Agencia Tributaria de Almería de la conferencia que impartió Maximino Linares, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sobre *Los*

- créditos públicos ante la reforma del derecho concursal español*, el día 13 de diciembre de 2002, en la sede de Unicaja de Almería.
- Dirección de las *Jornadas sobre la Reforma del Derecho Concursal Español*, organizadas por el Registro de Economistas Forenses de Madrid, los días 7 a 11 de octubre de 2002.
 - Dirección del *Seminario Internacional sobre la Reforma del Derecho Concursal en Europa*, organizado por la Cátedra de Derecho Mercantil "Rafael García Villaverde", de la Universidad de Almería, los días 26 y 27 de junio de 2003, con la asistencia de Ian Fletcher, Alberto Maffei Alberti, Karsten Schmidt y Corinne Saint-Alary-Houin.
 - Dirección del Curso de Verano sobre *La reforma del Derecho Concursal español*, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Almería, los días 21 a 25 de julio de 2003.
 - Dirección del I Congreso de Derecho Concursal celebrado en Madrid en el Consejo General de la Abogacía los días 30 y 31 de marzo y 1 de junio de 2007, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y la Universidad de Almería en el marco del proyecto de investigación financiado por el Ministerio (I+D SEJ 2005/09251/C02/01/JURI) sobre *Implicaciones de la Reforma Concursal en el sistema financiero español*.
 - Dirección y organización del VIII Congreso Sainz de Andino promovido por la Universidad de Almería y UNICAJA que se celebró en Almería los días 26 y 27 de junio de 2008 sobre *Problemática actual del Mercado del Crédito*.
 - Dirección del seminario *la Reforma de la Ley Concursal por el RDL 3/2009*", celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid con la colaboración y promoción del Colegio de Abogados de Madrid, el Registro de Economistas Forenses y FIDE. Madrid 19 de Mayo de 2010.
 - Dirección del II congreso internacional de Derecho Concursal celebrado en la Universidad Complutense de Madrid los días 6, 7 y 8 de abril de 2011 organizado por la Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (ed La Ley) con la colaboración de diversas entidades públicas y privadas (Colegio de

Abogados, FIDE, Registro de Economistas Forenses, Titulados Mercantiles de España).

- Dirección académica del curso "Experto en Derecho Concursal" organizado por la Fundación para la Promoción de la Investigación y el Derecho (FIDE), desde la convocatoria 2009-2010 hasta la actualidad.
- Dirección de una jornada sobre "Reestructuración societaria y responsabilidad de administradores sociales" que se celebró en la Facultad de Derecho de la UCM el día 13 de diciembre de 2012.
- Jornada sobre **financiación de empresas en crisis**
- Dirección del III Congreso Internacional de Derecho Concursal sobre Refinanciación, reestructuración de deuda empresarial y reforma concursal, celebrado en Madrid, en el Consejo General de la Abogacía, los días 28, 29 y 30 de mayo de 2014, con la colaboración de la RcP, Colegio de Abogados, Registro de Economistas Forenses, en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación DER 2011/28586 sobre financiación de empresas en crisis.
- Dirección conjunta con Francisco Garcimartín Alférez, Catedrático de Derecho Internacional Privado UAM, del Seminario Internacional sobre "El nuevo Reglamento Europeo de Insolvencia", el día 3 de junio de 2015, en la Real Academia de Jurisprudencia y legislación de Madrid, en el marco del Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación DER 2011/25856 sobre financiación de empresas en crisis.
- Dirección de la Jornada celebrada en la Facultad de Derecho de la UCM, el día 15 de marzo de 2015, sobre "Segunda oportunidad y reducción de carga financiera" en el marco del Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre "Financiación de empresas en crisis" DER 2011/28586.
- Dirección de la Jornada celebrada en la Facultad de Derecho de la UCM, el día 21 de mayo de 2015, sobre "Ley 5/2015 de Fomento de la financiación empresarial", en el marco del Proyecto de con el mismo nombre financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, DER 2011/28586.

XII. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. Tesis Doctorales

- * Tesis de la doctorando Cristina Paredes, sobre "Quiebra y liquidación de sociedades", defendida el día 1 de julio de 2004 en la Universidad Complutense de Madrid, y que obtuvo la calificación de sobresaliente "*cum laude*" por unanimidad.
- * Tesis del doctorando Santiago Senent "Exoneración y concurso de acreedores" defendida en la Universidad Complutense de Madrid el día [REDACTED] habiendo obtenido la calificación de [REDACTED].
- * Tesis de la doctoranda Concepción Ordiz Fuentes "Servicios portuarios" (en preparación).
- * Tesis de la doctoranda María Cachero "La oposición de acreedores en los procesos de modificación estructural" (en preparación).

2. Otros trabajos de investigación (DEA)

- Dirección, en 2003, del trabajo para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, de la licenciada Juana Pardo Lozano, con el título "La composición de la Administración concursal en Derecho Comparado y español".
- Dirección, en 2003, del trabajo para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, del licenciado José Antonio Romera, con el título "La protección de los trabajadores en el Derecho Concursal español".

XIII. RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS

- ≡ Directora del Departamento de Derecho 2 de la Universidad de Almería, desde mayo de 1999 hasta enero de 2003.
- ≡ Miembro de la Comisión encargada de la redacción de los Estatutos de la Universidad de Almería.

- ≡ Miembro de la primera Comisión de Doctorado constituida en la Facultad de Derecho en la Universidad de Almería.
- ≡ Directora del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 16 marzo de 2015.

XIV. OTROS MÉRITOS

- ✕ Of Counsel de la firma legal inglesa Ashurst LLP, desde el año 2007.
- ✕ Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- ✕ Vocal permanente de la Comisión General de Codificación por orden del Ministerio de Justicia de 30 de Marzo 2011.
- ✕ Vocal de la Sección de Derecho Mercantil de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.
- ✕ Coordinadora del Seminario de Derecho Mercantil de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación desde el año 2010 hasta la actualidad.
- ✕ Vocal de la sección especial constituida en la Comisión General de Codificación por el Ministro de Justicia para la reforma concursal.
- ✕ Miembro de la ponencia constituida por Orden de 20 de enero de 2016 en el seno de la Comisión General de Codificación para la elaboración de una propuesta de texto refundido de la Ley Concursal.
- ✕ Directora de la *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, publicada semestralmente por la Editorial La Ley desde 2004 (número 23/2015 en la actualidad).
- ✕ Cruz de honor de la orden de San Raimundo de Peñafort (Orden JUS /337/2009 de 12 de febrero. BOE de 19 de febrero).

- ✘ Miembro del Insolvency Task Force del Banco Mundial.
- ✘ Miembro de Insol International Academic Group.
- ✘ Profesora Invitada de la Universidad Notarial Argentina (U.N.A.) de Buenos Aires.
- ✘ Miembro del Consejo de Redacción y Colaboradora permanente de la *Revista de Derecho de Sociedades*.
- ✘ Miembro de la International Bar Association (IBA), Section of Business Law (Membership number 166852).
- ✘ Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho concursal con sede en Buenos Aires.
- ✘ Evaluadora de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) (2006).
- ✘ Miembro del Consejo Directivo de la Cátedra de Derecho Concursal "Rafael García Villaverde", constituida en la Universidad de Almería desde el año 2001.
- ✘ Miembro del primer jurado de premios sobre temas de Derecho Civil y Mercantil, Centro de Estudios Financieros (CEF) (2004).
- ✘ Miembro del Jurado de premios sobre temas de Derecho Civil y Mercantil, Centro de Estudios Financieros (CEF) (2009).
- ✘ Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho de la Competencia. Ed. La Ley (Directores Alonso Ledesma, C. y Velasco San Pedro, L.).
- ✘ Miembro del Consejo Académico de la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).
- ✘ Miembro de Honor de "Exfimer".
- ✘ Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho del Transporte*, Ed. Marcial Pons (Directores Menéndez, y otros).

- ✕ Mención como Experta en Derecho Concursal por el directorio legal "Chambers & Partners" 2011.
- ✕ Miembro de la Comisión de trabajo para el Análisis del impacto de las últimas reformas normativas y líneas futuras de actuación constituida por el Ministerio de Justicia mediante Orden de 18 septiembre de 2015 a través del grupo de trabajo denominado "El futuro de la seguridad jurídica preventiva", que concluyó sus sesiones a 14 diciembre de 2015.

XV. CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

- | ASHURST, sobre "Derecho Concursal", desde el 8 de octubre de 2009, prorrogado sucesivamente hasta el 10 de octubre de 2015 (última actualización).
- | ALBIÑANA Y SUÁREZ DE LEZO SLP, sobre "La posibilidad de que acreedores con crédito documentado en título ejecutivo, asegurados con garantías reales y no sujetos a un convenio concursal inicien, tras la aprobación judicial del convenio, ejecuciones singulares sobre bienes del deudor distintos de aquellos sobre los que recaen las garantías constituidas a su favor". Firmado el día 2 de enero de 2014.
- | PESCANOVA, S.A. "Sobre la modificación del convenio y su incumplimiento". Firmado julio 2015.
- | Falta Addenda Pescanova
- | Meliá Hoteles International, S.A. sobre "Requisitos legales y jurisprudenciales y efectos del ejercicio de una acción rescisoria concursal frente a un contrato de cesión de derechos de aprovechamientos urbanísticos". Firmado en marzo de 2016.

CURRICULUM VITAE

Antonio Roncero Sánchez
Abril 2016

SUMARIO

I. Datos personales.	3
II. Títulos académicos.....	4
III. Puestos docentes desempeñados.	5
IV. Actividades docentes desempeñadas	6
V. Publicaciones.	8
1. Libros.	8
2. Capítulos de libros.	8
3. Artículos de revista.	12
4. Comentarios de jurisprudencia.....	14
5. Traducciones y colecciones legislativas.....	21
VI. Cursos y conferencias impartidos.	22
VII. Cursos y seminarios recibidos.	34
VIII. Estancias de investigación en el extranjero.....	35
IX. Trabajos de investigación en colaboración.....	36
X. Otros méritos.....	37
1. Reconocimiento actividad investigadora	37
2. Cargos académicos	37
3. Tesis doctorales dirigidas	37
4. Idiomas	38
5. Participación en tribunales de tesis doctoral.....	38
6. Otras actividades relevantes.....	41
XI. Diligencia de refrendo de <i>curriculum</i>	43

II. TITULOS ACADÉMICOS

* Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en Junio de 1987 (título expedido con fecha 26 de enero de 1988).

* Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, con fecha 3 Marzo de 1995 y calificación de *apto cum laude* por unanimidad.

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

* Ayudante de Escuela Universitaria en la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho de Albacete, desde el 1 de Octubre de 1988 a 30 de Septiembre de 1990.

* Ayudante de Facultad en la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho de Albacete, del 1 de Octubre de 1990 al 30 de Septiembre de 1992.

* Profesor Asociado a tiempo completo en la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho de Albacete, desde el 1 de Octubre de 1992 hasta el 28 de Abril de 1997.

* Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Castilla-La Mancha desde el día 29 de Abril de 1997 hasta 21 de Enero de 2003.

* Catedrático de Universidad en la Universidad de Castilla-La Mancha desde el día 22 de Enero de 2003 hasta la actualidad.

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

(Además de la actividad docente propia de los puestos docentes desempeñados)

- * Encargado de tutoría, durante los cursos académicos 87/88 y 88/89, de la asignatura de Derecho Mercantil en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro Asociado de la UNED en Albacete.
- * Encargado de Tutoría, durante el curso académico 89/90, de la asignatura de Derecho Mercantil, en la Facultad de Derecho del Centro Asociado de la UNED en Albacete.
- * Profesor de Derecho Mercantil en el Colegio Universitario Cardenal Gil de Albornoz de Cuenca durante los cursos académicos 1989/90 y 1990/91.
- * Profesor de Derecho Mercantil en el Centro de Estudios Jurídico-Empresariales de Ciudad Real desde el curso académico 1992/93 hasta el curso académico 1999/2000, ambos inclusive.
- * Profesor de Derecho Bancario del *Master en Entidades de Crédito*, organizado por la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Castilla-La Mancha, celebrado en Albacete desde el curso académico 1996/1997 hasta la actualidad.
- * Profesor de Derecho Mercantil en el *Master en Derecho, Inspección y Arbitraje de Consumo*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, celebrado en Cuenca durante los cursos académicos 1997/1998 y 1998/1999, en Guadalajara durante el curso 1999/2000, en Ciudad Real durante el curso 2003/2004, y en Albacete durante el curso 2004/2005.
- * Profesor de Derecho Mercantil en el *Curso de Especialista en Derecho Inmobiliario*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha como Título propio e impartido en la Facultad de Derecho de Albacete, durante el curso académico 1999/2000.
- * Profesor de Derecho Mercantil en el *Master en Práctica Jurídica y Asesoramiento Legal de Empresas*, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha, e impartido en Albacete desde el curso académico 2000/2001 hasta la actualidad.
- * Profesor de Derecho Mercantil del *Master en Comercio Exterior*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y el Consejo Regional de Cámaras de Comercio e Industria de Castilla-La Mancha, y celebrado en Albacete desde el curso académico 2001/2002 hasta la actualidad.

* Profesor de Derecho Mercantil de la asignatura *Aspectos jurídicos y económicos de la empresa familiar*, organizada e impartida por la Cátedra de Empresa Familiar, desde el curso 2005/2006 hasta la actualidad.

1. Libros

* *La representación del accionista en la Junta general de la sociedad anónima*, ed. Mc Graw-Hill, Madrid, 1996, ISBN nº 84-481-0606-7, 518 páginas.

* *El contrato de licencia de marca*, ed. Civitas, Madrid, 1999, ISBN nº 84-470-1262-X, 404 páginas.

* *El seguro de responsabilidad civil de administradores de una sociedad anónima (Sujetos, interés y riesgo)*, Pamplona, 2002, ISBN nº 84-8410-986-0, 346 páginas.

* *La franquicia*, Madrid, 2003, ISBN nº 84-86816-96-3, 95 páginas, en colaboración de SEQUEIRA MARTIN, A. y MARTIN CERDEÑO, V.J.

2. Capítulos de libros

* «La sociedad de garantía recíproca», en la obra dirigida por ALONSO UREBA/MARTINEZ SIMANCAS, *Derecho del Mercado Financiero*, Madrid, 1994, Tomo I, Vol 1º, págs. 671 a 718. (ISBN obra completa: 84-89124-00-0; ISBN T. I, vol. I: 84-89124-01-9).

* «La sociedad de capital unipersonal», en la obra coordinada por RODRIGUEZ ARTIGAS/GARCIA VILLAVERDE/FERNANDEZ DE LA GANDARA/ALONSO UREBA/VELASCO SAN PEDRO/ESTEBAN VELASCO, *Derecho de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Estudio sistemático de la Ley 2/1995*, Madrid, 1996, Tomo II, págs. 1123 a 1186. (ISBN obra completa: 84-481-0678-4; Tomo II: 84-481-0677-6).

* «Los inversores institucionales y el denominado gobierno corporativo», en VVAA, *El Gobierno de las sociedades cotizadas*, ed. Marcial Pons, Madrid, 1999, págs. 665 a 704.

* «Sistema de elección de los Consejeros. Comité de Nombramiento», en colaboración con ALBERTO ALONSO UREBA, publicado en VVAA, *El Gobierno de las sociedades cotizadas*, ed. Marcial Pons, Madrid, 1999, págs. 213 a 243.

* «Caracterización y régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca», en ALONSO UREBA/MARTINEZ SIMANCAS, *Derecho del Mercado Financiero*, Tomo VI, 2ª edición, Madrid, 1999, págs. 3817 a 3875.

* «La retribución de los administradores de la sociedad anónima», en VVAA, *Manuales de la Reforma Mercantil en España*, Tomo III: *El Gobierno de las sociedades*, Madrid, 1999, págs. 343 a 373.

* «La marca como objeto de derecho de propiedad», en ALONSO ESPINOSA, F. (Coord.), *El nuevo Derecho de Marcas. Ley 7/2001, de 7 de diciembre, de Marcas*, Granada, 2002, págs. 253 a 283.

* «Comentario a los artículos 3, apartados 1, 2 y 3, y 116 a 119 de la Ley Concursal», en PULGAR EZQUERRA/ ALONSO UREBA/ ALONSO LEDESMA/ ALCOVER GARAU (Directores), *Comentarios a la Legislación Concursal (Ley 22/2003 y 8/2003 para la Reforma Concursal)*, ed. Dykinson, S.A., Madrid, 2004, Tomo I, págs. 171 a 189 y Tomo II, págs. 1117 a 1146.

* «El seguro de responsabilidad civil de los administradores», en ROJO, A. y BELTRAN, E. (directores), *La responsabilidad de los administradores*, Valencia, 2005, págs. 479 a 519.

* «La captación del voto a través de la solicitud pública de representación: transparencia, igualdad de oportunidades y conflictos de interés», en RODRIGUEZ ARTIGAS/ FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA/ QUIJANO GONZÁLEZ/ ALONSO UREBA/ VELASCO SAN PEDRO/ ESTEBAN VELASCO (Directores), *Derecho de sociedades anónimas cotizadas*, Madrid, 2006, Tomo I, págs. 399 a 462.

* Voces «Administradores (seguro de responsabilidad)», «Comité de nombramientos y retribuciones», «Derecho de asistencia», «Inversores institucionales», «Representación del accionista», «Representación del socio (SRL)», «Sociedad de garantía recíproca», «Sociedad unipersonal», «Solicitud pública de representación» y «Squeeze-out», en ALONSO LEDESMA, C. (Directora), *Diccionario de Derecho de Sociedades*, Madrid, 2006, págs. 163 a 167, 313 a 324, 473 a 475, 714 a 718, 995 a 999, 999 a 1002, 1125 a 1132, 1203 a 1208, 1241 a 1246 y 1246 a 1249, respectivamente.

* «Importancia económica, régimen legal y características propias de las cooperativas agrarias y de las sociedades agrarias de transformación», en PULGAR EZQUERRA, J. (Dir.), *Cooperativas agrarias y sociedades agrarias de transformación*, Madrid, 2006, págs. 21 a 43.

* «El seguro de responsabilidad civil de los administradores de sociedades de capital», en ROJO, A. y BELTRAN, E. (directores), *La responsabilidad de los administradores*, 2ª edición, Valencia, 2008, págs. 523 a 566.

- * Coordinador de la obra VVAA, *Contratos mercantiles*, publicación electrónica (e-book) de la base de datos jurídica de la editorial *El Derecho*, 2008, y autor del capítulo «Contratos de cesión y licencia de derechos de la propiedad industrial».
- * «IIC, Buen Gobierno y Responsabilidad Social Corporativa», en Fundación de Estudios Financieros, *Situación actual y perspectivas de las instituciones de inversión colectiva*, Papeles de la Fundación, núm. 30, Madrid, 2009, págs. 195 a 213 (trabajo en colaboración con ALONSO UREBA, A.)
- * «Asistencia y representación en las Juntas Generales», en RODRIGUEZ ARTIGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I., GONZÁLEZ CASTILLA, F. y TENA ARREGUI, R. (Coords.), *La Junta General de las sociedades de capital. Cuestiones actuales*, Madrid, 2009, págs. 37 a 58.
- * «El seguro de responsabilidad civil de los administradores de sociedades de capital», en ROJO, A. y BELTRAN, E. (directores), *La responsabilidad de los administradores*, 3ª edición, Valencia, 2009, págs. 535 a 581.
- * «Fusión posterior a adquisición de sociedad con endeudamiento del adquirente», en RODRIGUEZ ARTIGAS, F., FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L., QUIJANO GONZÁLEZ, J., ALONSO UREBA, A., VELASCO SAN PEDRO, L. y ESTEBAN VELASCO, G. (Dirs.), *Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, Aranzadi, Cizur Menor, 2009, Tomo I, págs. 721 a 766.
- * «El uso por el distribuidor de signos distintivos del fabricante o proveedor», en ALONSO UREBA, A., VELASCO SAN PEDRO, L., ALONSO LEDESMA, C., ECHEVARRÍA SÁENZ, J.A. y VIERA GONZÁLEZ, A.J. (Dirs.), *Los contratos de distribución*, Madrid, 2010, págs. 503 a 536.
- * «La compra y venta forzosa de acciones (sell out, squeeze out)», en JUSTE MENCÍA, J. y RECALDE CASTELLS, A. (Coords.), *Derecho de OPAS. Estudio sistemático del régimen de las ofertas públicas de adquisición en Derecho español*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, págs. 671 a 710.
- * «La sociedad unipersonal como forma de organización de la pequeña y mediana empresa», en ALCALÁ DIAZ, M.A. (Coord.), *Creación, gestión estratégica y administración de la Pyme*, Madrid, 2010, págs. 135 a 170.
- * «La acción individual de responsabilidad», en GUERRA MARTÍN, G. (Coord.), *La responsabilidad de los administradores de sociedades de capital*, Madrid, 2011, págs. 195 a 222.
- * «Aportación a una sociedad de una unidad económica tras la introducción de la segregación por la Ley de Modificaciones Estructurales», en VVAA, *2011 Anuario Mercantil para Abogados*, Madrid, 2011, págs. 613 a 633 (trabajo en colaboración con ALONSO UREBA, A.)

- * «Problemas y propuestas de revisión del régimen de la solicitud pública de representación en sociedades cotizadas», en ALONSO LEDESMA, C., ALONSO UREBA, A. y ESTEBAN VELASCO, G. (Dirs.), *La modernización del Derecho de sociedades de capital en España. Cuestiones pendientes de reforma*, Madrid, 2011, Tomo I, págs. 293 a 323.
- * «Aplicación del régimen de clasificación de créditos en el concurso a los créditos derivados de un contrato de arrendamiento financiero», en JUSTE MENCÍA, J., SOLER, L.A., EMPARANZA SOBEJANO, A. y ARRIBAS HERNÁNDEZ, A., (Dirs.), *Cuestiones actuales de Derecho de la Empresa*, Cuenca, 2011, págs. 61 a 97.
- * «Ampliación de las excepciones a la exigencia de informe de experto en caso de aportaciones no dinerarias en sociedades anónimas», en RODRIGUEZ ARTÍGAS, F., FARRANDO MIGUEL, I. y GONZÁLEZ CASTILLA, F. (Dirs.), *Las reformas de la Ley de sociedades de capital*, Cizur Menor, 2012, págs. 97 a 133.
- * «El seguro de responsabilidad civil de los administradores de sociedades de capital», en ROJO, A. y BELTRÁN, E. (directores), *La responsabilidad de los administradores*, 5ª edición, Valencia, 2012, págs. 653 a 695.
- * «Deberes precontractuales de información (A propósito del régimen propuesto en el Proyecto de Ley de contratos de distribución de 29 de junio de 2011)», en VIERA GONZÁLEZ, J.A., ECHEBARRÍA SÁENZ, J.A. y RUIZ PERIS, J.I. (dirs.), *La reforma de los contratos de distribución comercial*, Madrid, 2013, págs. 137 a 172.
- * «Sobre la admisibilidad en Derecho español vigente de las operaciones de captación del derecho de voto de accionistas en sociedades cotizadas. Solicitud de representación, derivados financieros y compra de votos», en ALONSO LEDESMA, C. y ALONSO UREBA, A. (Dirs.), *Estudios jurídicos sobre derivados financieros*, Madrid, 2013, págs. 697 a 729 (en colaboración con ALONSO UREBA, A).
- * «La situación de la sociedad concursada durante la fase de liquidación: disolución y cese de los administradores o liquidadores societarios», en ROJO, A., QUIJANO, J. y CAMPUZANO, A.B. (Dtres.), *La liquidación de la masa activa*, Cizur Menor, 2014, págs. 183 a 226.
- * «La Directiva comunitaria sobre contratación de créditos hipotecarios: protección del (futuro) prestatario y desatención del (actual) deudor hipotecario», en ALCALÁ DIAZ, Mª A. (Dir.), *Hacia un nuevo modelo de mercado hipotecario*, editorial Dykinson, Madrid, 2014, págs. 41 a 67.
- * «Caracterización y tipología de los contratos de distribución», en ALCALÁ DIAZ, Mª A., (Dir.), *Los contratos de distribución comercial: aspectos*

económicos y jurídicos, Madrid, 2015, págs. 49 a 96.

* «El nuevo régimen español de retribución de los administradores de sociedades de capital en el contexto de las reformas realizadas en Derecho comparado», en VVAA, *El Derecho español del siglo XXI en una economía globalizada*, Madrid, 2015, págs. 357 a 382.

* «Relevancia del buen gobierno para las fundaciones y asociaciones de utilidad pública», en MARTINEZ GARRIDO, S. (Coord.), *Buen gobierno de las fundaciones*, Madrid, 2015, págs. 93 a 108 (en colaboración con ALONSO UREBA, A).

* «La información contable en la fase de declive de la empresa», en PACIELLO, A. y GUIZZI, G. (eds.), *Crisi dell'impresa e ruolo dell'informazione*, ed. Giuffré, Milano, 2016, págs. 41 a 67.

* «Protección de la discrecionalidad empresarial y cumplimiento del deber de diligencia», en RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L., QUIJANO GONZÁLEZ, J., ALONSO UREBA, A., VELASCO SAN PEDRO, L. y ESTEBAN VELASCO, G. (Dir.), *Junta General y Consejo de Administración en la sociedad cotizada*, Tomo II, Cizur Menor (Navarra), 2016, págs. 383 a 423.

3. Artículos de revistas

* «Sociedad unipersonal de responsabilidad limitada», *RdS*, nº extraordinario, 1994, págs. 129 a 149.

* «La sociedad unipersonal», en *Partida Doble*, nº 60, Octubre 1995, págs. 22 a 24.

* «Admisibilidad en Derecho español de los "poderes en blanco" para la representación del accionista en la junta general de la sociedad anónima», *RdS*, nº 6, 1996, págs. 69 a 104.

* «L'assegurança de responsabilitat civil dels administradors d'una societat anònima (El seguro de responsabilidad civil de los administradores de una sociedad anónima)», *Indret*, 2, 2004, *working paper* nº 207, págs. 1 a 38.

* «El seguro de responsabilidad civil de los administradores», 2ª edición, *Indret*, 1, 2005, *working paper* 272.

* «Reforma en curso del régimen de responsabilidad de los administradores sociales por no promoción tempestiva de la disolución o el concurso de la sociedad», *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (RCP)*, 3, 2005, págs. 485 a 490.

- * «El deber de asistencia y voto en las juntas general de las instituciones de inversión colectiva», en *Notas de Actualidad del Servicio de Estudios R&C*, núm. 5, Febrero 2006.
- * «El alcance de la imposición por la LIIC a las instituciones de inversión colectiva del deber de asistencia y voto en las junta generales», *RdS*, 25, 2006, págs. 283 a 296 (en colaboración con VALMAÑA OCHAITA, M.)
- * «Ampliación del orden del día y solicitud pública de representación», *RdS*, 26, 2006, págs. 59 a 71.
- * «El deber de ejercicio de los derechos inherentes a los valores integrados en la cartera de un inversor institucional», *Noticias de la Unión Europea*, Núm. monográfico sobre Instituciones de Inversión Colectiva, 283, Agosto 2008, págs. 101 a 112.
- * «La cobertura de vacantes en el consejo de administración de una sociedad anónima por el sistema de cooptación y el ejercicio del derecho de representación proporcional», *RdS*, 31, 2008, págs. 187 a 202.
- * «Grado de concreción del sistema retributivo de los administradores en los estatutos sociales de una sociedad anónima», *RdS*, 32, 2009, págs. 79 a 97.
- * «La compra y venta forzosa de acciones (*sell out* y *squeeze out*)», *RdS*, 33, 2009, págs. 45 a 72.
- * «La exigencia del informe de expertos independientes en caso de fusiones posteriores a adquisiciones apalancadas», *Boletín de Mercantil* de editorial El Derecho, núm. 25, mayo 2010, págs. 1 a 7.
- * «La viabilidad de la aportación de una unidad económica tras la introducción de la segregación por la Ley de Modificaciones Estructurales», *RdS*, 34, 2010, págs. 271 a 278 (en colaboración con ALONSO UREBA, A.).
- * «Ámbito de la exigencia del informe de expertos independientes en caso de fusiones posteriores a adquisiciones apalancadas», *RdS*, 35, 2010, págs. 257 a 265.
- * «Acciones y participaciones sociales», *RdS*, 36, 2011, págs. 101 a 122.
- * «La actuación de las entidades depositarias de acciones en relación con el funcionamiento y transparencia de los mecanismos de representación del accionista en las Juntas generales de accionistas. La identificación de los accionistas y la protección de sus derechos e intereses», en *Cuadernos de Derecho para Ingenieros*, 9, 2011, págs. 105 a 123.
- * «La representación», en *Cuadernos de Derecho para Ingenieros*, 10, 2011,

págs. 79 a 98.

* «La reforma del régimen legal sobre retribución de administradores de sociedades cotizadas: el informe anual de retribuciones de los Consejeros y Altos Directivos», en *Investigaciones y Publicaciones del Centro de Gobierno Corporativo*, 2012 (II), número monográfico.

* «Incidencia sobre los estatutos de sociedades cotizadas de las sucesivas reformas legislativas relativas a la limitación al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un mismo accionista», *RdS*, 39, 2012, págs. 295 a 304.

* «La estrategia de comunicación permanente con inversores institucionales, entidades depositarias y asesores de voto como responsabilidad del Consejo», en *Cuadernos de Derecho para Ingenieros*, 21, Madrid, 2013, págs. 179 a 197.

* «Los programas de remuneración del accionista vinculados a la entrega de acciones (*scrip dividends*) y el cómputo del dividendo mínimo como presupuesto de la retribución de los administradores basada en beneficios», en *RdS*, 41, 2013, págs. 383 a 396 (en colaboración con ALONSO UREBA, A).

* «La irrupción del “emprendedor” en el Derecho Mercantil», en *Revista La Ley Mercantil*, 2, mayo 2014, págs. 4 a 7 (en colaboración con PEINADO GRACIA, J.I).

* «El régimen previsto para las fundaciones bancarias en la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias», *Anuario de Derecho de Fundaciones 2013*, Madrid, 2014, págs. 57 a 134.

* «Tarjetas prepago de telefonía móvil, pérdida del saldo y cláusulas abusivas», en *Revista La Ley Mercantil*, 12, Marzo 2015 (en colaboración con PERALES VISCASILLAS, P.)

* «Aplicación a la transmisión de derechos de suscripción preferente del régimen de restricción a la libre transmisibilidad de las acciones», en *RdS*, 45, 2015, págs. (en colaboración de ALONSO UREBA, A.)

* «Otro ejemplo de Derecho inútil: el emprendedor de responsabilidad limitada», en *Revista La Ley Mercantil*, 22, Febrero 2016 (en colaboración con PEINADO GRACIA, J.I.)

4. Comentarios de jurisprudencia, formularios y opiniones doctrinales

* «Comentario a la STS de 11 de Febrero de 1992», en *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, nº 29, Abril- Agosto 1992, págs. 397 a 406.

* «La representación parcial del socio», *RdS*, nº 1, 1993, págs. 157 a 161.

* «Representación del accionista: autonomía estatutaria y alcance de la excepción del art. 108 LSA», *RdS*, nº 5, 1995, págs. 290 a 300.

* «Modelo de documento de poder de representación del accionista en sociedades cotizadas», *RdS*, 23, 2004, págs. 193 a 197.

* «El concepto de solicitud pública de representación y la interpretación del artículo 107.3 de la Ley de Sociedades Anónimas», *RdS*, 26, 2006, págs. 423 a 433.

* «Naturaleza y caracteres de la responsabilidad concursal de los administradores de sociedades de capital (A propósito de la Sentencia de la Sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona de 19 de marzo de 2007)», *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (RcP)*, 7, 2007, págs. 143 a 165.

* Opinión doctrinal sobre cuestiones mercantiles como experto en el Foro Abierto del *Boletín de Mercantil* de la editorial El Derecho (actualmente, *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*), en relación con los siguientes temas:

- «¿La responsabilidad concursal de los administradores y liquidadores societarios por el déficit patrimonial del artículo 172.3 de la Ley concursal, es una responsabilidad por daño o de naturaleza sancionadora?», en *Boletín de Mercantil*, 1, Marzo 2008, págs. 8 y 9.
- «¿Son competentes los juzgados de lo mercantil para conocer de las demandas en que se ejerciten acciones fundadas en la normativa de viajes combinados, ahora contenida en el texto refundido de la ley general para la defensa de los consumidores y usuarios de 16 de noviembre de 2007?», en *Boletín de Mercantil*, 2, Abril 2008, págs. 8 y 9.
- «¿Es de aplicación retroactiva el nuevo régimen de responsabilidad de los administradores societarios por deudas sociales previsto en el artículo 262.5 LSA y 105.5 LSRL?», en *Boletín de Mercantil*, 3, Mayo 2008, págs. 10 y 11.
- «¿Es posible la acumulación inicial de solicitudes de concurso voluntario? En su caso, ¿en qué supuestos?», en *Boletín de Mercantil*, 4, Junio 2008, págs. 11 y 12.
- «¿Puede un solo socio que reúna el número de acciones suficientes, ejercitar el derecho de representación proporcional previsto en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas a los efectos de designar miembros del consejo de administración?», en *Boletín de Mercantil*, 5, Julio 2008, págs. 11 y 12.
- «¿Los beneficiarios de la condena a los administradores y/o liquidadores societarios por responsabilidad concursal al amparo del artículo 172.3 LC, son exclusivamente los acreedores concursales o también los titulares de créditos contra la masa?», en *Boletín de Mercantil*, 6, Septiembre 2008, págs. 11 y 12.
- «¿Está obligado el juez del concurso, en caso del necesario, a

- declararlo sólo por el hecho de que el deudor no formule oposición o puede, por el contrario, analizar, como si del voluntario se tratara, la concurrencia de los presupuestos y denegar su declaración si consideran que no concurren? ¿Se daría el mismo trato en el caso de allanamiento del deudor?», en *Boletín de Mercantil*, 7, Octubre 2008, págs. 11 y 12.
- «¿El cese efectivo en el ejercicio del cargo por los administradores societarios, conocido por el acreedor, determina el inicio del cómputo del plazo de prescripción de cuatro años contemplado en el artículo 949 del Código de Comercio?, en *Boletín de Mercantil*, 8, Noviembre 2008, pág. 12.
 - «¿Cabe reducir en Junta no universal el número de miembros del Consejo de Administración, por la vía de dejar de cubrir una vacante producida en la junta por el cese de un administrador, todo ello sin estar incluido en el orden del día?, en *Boletín de Mercantil*, 9, Diciembre 2008, págs. 7 y 8.
 - «¿Debe conocer el Juez del concurso de las demandas en las que el concursado aparece como codemandado junto con terceras personas? ¿Qué ocurren en los supuesto de litisconsorcio pasivo necesario?», en *Boletín de Mercantil*, 10, Enero 2009, págs. 11 y 12.
 - «Principales efectos y consecuencias del concurso de persona natural no comerciante», en *Boletín de Mercantil*, 11, Febrero 2009, págs. 11 y 12.
 - «El acreedor de una sociedad en virtud de un crédito afianzado solidariamente por otra del mismo grupo, habiendo sido ambas sociedades declaradas en concurso ¿puede votar en virtud de dicho crédito en ambos concursos o sólo en uno de ellos? Si sólo puede votar en uno, ¿en cuál de ellos y qué efecto tiene en el cómputo del quórum del otro concurso?, en *Boletín de Mercantil*, 12, Marzo 2009, págs. 10 y 11.
 - «¿Es nulo o anulable el acuerdo que aprueba las cuentas anuales reflejando pago a los administradores de retribuciones satisfechas pero no amparadas en los estatutos?», en *Boletín de Mercantil*, 13, Abril 2009, pág. 10.
 - «Declarado el concurso de una sociedad miembro de una unión temporal de empresas, ¿qué consecuencias tiene sobre la unión y sus socios?», en *Boletín de Mercantil*, 14, Mayo 2009, págs. 11 y 12.
 - «¿A quién corresponde la representación en juicio de una sociedad cuando son sus administradores los que presentan la demanda ejercitando la acción de disolución del artículo 262.4 LSA o el artículo 105.4 LSRL?», en *Boletín de Mercantil*, 15, Junio 2009, págs. 12 y 13.
 - «Declarado el concurso principal de una sociedad española con una sola sede en España por un juez comunitario no español por considerar que el centro de intereses principales está en su país ¿Cabe que un juez español declare un concurso territorial en España? ¿Variaría en algo que, además de la sede, la sociedad española tuviera

- en España otro establecimiento?», en *Boletín de Mercantil*, 16, Julio 2009, págs. 5 y 6.
- «¿Cabe prever estatutariamente el sistema de representación proporcional para el consejo de administración de una sociedad de responsabilidad limitada?», en *Boletín de Mercantil*, 18, Octubre 2009, págs. 12 y 13.
 - «Si el deudor insolvente efectúa la comunicación referida en el artículo 5.3 de la LC ¿está obligado a presentar el concurso voluntario si en tres meses desde la comunicación ha removido su insolvencia? Si el deudor no lo insta y se ha presentado concurso necesario, ¿debe el juez declararlo?», en *Boletín de Mercantil*, 19, Noviembre 2009, pág. 12.
 - «En la liquidación de una sociedad anónima, ¿sólo puede nombrarse un interventor al amparo del art. 269.1 LSA o tantos como solicitudes se formulen por acreedores que representen la vigésima parte del capital? ¿puede nombrarse interventor a petición de accionistas que han contribuido con su voto al nombramiento del liquidador?», en *Boletín de Mercantil*, 20, Diciembre 2009, págs. 9 y 10.
 - «El acreedor que no se opuso al convenio, pero votó en contra ¿está legitimado para apelar la sentencia por la que se aprueba sin oposición, si entiende que se ha cometido infracción de las normas que regulan el contenido del mismo, sobre la forma y el contenido de las adhesiones o sobre la constitución o celebración de la junta, si no ha sido apreciada de oficio por el juez?», en *Boletín de Mercantil*, 21, Enero 2010, págs. 10 y 11.
 - «¿Se puede subsanar la ausencia de informe del experto independiente en los acuerdos de refinanciación alcanzados al amparo de la disp. adic. 4ª LC, cuando no se disponía del mismo en el momento de la firma y formalización del acuerdo?», en *Boletín de Mercantil*, 22, Febrero 2010, págs. 11 y 12.
 - «¿Cuándo debe reunir el socio que solicita la suspensión de acuerdos sociales el requisito de legitimación que exige el artículo 727.10 LEC, consistente en una determinada participación en el capital social?», en *Boletín de Mercantil*, 23, Marzo 2010, págs. 12 y 13.
 - «¿Puede un trabajador instar el concurso de su empleador sin necesidad de estar representado por procurador y asistido de letrado?», en *Boletín de Mercantil*, 24, Abril 2010, pág. 12.
 - «¿Puede someterse estatutariamente a arbitraje de equidad la resolución de conflictos societarios y, concretamente, la impugnación de acuerdos sociales?», en *Boletín de Mercantil*, 25, Mayo 2010, pág. 14.
 - «La conversión de créditos en acciones o participaciones de la sociedad concursada ¿puede formar parte del contenido único de una propuesta de convenio o de todas las proposiciones que alternativamente se ofrezcan a los acreedores?», en *Boletín de Mercantil*, 26, Junio 2010, págs. 12 y 13.
 - «¿Son competentes los juzgados de lo mercantil para conocer de las

demandas en que se ejercite la acción cambiaria cuando el negocio causal subyacente está comprendido entre sus materias propias de competencia objetiva?», *Boletín de Mercantil*, 27, Julio 2010, págs. 14 y 15.

- «¿Cómo se clasifica el crédito resultante de un contrato de permuta financiera o *swap* de intereses si el acreedor procede al vencimiento anticipado de las operaciones debido a la declaración de concurso del deudor?», en *Boletín de Mercantil*, 28, Septiembre 2010, págs. 12 y 13.
- «¿Es válida la convocatoria de junta general de una sociedad de responsabilidad limitada efectuada por dos de sus tres administradores conjuntos con facultades mancomunadas?», en *Boletín de Mercantil*, 29, Octubre 2010, págs. 11 y 12.
- «Declarado el concurso de una sociedad con suspensión de sus facultades de administración y disposición ¿la competencia para la convocatoria de la junta general corresponde a los administradores societarios o a la administración concursal?», en *Boletín de Mercantil*, 30, Noviembre 2010, págs. 12 y 13.
- «La necesaria autorización de la sociedad para la transmisión de participaciones con prestaciones accesorias ¿rige en el caso de escisión parcial de la sociedad tenedora de tales participaciones si, como consecuencia de la escisión, se adjudican dichas participaciones a la sociedad beneficiaria de la escisión?», en *Boletín de Mercantil*, 31, Diciembre 2010, págs. 11 y 12.
- «¿Puede prever el plan de liquidación la dación en pago a los acreedores de todo o parte de los bienes del concursado?», en *Boletín de Mercantil*, 32, Enero 2011, págs. 11 y 12.
- «Ejercitado por un accionista el derecho de información durante la celebración de la junta general sin que sea posible satisfacerlo en dicho momento y adoptado el correspondiente acuerdo, ¿qué consecuencias tiene el incumplimiento por parte de los administradores de la obligación de facilitar por escrito la información dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la junta?», en *Boletín de Mercantil*, 33, Febrero 2011, págs. 12 y 13.
- «¿Puede ser declarado en concurso de acreedores un fondo de inversión colectiva?», en *Boletín de Mercantil*, 34, Marzo 2011, págs. 1 a 3.
- «¿Son competentes los juzgados de lo mercantil para conocer de los recursos contra la calificación efectuada por los registradores de bienes muebles?», en *Boletín de Mercantil*, 35, Abril 2011, págs. 11 a 13.
- «El titular de un crédito litigioso, ¿goza de legitimación para instar el concurso necesario de su discutido deudor?», en *Boletín de Mercantil*, 36, Mayo, 2011, págs. 8 y 9.
- «Declarada judicialmente la nulidad de un acuerdo social y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil así como la de los asientos posteriores que resulten contradictorios con ella, ¿a quién

- corresponde concretar los asientos posteriores que han de ser objeto de cancelación?», en *Boletín de Mercantil*, 38, junio 2011, pág. 13.
- «¿Deben personarse los acreedores en todas las secciones del concurso para ser tenidos por parte en cada una de ellas?», en *Boletín de Mercantil*, 39, Julio 2011, págs. 11 y 12.
 - «Fijada judicialmente la deuda de una sociedad ¿queda vinculado por este procedimiento prejudicial el juez que conoce de la acción de responsabilidad por deudas en el proceso seguido contra su administrador?», en *Boletín de Mercantil*, 40, Septiembre 2011, págs. 4 y 5.
 - «Mientras no se desarrolle el Registro Público Concursal, ¿debe publicarse en el BOE la presentación al juez del informe de la administración concursal?», en *Boletín de Mercantil*, 41, Octubre 2011, págs. 10 y 11.
 - «¿Qué efectos tiene un acuerdo de la junta general de socios por el que se ratifica otro anterior impugnado judicialmente?», *Boletín de Mercantil*, 42, Noviembre 2011, págs. 11 y 12.
 - «¿Qué efectos debe atribuirse a la falta de ratificación en la vista de la solicitud de concurso necesario cuando no media consignación del crédito vencido del acreedor instante del concurso? ¿Procede la imposición en costas? En su caso, ¿conforme a qué criterios?», en *Boletín de Mercantil*, 43, Diciembre 2011, pág. 12.
 - «¿Son competentes los juzgados de lo mercantil para conocer del ejercicio de acciones por las que se exija el cumplimiento de pactos parasociales?», en *Boletín de Mercantil*, 44, Enero 2012, págs. 12 y 13.
 - «En los supuestos de deuda ilíquida, ¿debe el acreedor comunicar su crédito y liquidarlo la administración concursal? En su caso, ¿puede discutirse su importe en un incidente de impugnación de la lista de acreedores?», en *Boletín de Mercantil*, 45, Febrero 2012, págs. 9 y 10.
 - «En caso de complemento de convocatoria de una junta general de accionistas de una sociedad anónima, los temas cuya inclusión se pretende en virtud de dicho complemento ¿tienen que guardar homogeneidad o alguna relación funcional con las ya incluidos en el orden del día de la inicial convocatoria?», en *Boletín de Mercantil*, 46, Marzo 2012, págs. 10 y 11.
 - «¿Puede impugnarse judicialmente la decisión de la administración concursal por la que, en el procedimiento abreviado y sin llegar a incoarse incidente, se incorpora a los textos definitivos la pretensión de un acreedor que ha impugnado la lista de acreedores, al ser aceptada por la administración concursal?», en *Boletín de Mercantil*, 47, abril 2012, págs. 8 y 9.
 - «¿Los hechos imputados en la sección de calificación concursal a los legitimados pasivos han de haber sido realizados dentro del período de los dos años anteriores a la declaración de concurso o, por el contrario, pueden considerarse situaciones anteriores en el tiempo para

- fundamentar la acción de culpabilidad?; y si es así, ¿hasta qué límite?», en *Boletín de Mercantil*, 52, octubre 2012, págs. 9 y 10.
- «Los privilegios de la administración pública en el concurso», en *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 3, Diciembre 2012, págs. 11 y 12.
 - «La conclusión del concurso por inexistencia de bienes y el llamado “concurso-express”», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 4, Enero 2013, págs. 9 y 10.
 - «La rescisión de garantías intragrupo: el concepto de “interés de grupo” como causa de enervación de las presunciones de perjuicio patrimonial», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 6, Marzo 2013, págs. 11 y 12.
 - «A vueltas con las acciones de reintegración concursal. ¿Es posible rescindir una modificación estructural traslativa?», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 8, Mayo 2013, págs. 18 a 20.
 - «¿Inmunidad de los acreedores financieros con garantía real frente a los acuerdos de refinanciación homologados?», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 12, Octubre 2013, págs. 13 a 15.
 - «La competencia mercantil en materia de condiciones generales de la contratación», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 14, Diciembre 2013, págs. 11 a 13.
 - «Los acuerdos de refinanciación homologados y el riesgo de su rescisión», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 15, Enero 2014, págs. 18 y 19.
 - «La retroacción de efectos derivada de la nulidad contractual», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 17, Marzo 2014, págs. 15 a 17.
 - «Tres supuestos dudosos de créditos subordinados», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 19, Mayo 2014, págs. 14 y 15.
 - «La acción rescisoria y la refinanciación», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 21, Julio 2014, págs. 10 y 11.
 - «La cesión forzosa de contratos en caso de transmisión de unidades productivas en el concurso», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 25, Diciembre 2014, págs. 99 a 101.
 - «Los efectos del concurso sobre los órganos de la persona jurídica deudora», en *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 27, Febrero 2015, págs. 21 a 24.
 - «El derecho de información del socio como fundamento de la impugnación de acuerdos sociales. Cuestiones sustantivas y procesales», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 29, Abril 2015, págs. 14 a 16.
 - «La prescripción y las acciones de responsabilidad contra administradores sociales», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 31, Junio 2015, págs. 24 y 25.
 - «Liquidación societaria y tutela judicial efectiva», *Revista de Derecho Mercantil El Derecho*, 33, Septiembre 2015, págs. 24 y 25.
 - «Las infracciones al deber de lealtad», *Revista de Derecho Mercantil*

El Derecho, 35, Noviembre 2015, págs. 13 a 16.

5. Traducciones y colecciones legislativas

- * Traducción de la *Vergleichsordnung* (Ley alemana de Convenios) de 1935, en *Textos de Derecho Concursal Europeo*, CDC, nº monográfico, 1993, págs. 53 a 78.
- * «Principales leyes europeas de introducción de la 12ª Directiva comunitaria en materia de Derecho de sociedades (89/667/CEE), relativa a la sociedad de capital unipersonal», *RdS*, nº 5, 1995, págs. 369 a 376.
- * Colección legislativa sobre *Derecho del Consumo*, ed. Mc Graw-Hill, Madrid, 1997 (en colaboración con Mª Ángeles Alcalá Díaz).

V. CURSOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDOS

- * Ponente en el *Curso de Derecho bancario y bursátil*, organizado por el Colegio Universitario Cardenal Gil de Albornoz y la Caja de Castilla-La Mancha y celebrado en Cuenca durante los cursos académicos 1991/92 y 1992/93.
- * Ponente en el *Curso de Actualización Científica en Economía General* (módulo Derecho Mercantil), celebrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresa-

riales de Albacete, durante el curso académico 1993/94, en virtud del Convenio entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Educación y Ciencia para la Formación Permanente del Profesorado.

* Conferencia sobre «La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada», en la Escuela de Verano sobre *La reforma de las sociedades de responsabilidad limitada*, organizada por la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrada en Cuenca, los días 27 a 29 de Junio de 1994.

* Conferencia sobre «Sociedades de garantía recíproca», en el Ciclo de Conferencias-coloquio sobre *Disolución - Liquidación. Transformación - fusión - escisión. Cuentas anuales y sociedades anónimas especiales*, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo y la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en Toledo y Albacete, los días 22, 23, 29 y 30 de Mayo de 1995.

* Conferencia sobre «Sociedad unipersonal», en las *Jornadas de Estudio sobre la Ley 2/1995, de 23 de Marzo, de sociedades de responsabilidad limitada*, organizadas por el Ilustre Colegio Notarial de Albacete, celebradas en Albacete, los días 24 y 25 de Mayo de 1995.

* Conferencia sobre «La sociedad unipersonal», en la *Jornada sobre la nueva Ley de sociedades de responsabilidad limitada*, organizada por la Federación de Empresarios de Albacete y celebrada en Albacete, el día 27 de Junio de 1995.

* Conferencia sobre «El contrato de *leasing*», en el ciclo de conferencias sobre *Contratos parabancarios y garantías bancarias*, organizado por el Centro de Estudios Jurídico-empresariales de Ciudad Real y celebrado en Ciudad Real, los días 15 y 22 de Marzo de 1996.

* Conferencia sobre «Responsabilidad de los administradores por el incumplimiento del deber de presentación de las cuentas anuales y otros supuestos», en el Ciclo de Conferencias de Economía sobre *Responsabilidad de los Administradores en las Sociedades de Capital*, organizado por el Colegio de Economistas de Albacete y celebrado en Albacete el día 9 de Mayo de 1997.

* Profesor en el Curso sobre *Derecho de Sociedades*, impartido en la Universidad Santiago de Cali (Colombia) y celebrado entre los meses de Mayo y Octubre de 1997 («La sociedad de capital unipersonal», días 8 y 9 de Septiembre de 1997).

* Conferencia sobre «Aproximación al tratamiento jurídico de los derechos de la propiedad industrial», impartida en el Colegio Universitario Francisco Victoria, dependiente de la Universidad Complutense de Madrid, el día 8 de Enero de 1998.

* Conferencia sobre «Levantamiento del velo y sociedades de un solo socio», impartida en la Fundación Bancaixa (Valencia), dentro de la Jornada sobre *El levantamiento del velo en la realidad actual de las sociedades mercantiles*,

organizada por el Colegio de Abogados de Valencia y celebrada el día 29 de enero de 1999.

* Conferencia sobre «El levantamiento del velo de la personalidad jurídica», impartida en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, el día 18 de mayo de 1999 (en el marco del Curso de Doctorado).

* Conferencia sobre «Stock options y retribución de los administradores y directivos», en la Jornada sobre *Las stock options: viabilidad jurídica en España*, organizada por la Universidad Carlos III de Madrid y celebrada en el Instituto de Estudios Bursátiles (Madrid), el día 15 de diciembre de 1999.

* Profesor de Derecho Mercantil en el *Curso de Especialista en Derecho Inmobiliario*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha como Título propio e impartido en la Facultad de Derecho de Albacete, durante el curso académico 1999/2000.

* Profesor de Derecho Mercantil en el *Master en Dirección de Sociedades y Entidades Deportivas*, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y la Fundación del Real Madrid, e impartido en Madrid durante los meses de Marzo de 2001 a Julio de 2002.

* Profesor del *IV Master en Asesoría Jurídica de Empresas*, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad Jaume I de Castellón y por la Fundació Universitat Jaume I-Empresa, celebrado en Castellón entre los meses de Octubre de 2001 y Junio de 2002.

* Conferencia sobre “La marca como objeto de derecho de propiedad (negocios de transmisión de la marca a título pleno, limitado y de garantía)”, en las Jornadas sobre *El nuevo Derecho de Marcas*, celebradas en Murcia, los días 11 y 12 de marzo de 2002.

* Ponente en el *III Curso General del Seguro de Responsabilidad Civil*, organizado por la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros y celebrado en Madrid, entre los días 15 de abril a 20 de mayo de 2002.

* Profesor del Módulo de Derecho Mercantil en el *Master de Negocios Internacionales*, organizado por la Fundación Ortega y Gasset y celebrado en Madrid, en el curso 2002/2003, impartiendo la materia correspondiente a «Contratos de transferencia de tecnología y afines» en sesión celebrada el día 24 de Abril de 2003.

* Conferencia sobre «La responsabilidad concursal de los administradores sociales», en el Curso de Verano sobre *La reforma del Derecho concursal español*, organizado por la Universidad de Almería y celebrado en Roquetas de Mar los días 21 a 25 de Julio de 2003.

- * Conferencia sobre «Efectos de la declaración de quiebra sobre los acreedores» en las Jornadas sobre *El nuevo Derecho concursal*, organizadas por las Universidad de Murcia y el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia y celebradas en Murcia, los días 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de Octubre de 2003.

- * Conferencia sobre «Nombres de dominio y Derecho de marcas», en las Jornadas sobre *Propiedad Industrial*, organizadas por la Universidad de Alicante y el Ilustrísimo Colegio de Abogados de Alicante y celebradas en Alicante, los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 2003.

- * Ponente en el Seminario de Derecho Civil de la Universidad Pompeu Fabra, dirigido por el Prof. Pablo Salvador Coderch, con la ponencia “El seguro de responsabilidad civil de administradores de una sociedad anónima” en sesión celebrada en Barcelona, el día 4 de Diciembre de 2003.

- * Conferencia sobre «Órgano de administración y Junta general» en las Jornadas sobre *Las pequeñas y medianas empresas y la reforma del Derecho de sociedades en la Unión Europea*, organizadas por la Dirección General de Política de la PYME del Ministerio de Economía, la Universidad Rey Juan Carlos y la Cámara Internacional de París, durante los días 4 y 5 de Febrero de 2004.

- * Conferencia sobre «Los efectos de la declaración del concurso sobre los acreedores: la paralización de ejecuciones pendientes y la acumulación de autos», en el Seminario sobre *El nuevo Derecho Concursal*, organizado por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, celebrado entre los meses de Febrero a Abril de 2004 (conferencia impartida el día 4 de Marzo de 2004).

- * Conferencia sobre «La representación del accionista en la sociedad cotizada», impartida en el Seminario de Derecho Mercantil de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Madrid), el día 16 de marzo de 2004.

- * Conferencia sobre «Efectos del concurso sobre los acreedores, sobre los actos perjudiciales para la masa y sobre los contratos», impartida en el Curso sobre La Nueva Ley Concursal, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, celebrado entre los días 21 de Septiembre a 6 de Octubre de 2004 (conferencia impartida el 23 de Septiembre de 2004).

- * Conferencia sobre «La Ley Concursal. Presupuestos de la apertura del concurso», impartida en las *Jornadas sobre La nueva Ley Concursal*, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete, celebrado en Albacete los días 10 y 11 de Noviembre de 2004.

- * Conferencia sobre «Los efectos de la declaración de concurso», impartida en las *Jornadas sobre La nueva Ley Concursal*, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídico-sociales de Ciudad Real, y celebradas en Ciudad Real los días 22 a 24 de Noviembre de 2004.

- * Ponente en Curso de Postgrado para Iberoamericanos *Derecho de las sociedades de capital. Tendencias de Reforma*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, con la ponencia “La sociedad de capital unipersonal”, impartida en Toledo, el día 24 de Enero de 2005.

- * Conferencia sobre “La responsabilidad concursal de los administradores sociales y la calificación del concurso”, en las *III Jornadas sobre la Nueva Legislación Concursal*, organizadas conjuntamente por el Colegio de Abogados de Almería, el Colegio Oficial de Economistas de Almería, el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Almería y la Universidad de Almería, celebradas en Almería los días 14 y 15 de abril de 2005.

- * Ponente en las Jornadas *Agua y Urbanismo*, organizadas por la Fundación Instituto Euromediterráneo de Hidrotecnia y celebradas en Murcia, los días 12 y 13 de Mayo de 2005, con la ponencia “Las posibilidades de las técnicas del seguro frente a los problemas de inundaciones y planificación urbanística”.

- * Conferencia sobre “Efectos del concurso sobre el deudor y sobre los acreedores”, impartida en el *Curso de formación y especialización en materia de Derecho Concursal*, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Toledo y la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en Toledo los días 15, 16, 22, 23 y 24 de junio de 2005.

- * Conferencia sobre «El empresario. Sus modalidades», impartida en las Jornadas sobre *Derecho y Empresa*, organizadas por Unicaja, Asociación de Empresarios de la Provincia de Almería (ASEMPAL) y la Cámara de Comercio de Almería, y celebradas en Almería los días 1 y 2 de Marzo de 2006.

- * Conferencia sobre «Las funciones del Consejo de Administración en las sociedades cotizadas», impartida en la Jornada sobre *El buen gobierno corporativo de las sociedades cotizadas*, organizada por las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Zaragoza, y celebrada en Zaragoza el día 6 de Noviembre de 2006.

- * Ponente en Curso de Postgrado para Iberoamericanos *Gobierno corporativo de las sociedades mercantiles*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, con la ponencia “Las tendencias de reforma de la Junta general en las grandes sociedades anónimas”, impartida en Toledo, el día 10 de Enero de 2007.

- * Participante en la Mesa Redonda de Derecho y Economía 2007 sobre “*Gobierno corporativo y Derecho penal*”, desarrollada en el Colegio de Abogados de Madrid el día 15 de Marzo de 2007.

- * Ponente en el Seminario de Profesores del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, con la ponencia «Los derechos de adquisición y venta forzosas de acciones en las sociedades cotizadas», impartida

en Madrid el día 17 de Mayo de 2007.

* Profesor en el *Máster en Desarrollo Directivo y de la Empresa*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, la Caja Rural de Ciudad Real y la Asociación CEOE-CEPYME de Ciudad Real, impartiendo la lección «La Junta General como instrumento de organización interna de las sociedades de capital», en la sesión celebrada en Ciudad Real, el 9 de Junio de 2007.

* Ponente en el Curso de Verano de la Universidad de Castilla-La Mancha *La responsabilidad social corporativa de las empresas. Situación y experiencias en Castilla-La Mancha*, impartiendo la conferencia «Aproximación jurídica a la responsabilidad social corporativa», en Cuenca el día 27 de Junio de 2007.

* Ponente en el Curso *Los derechos de los usuarios en el sector financiero y los bienes tangibles*, organizado por el Instituto Nacional de Consumo y la Dirección General de Consumo de Castilla-La Mancha, impartiendo la conferencia “Cuentas corrientes”, en Ciudad Real el día 18 de Septiembre de 2007.

* Participante en la Mesa Redonda “Valoración crítica de la Ley concursal desde una perspectiva laboral y mercantil”, junto al Magistrado del TS Bartolomé Ríos Salmeron, en la Jornada sobre *Problemas aplicativos de la Ley Concursal en el ámbito laboral*, organizada por la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrada en Albacete el 30 de Noviembre de 2007.

* Conferencia sobre “Aproximación jurídica a la responsabilidad social corporativa” incluida en el Curso de Verano sobre *La responsabilidad social corporativa de las empresas. Situación y experiencias en Castilla-La Mancha*, celebrado en Toledo, el día 11 de Septiembre de 2008.

* Ponente en Curso de Postgrado para Iberoamericanos sobre *Gobierno corporativo y cambios de control*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, con la ponencia “Ofertas competidoras. Compra y venta forzosa de acciones”, impartida en Toledo, el día 22 de Enero de 2009.

* Conferencia sobre «Asistencia y representación en las juntas generales», impartida en la Jornada *Reflexiones sobre la Junta General de las Sociedades de Capital*, organizada por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y el Colegio Notarial de Madrid, impartida en Madrid, el 20 de abril de 2009.

* Conferencia sobre: «Fusión posterior a adquisición de sociedad con endeudamiento del adquirente (art. 35 de la Ley)», en las *Jornadas de estudio de la nueva Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*, organizadas por el Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles y celebradas en Madrid, entre los días 19 a 21 de Mayo de 2009 (conferencia impartida el día 20 de Mayo de 2009).

* Conferencia sobre «La situación actual en materia de gobierno corporativo: las remuneraciones de los administradores», en las *I Jornadas Jurídicas de Otoño*, organizadas por el Decanato Autonómico de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Castilla y León y celebradas en Valladolid, los días 15 y 16 de Octubre de 2009 (conferencia impartida el día 15 de Octubre de 2009).

* Conferencia sobre «La Directiva de prácticas comerciales desleales y su incorporación al Derecho español. El Proyecto de Ley de Mayo de 2009», en el Curso de Derecho del Consumo sobre *Servicios Financieros y Protección del Consumidor*, organizado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha y el Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en Albacete, los días 27 y 28 de Octubre de 2009 (conferencia impartida el día 28 de Octubre de 2009).

* Ponente en Curso de Postgrado para Iberoamericanos sobre *Gobierno de las sociedades mercantiles*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, con la ponencia “Ofertas competidoras. Compra y venta forzosa de acciones”, impartida en Toledo, el día 22 de Enero de 2010.

* Ponente en el Seminario *Problemas de protección de datos en relación con los órganos de las sociedades mercantiles*, organizado por la Agencia Española de Protección de Datos, con la ponencia «Publicidad de las retribuciones de los administradores de las sociedades anónimas», celebrado en Madrid, el día 2 de Marzo de 2010.

* Ponente en el *Curso de Formación Ramón y Cajal Abogados*, con la ponencia «La retribución de los administradores: presente y futuro», impartida en Madrid, el 11 de Marzo de 2010.

* Conferencia en el *Aula de Formación de Gómez-Acebo & Pombo Abogados* sobre «El nuevo régimen de las fusiones apalancadas tras la Ley de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles», impartida en Madrid, el 14 de abril de 2010.

* Ponente en el Congreso Internacional de Derecho de Sociedades «*La modernización del derecho de sociedades de capital en España (cuestiones pendientes de reforma)*», organizado por la Universidad Complutense de Madrid y celebrado en Madrid los días 27, 28 y 29 de abril de 2010, con la ponencia «*Problemas y propuestas de revisión del régimen de la solicitud pública de representación*», impartida el día 27 de abril de 2010.

* Ponente en el *III Foro de Encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil*, organizado por la Fundación para la Magistratura y la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en Toledo, los días 10 y 11 de junio de 2010, con la ponencia «*Algunas cuestiones derivadas de la aplicación del régimen de clasificación de créditos en el procedimiento concursal*», impartida el día 10 de

Junio de 2010.

* Ponente en las *Jornadas de Estudio de la nueva Ley de sociedades de capital*, organizadas por el Departamento de Derecho Mercantil «Manuel Broseta Pont» de la Universidad de Valencia y celebradas en Valencia, los días 18 y 19 de Noviembre de 2010, impartiendo la conferencia «Representación de socios y captación del voto en la junta general» el día 18 de Noviembre de 2010.

* Ponente en el *Curso de experto en el dirección, organización y responsabilidad social empresarial para PYMES y entidades de economía social*, organizada por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo en el curso 2010/2011, con la ponencia «Entorno mercantil de la pequeña y mediana empresa», impartida el día 21 de Enero de 2011.

* Ponente en el Seminario *Responsabilidad penal de las personas jurídicas y legal compliance*, organizado por el Instituto de Empresa-Law School Executive Education, celebrado en Madrid entre los días 2 de Marzo y 7 de abril de 2011, impartiendo la ponencia «El aseguramiento de la responsabilidad civil derivada del delito (El seguro D&O con especial referencia a las franquicias. Cobertura de daños y perjuicios derivados de delitos dolosos)», impartida el día 3 de Marzo de 2011.

* Ponente en el Seminario *Derecho privado comunitario: nuevas perspectivas*, organizado por el Colegio Notarial de Castilla-La Mancha en colaboración con el Consejo General del Notariado, celebrado en Toledo los días 31 de Marzo y 1 de Abril de 2011, impartiendo la ponencia «Aspectos jurídico-organizativos en los procesos de internacionalización de la empresa familiar», el día 31 de Marzo de 2011.

* Ponente en el *III Congreso Nacional de Distribución Comercial y Derecho de la Competencia*, organizado por el Instituto de Derecho del Mercado y de la Competencia de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, la Fundación Ortega-Marañón y la Fundación Ramón Areces, celebrado en Madrid los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2011, impartiendo la ponencia «Deberes precontractuales de información», el día 28 de Octubre de 2011.

* Conferencia sobre «Intermediarios financieros y representación», impartida en el marco de la jornada sobre *Cuestiones de actualidad en relación con las sociedades anónimas cotizadas*, organizada por Bolsas y Mercados Españoles y por el Instituto de Derecho del Mercado y de la Competencia de la Universidad Rey Juan Carlos, y celebrada en la Bolsa de Valores (Madrid), el día 1 de Febrero de 2012.

* Ponente en el *VII Curso de Integración Europea, Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de las Empresas*, organizado por el Centro de Estudios y Documentación Europeos de la USC y la Universidad de Santiago de

Compostela, impartiendo la ponencia, celebrado en Santiago de Compostela entre los días 2 a 14 de Mayo de 2012, impartiendo la ponencia «El órgano de administración de la sociedad abierta y de la sociedad cotizada: estructura y funciones», el Viernes, 4 de Mayo de 2012.

* Ponente en la *Jornada sobre Derivados Financieros*, organizada por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, celebrada en Madrid, el día 17 de Mayo de 2012, impartiendo la ponencia «Representación del accionista y derivados financieros».

* Ponente en la Jornada sobre *Las evaluaciones del Consejo de Administración, los planes de sucesiones y las políticas retributivas*, organizada por el Centro de Gobierno Corporativo y celebrada en Madrid, el día 10 de Julio de 2012, participando en la mesa redonda sobre «Las políticas de retribución de los Consejeros y altos directivos».

* Participante en la Mesa Redonda «El aseguramiento de la responsabilidad de los administradores sociales», en la Jornada sobre *Reestructuración societaria y responsabilidad de los administradores sociales*, organizada por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y celebrada en Madrid, el día 13 de diciembre de 2012.

* Profesor del Módulo de Marcas, Diseños y Derecho de la Competencia de la XIX edición del *Magister Lvcentivvs en Propiedad Industrial*, organizado por la Universidad de Alicante, impartiendo clases sobre «Contenido del derecho de marca» y sobre «Cesión y licencia de marca» en Alicante, el 16 de enero de 2013.

* Ponencia sobre «Cambios normativos pendientes en materia de retribución de administradores», impartida en la mesa redonda sobre *Principales cambios normativos pendientes en el ámbito del gobierno corporativo*, organizada por el Centro de Gobierno Corporativo del Instituto de Empresa y celebrada en Madrid, el 16 de abril de 2013.

* Ponente en el *II Congreso Societario-Concursal Palma 2013*, con la ponencia «La responsabilidad de los auditores de cuentas tras la Ley de auditoría de 2010», impartida en Palma de Mallorca, el 31 de Mayo de 2013.

* Conferencia sobre «Propuesta de Directiva comunitaria sobre protección del deudor hipotecario», en las Jornadas *Hacia un nuevo modelo de mercado hipotecario*, celebradas en Ciudad Real, los días 17 y 18 de octubre de 2013.

* Conferencia sobre «La Ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización», en el Aula de Formación del despacho profesional Baker & McKenzie, impartida en Madrid, el día 23 de Octubre de 2013.

* Conferencia sobre «Incidencia de la Ley de emprendedores en el estatuto jurídico del empresario y en el Derecho de Sociedades», en las Jornadas sobre

Tendencias actuales en Derecho de sociedades, organizada por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, e impartida en Madrid, el día 28 de noviembre de 2013.

* Profesor del Módulo de Marcas, Diseños y Derecho de la Competencia de la XX edición del Magister Lvcentinvs en Propiedad Industrial, organizado por la Universidad de Alicante, impartiendo clases sobre «Contenido del derecho de marca» y sobre «Cesión y licencia de marca» en Alicante, el 22 de enero de 2014.

* Profesor del Master en Derecho de Sociedades, organizado por la Universidad de Las Islas Baleares, impartiendo clases sobre «Responsabilidad civil de los auditores de cuentas» y sobre «El seguro de responsabilidad civil de administradores sociales y de auditores de cuentas», en Palma de Mallorca, el día 30 de enero de 2014.

* Conferencia sobre “Remuneración de los consejeros. En particular, el supuesto de consejeros ejecutivos” en la Jornadas sobre *Sociedades Cotizadas. La reforma en curso de la Ley de sociedades de capital en relación con la Junta General y el Consejo de Administración*, organizada por la Fundación para la investigación en el Derecho y la Empresa (FIDE), y celebrada en Madrid los días 5 y 6 de Febrero de 2014 (conferencia impartida, el día 6 de febrero).

* Ponente en el *VI Congreso Español de Derecho de la Insolvencia (CEDIN VI)*, celebrado en Valladolid entre los días 6 a 8 de Marzo de 2014, impartiendo la ponencia «La situación de la sociedad concursada durante la fase de liquidación», el día 6 de Marzo de 2014.

* Conferencia sobre «Régimen jurídico de las fundaciones bancarias», en el Aula de formación del despacho profesional Baker&Mckenzie, impartida en Madrid, el 13 de Marzo de 2014.

* Ponente en el Programa de Especialización 2013-2014 del Centro de Estudio Garrigues de Madrid, impartiendo la conferencia «Los mecanismos de tutela y protección de los socios minoritarios en las sociedades de capital», en el Despacho profesional *Latham & Watkins*, el 7 de mayo de 2014.

* Ponente en el *III Congreso Societario Concursal*, celebrado en Palma de Mallorca y organizado por la Universitat de Les Illes Balears, impartiendo la ponencia «La recapitalización por compensación de créditos», el día 23 de mayo de 2014.

* Ponente en el Congreso Internacional *Las posibilidades de la Economía Social ante la crisis financiera y de solvencia patrimonial*, celebrado en Ciudad Real entre los días 24 al 27 de Junio de 2014, impartiendo la ponencia «Las crisis financieras y concursales de las fundaciones», el día 27 de junio de 2014.

* Participante en la mesa redonda sobre «Gobierno corporativo de entidades de

crédito tras la reforma CRD IV», en el XII Congreso Harvard-Complutense sobre *Corporate and Financial Law Problems: A transatlantic perspective*, celebrado en la Universidad de Harvard (Cambridge, EEUU), entre los días 6 a 8 de octubre de 2014.

* Profesor del *Master de Acceso a la Abogacía* organizado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y el Colegio de Abogados de Madrid, impartiendo la clase relativa a «Junta General de las sociedades de capital», el día 28 de octubre de 2014.

* Ponente en el Seminario «The Regulations of Close Corporations in Europe: Towards a Common Frame of Reference», organizado por la Universidad Rey Juan Carlos y celebrado en Madrid, el día 20 de noviembre de 2014, impartiendo la ponencia *Societas Unius Personae: Analysis from the perspective of Spanish Law*.

* Ponente en las *Jornadas Jurídicas sobre Materias civiles y mercantiles de actualidad*, organizadas por la Fundación Profesional de la Magistratura y la Fundación Campollano, y celebradas en Albacete, los días 27 y 28 de noviembre de 2014, impartiendo la ponencia «La reforma en curso del Derecho de Sociedad. En particular, el nuevo régimen de impugnación de los acuerdos sociales y de responsabilidad de los administradores sociales», el día 27 de Noviembre de 2014.

* Ponente en el Congreso Internacional sobre *Los deberes de los administradores y responsabilidad concursal*, organizado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y celebrado en Las Palmas de Gran Canaria los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2014, impartiendo la ponencia «Deber de solicitar el concurso y acuerdos de refinanciación», el día 2 de diciembre de 2014.

* Profesor del Módulo de Marcas, Diseños y Derecho de la Competencia de la XXI edición del Magister Lvcentinvs en Propiedad Industrial, organizado por la Universidad de Alicante, impartiendo clases sobre «Contenido del derecho de marca» y sobre «Cesión y licencia de marca» en Alicante, el 19 de enero de 2015.

* Ponente en Curso de Postgrado para Iberoamericanos sobre Gobierno de las sociedades mercantiles, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, con la ponencia «Ofertas competidoras. Compra y venta forzosa de acciones», impartida en Toledo, el día 20 de Enero de 2015.

* Conferencia sobre «Nuevo régimen de retribución de los administradores», en las Jornadas sobre *La reforma de la regulación de las sociedades de capital en materia de administradores y junta de socios*, organizadas por la Universidad del País Vasco y el Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya, impartida en Bilbao, el día 29 de enero de 2015.

* Ponente en el *Seminario de Derecho Mercantil* de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, impartiendo la ponencia «El nuevo régimen de la

retribución de los administradores sociales», en Madrid, el día 10 de Febrero de 2015.

* Ponente en el Seminario sobre *Cuestiones de gobierno corporativo en sociedades cotizadas derivadas de la reforma de la LSC*, organizadas por el despacho profesional Baker & McKenzie, impartiendo la ponencia sobre «Nuevos aspectos en el régimen de responsabilidad de los administradores», los días 18 y 24 de Febrero de 2015.

* Conferencia sobre «Deber de diligencia y protección de la discrecionalidad empresarial», en las Jornadas sobre *El nuevo régimen legal sobre Junta General y Consejo de Administración en las sociedades cotizadas*, organizadas por la Fundación para la investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE), celebradas los días 25 y 26 de febrero de 2015.

* Ponente en el VII Congreso español de Derecho de la Insolvencia (CEDIN VII), sobre *La Administración Concursal*, celebrado en Alicante, los días 21 as 23 de Mayo de 2015, con la ponencia «El seguro de responsabilidad civil de los administradores concursales».

* Ponente en el curso de verano sobre *Normas y recomendaciones en el gobierno corporativo de las sociedades mercantiles y de las entidades no lucrativas: nuevas exigencias y propuestas recientes*, organizado por la Universidad del País Vasco, impartiendo la ponencia sobre «El nuevo Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas», en San Sebastián, el día 18 de junio de 2015.

* Conferencia sobre «El nuevo régimen de retribución de los administradores sociales», en el marco del *Master sobre Asesoría Jurídicas de Empresas* de la Universidad de Málaga, impartida en Málaga, el día 10 de julio de 2015.

* Ponente en el *VIII Incontro italo-spagnolo di Diritto Commerciale*, dedicado a «*Crisi dell'impresa y ruolo dell'informazione*», impartiendo la ponencia «La información contable en la fase de declive de la empresa», celebrado en la Facoltà di Guirsprudenza, Università degli Studi di Napoli Federico II, Napolés (Italia), el día 25 de septiembre de 2015.

* Ponente en el *Foro Aranzadi de Derecho Societario 2015*, impartiendo la ponencia «Representación proporcional y cobertura de vacantes en el Consejo de Administración», celebrado en Madrid, Asociación de la Prensa, el 29 de septiembre de 2015.

* Profesor del *Master de Acceso a la Abogacía* organizado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y el Colegio de Abogados de Madrid, impartiendo la clase relativa a «Junta General de las sociedades de capital», los días 23 y 24 de octubre de 2015.

* Profesor del Módulo de Marcas, Diseños y Derecho de la Competencia de la

XXII edición del Magister Lvcentivns en Propiedad Industrial, organizado por la Universidad de Alicante, impartiendo clases sobre «Contenido del derecho de marca» y sobre «Cesión y licencia de marca» en Alicante, el 22 de enero de 2016.

* Profesor del *II Master en Derecho de Sociedades*, organizado por la Universidad de Las Islas Baleares, impartiendo clases sobre «Protección de la discrecionalidad empresarial. Responsabilidad social corporativa», en Palma de Mallorca, el día 26 de febrero de 2016.

* Conferencia sobre «Impugnación de acuerdos y responsabilidad de administradores», en el *Curso de Formación sobre Derecho de Sociedades* organizado por el Banco Popular, impartida en Madrid, el 29 de marzo de 2016.

* Ponencia sobre «Deberes de diligencia, lealtad y cumplimiento normativo», en el Curso on line de *Gobierno corporativo y responsabilidad social*, organizado por el Centro de responsabilidad social, gobierno corporativo y protección del inversor (CERGI), impartida a distancia el 14 de abril de 2016 simultáneamente para alumnos en Santiago de Compostela y en Méjico.

VI. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

* Curso sobre «Derecho e Instituciones de las Comunidades Europeas», organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en Albacete, en Marzo de 1987.

* Curso sobre «Comunidades Autónomas e Integración Europea», organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y celebrado en Cuenca, en Abril de 1987.

* Curso de Doctorado sobre «Metodología de investigación», organizado por la UNED e impartido por el Prof. Álvarez Carballo, de Octubre de 1987 a Junio de 1988.

* Curso de Doctorado sobre «El Derecho comunitario europeo y su incidencia en el ordenamiento jurídico español», organizado por la UNED e impartido por la Prof^a. Díaz-Ambrona Bardají, de Octubre de 1987 a Junio de 1989.

* Curso de Doctorado sobre «Derecho de sociedades», organizado por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y celebrado durante el curso 1988/89.

* Ciclo de conferencias-coloquio sobre «La Fundación de la sociedad anónima en la nueva Ley de sociedades anónimas», organizados por la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en Albacete, los días 22, 23, 29 y 30 de Mayo de 1990.

* Ciclo de conferencias-coloquio sobre «Capital, acciones, obligaciones y modificación de estatutos en la nueva Ley de sociedades anónimas», organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en Albacete y Toledo entre los días 26 de Noviembre a 5 de Diciembre de 1991.

* Ciclo de conferencias-coloquio sobre «Disolución, liquidación, transformación, fusión, escisión, cuentas anuales y sociedades anónimas especiales», organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, celebradas en la Facultad de Derecho de Albacete durante los días 29 y 30 de Mayo de 1995.

* Jornadas sobre «Competencia desleal», organizadas por la Universidad de Castilla-La Mancha y celebradas en la Facultad de Derecho de Albacete durante los días 7 y 8 de Noviembre de 1996.

* Jornadas sobre «Formas de agrupación y colaboración empresarial», organizadas por la Universidad de Castilla-La Mancha y celebradas en la Facultad de Derecho de Albacete durante los días 4 y 5 de marzo de 1998.

VII. ESTANCIAS DE INVESTIGACION EN EL EXTRANJERO

* Estancia para la realización de trabajos de investigación en el *Handelsrecht Institut* de la Universidad de München (Alemania), durante los meses de Julio y Agosto de 1989.

* Estancia para la realización de trabajos de investigación en el *Handelsrecht Institut*, de la Universidad de Osnabrück (Alemania), dirigidos por el Prof. Theodor Baums, durante los meses de Junio a Septiembre (ambos inclusive) de 1990.

* Estancia para la realización de trabajos de investigación en el *Handels- und Wirtschaftsrecht Institut* de la Universidad de Bonn (Alemania), dirigidos por el Prof. Ulrich Huber, durante los meses de Abril a Septiembre (ambos inclusive) de 1991.

* Estancia para la realización de trabajos de investigación en el (Alemania), dirigidos por los Profs. Ulrich Huber y Marcus Lutter, durante los meses de Junio a Septiembre (ambos inclusive) de 1992.

* Estancia para la realización de trabajos de investigación en el *Handels- und Wirtschaftsrecht Institut* de la Universidad de Bonn (Alemania), dirigidos por el Prof. Ulrich Huber, durante los meses de Junio a Septiembre (ambos inclusive) de 1993.

* Estancia para la realización de trabajos de investigación en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Patent-, Urheber- und Wettbewerbsrecht*, con sede en München (Alemania), durante los meses de Julio y Agosto de 1997.

VIII. TRABAJOS DE INVESTIGACION EN COLABORACIÓN

* Participante en el Proyecto de Investigación sobre «El gobierno de las sociedades de capital en la Unión Europea: estado de la cuestión, problemas y tendencias», cuyo investigador responsable es el Prof. Dr. D. Gaudencio Esteban Velasco, financiado por la CICYT (referencia PB95-0257) por el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1996 y el 11 de septiembre de 1999.

* Participante en el Proyecto de Investigación sobre «Aspectos jurídicos del comercio exterior desde la perspectiva de la pequeña y mediana empresa», cuyo investigador principal es el Prof. Dr. D. Adolfo Sequeira Martín, financiado por el Plan Nacional I+D del Ministerio de Educación y Cultura (referencia 1FD97-0180-C03-01) por el período comprendido entre 1998-2002.

* Participante en el Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico sobre «El gobierno de las sociedades cotizadas: modelos de dirección, régimen legal y tendencias de reforma», cuyo investigador principal es el Prof. Dr. D. Adolfo Sequeira Martín, financiado por el Plan Nacional I+D del Ministerio de Educación y Ciencia (referencia SEJ 2004-07004) por el período comprendido entre 2004 y 2007.

* Investigador Principal del Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico sobre «El gobierno de las sociedades cotizadas: modelos de dirección, régimen legal y tendencias de reforma» (referencia SEJ 2004-07004), desde Enero de 2006

hasta el 31 de Diciembre de 2007.

* Participante en el Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico sobre «Ofertas públicas de adquisición de valores (OPAS): nuevos desarrollos en la práctica y Derecho comunitario y nacional» (referencia DER2008-02127/JUR) cuyo investigador principal es Javier Juste Mencía, por el período 1 de Enero de 2009 a 31 de diciembre de 2011.

* Participante en el Proyecto de Investigación sobre «*La reforma del Derecho de sociedades desde la perspectiva de la protección de los inversores y del mercado*» (referencia DER2014/56741-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación (subprograma Retos de la Sociedad), cuyo investigador principal es Maria Angeles Alcalá Diaz, por el período 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2017.

IX. OTROS MÉRITOS

1. Reconocimiento actividad investigadora

* Valoración positiva de **CUATRO** tramos de investigación (períodos comprendidos entre el 1 de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1996, 1 de enero de 1997 y 31 de diciembre de 2002, 1 de enero de 2003 y 31 de diciembre de 2008 y 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente).

2. Cargos académicos

* Secretario de la Facultad de Derecho de Albacete desde el día 15 de Septiembre de 1994 hasta el 28 de Febrero de 1997.

* Vicedecano de la Facultad de Derecho de Albacete desde el día 1 de Marzo de 1997 hasta el día 12 de enero de 2000.

* Vicerrector del Campus de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha desde el día 13 de enero de 2000 hasta el día 9 de diciembre de 2003.

* Vicerrector del Campus de Albacete y de Proyectos Emprendedores de la

Universidad de Castilla-La Mancha desde el día 10 de diciembre de 2003 hasta el 20 de Diciembre de 2011.

3. Tesis doctorales dirigidas

* Tesis doctoral de María Concepción Chamorro Domínguez sobre «Las acciones rescatables de la sociedad anónima cotizada», leída el 18 de Noviembre de 2005 en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, con la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad (codirigida con el Prof. Dr. D. Alberto Alonso Ureba).

* Tesis doctoral de Pilar Montero García-Noblejas sobre «Las opciones sobre acciones como sistema de retribución de administradores de sociedades anónimas cotizadas», leída el 11 de Julio de 2007 en la Universidad Complutense de Madrid, con la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad (codirigida con el Prof. Dr. D. Alberto Alonso Ureba).

* Tesis doctoral de Ascensión Gallego Córcoles sobre «La intervención de la junta general de accionistas ante la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones», defendida el día 12 de Julio de 2012 en la Universidad de Castilla-La Mancha, con la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

4. Idiomas

* Buen nivel de alemán habiendo obtenido el *Zertifikat Deutsch als Fremdsprache* con la máxima calificación (*sehr gut*).

* Nivel aceptable de inglés, habiendo obtenido diplomatura por *The English School*.

* Traducción de francés, italiano y portugués.

5. Participación en Tribunales de Tesis Doctoral

* Tesis doctoral presentada por D^a M^a Rosa Tapia Sánchez sobre «La estructura contractual de las ofertas al público de valores». Acto de defensa celebrado el día 8 de abril de 2003, en la Universidad Complutense de Madrid ante el Tribunal integrado por Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete, Antonio Roncero Sánchez, Jose Luis Fernández Ruiz, Jorge Caffarena Laporta y M^a de la Sierra Flores Doña.

* Tesis doctoral presentada por D^a Cristina I. Paredes Serrano, sobre «Concurso y liquidación de sociedades mercantiles». Acto de defensa celebrado el día 1 de julio de 2004, en la Universidad Complutense de Madrid, ante un Tribunal integrado por Fernando Rodríguez Artigas, Justino Duque Domínguez, Alberto Alonso Ureba, Carmen Alonso Ledesma y Antonio Roncero Sánchez.

* Tesis doctoral presentada por D. Benjamín Peñas Moyano sobre «Las clases de acciones en los derechos de sociedades británico y estadounidense. Perfiles de

comparación con algunos ordenamientos europeo-continenciales». Acto de defensa celebrado el día 18 de abril de 2007, en la Universidad de Valladolid, ante el Tribunal integrado por Gaudencio Esteban Velasco, Emilio Beltrán Sánchez, Antonio Roncero Sánchez, Guillermo Guerra Martín y Luis Antonio Velasco San Pedro.

* Tesis doctoral presentada por D. Mario Sánchez Linde sobre «El principio de mayoría en los acuerdos de la Junta general de accionistas de la sociedad anónima». Acto de defensa celebrado en 2008, en la Universidad Complutense de Madrid ante el Tribunal integrado por Gaudencio Esteban Velasco, Javier Juste Mencía, Antonio Roncero Sánchez, Ignacio Farrando Miguel y Cristóbal Espín Gutiérrez.

* Tesis doctoral presentada por D. Luis Cazorla González-Serrano sobre «El régimen de responsabilidad de las sociedades profesionales (artículo 11 de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales)». Acto de defensa celebrado el día 30 de junio de 2009, en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ante el Tribunal integrado por Manuel Olivencia Ruiz, Juan Sánchez-Calero Guilarte, Jesús Quijano González, Antonio Roncero Sánchez y Jose Pérez de Vargas Muñoz.

* Tesis doctoral presentada por D. Raúl Aníbal Etcheverry sobre «La personalidad jurídica. Hacia una teoría general de los sistemas jurídicos de autogestión patrimonial en el Derecho argentino, comparado con otros órdenes legales y en especial, con el orden jurídico español». Acto de defensa celebrado el día 20 de noviembre de 2009, en la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de CC Jurídicas y Sociales de Toledo, ante el Tribunal integrado por Rafael Illescas Ortiz, Jose Miguel Embid Irujo, Gaudencio Esteban Velasco, Luis Antonio Velasco San Pedro y Antonio Roncero Sánchez.

* Tesis doctoral presentada por D^a M^a Olatz Retortillo Atienza sobre «Las acciones embargadas en la sociedad anónima». Acto de defensa celebrado el día 14 de julio de 2010, en la Universidad de Valladolid, ante el Tribunal integrado por Luis Antonio Velasco San Pedro, Juana Pulgar Ezquerra, Antonio Roncero Sánchez, Maria Angeles Alcalá Diaz y Maria Jose Moral Moro.

* Tesis doctoral presentada por D^a Nerea Monzón Carceller sobre «La liquidación concursal: efectos sobre el deudor». Acto de defensa celebrado el día 13 de octubre de 2010, en la Universidad de Murcia, ante el Tribunal integrado por Francisco J. Alonso Espinosa, Isabel González Pacanowska, Anxo Tato Plaza, Antonio Roncero Sánchez y Carlos M. Díez Soto.

* Tesis doctoral presentada por D^a Begoña Lagos Rodriguez sobre «Responsabilidad por aportaciones no dinerarias en la sociedad limitada». Acto de defensa celebrado el día 24 de febrero de 2012, en la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de CC. Jurídicas y Sociales de Toledo, ante el Tribunal integrado por Jesús Quijano González, Carmen Alonso Ledesma, Javier Juste

Mencía, Antonio Roncero Sánchez y Mónica Fuentes Naharro.

* Tesis doctoral presentada por D. Antonio Serrano Acitores sobre «El sistema contractual de las adquisiciones apalancadas de empresas por operadores de capital riesgo». Acto de defensa celebrado el día 15 de febrero de 2013, en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ante el Tribunal integrado por Jesús Quijano González, Luis Antonio Velasco San Pedro, Juan Sánchez-Calero Guilarte, Francisco Jose Garcí-Martín Aférez y Antonio Roncero Sánchez.

* Tesis doctoral presentada por D^a M^a Alejandra Cobo del Rosal Pérez sobre «El retorno cooperativo». Acto de defensa celebrado el día 22 de febrero de 2013, en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ante el Tribunal integrado por Adolfo Sequeira Martín, Carlos García Gutiérrez Fernández, Antonio Roncero Sánchez, Carlos Vargas Vasserot y Fernando Sacristán Bergia.

* Tesis Doctoral presentada por D. Iván L. Sempere Massa sobre «La protección jurídica de las formas». Acto de defensa celebrado el día 28 de junio de 2013, en la Universidad de Alicante, ante el Tribunal integrado por Jose Manuel Otero Lastres, Antonio Roncero Sánchez y Ana Belén Campuzano Lagunillo.

* Tesis Doctoral presentada por D^a María Martínez-Moya Fernández sobre «El crédito por intereses en el concurso». Acto de defensa celebrado el día 15 de julio de 2014, en la Universidad de Murcia, ante el Tribunal integrado por Isabel V. González Pacanowska, Francisco J. Alonso Espinosa, Juana Pulgar Ezquerro, Juan Ignacio Ruiz Peris y Antonio Roncero Sánchez.

* Tesis Doctoral presentada por D. Sergio González García sobre «La nulidad derivada de la infracción de las normas de Derecho *antitrust*». Acto de defensa celebrado el día 14 de octubre de 2014, en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ante el Tribunal integrado por Ignacio Diez-Picazo Giménez, Adolfo Sequeira Martín, Antonio Roncero Sánchez, Maria Angeles Alcalá Diaz y Guillermo Guerra Martín.

* Tesis Doctoral presentada por D^a Eva Recamán Graña sobre «La responsabilidad de los administradores de sociedades de capital en situaciones de crisis empresarial». Acto de defensa celebrado el día 6 de julio de 2015, en la Universidad Complutense de Madrid, ante el Tribunal integrado por Juan Sánchez-Calero Guilarte, Jesús Quijano González, Andrea Vicari, Juana Pulgar Ezquerro y Antonio Roncero Sánchez.

* Tesis Doctoral presentada por D. Alfredo Muñoz García sobre «Las estructuras de imputación como criterio delimitador de las responsabilidades de los administradores en las sociedades de capital». Acto de defensa celebrado el día 18 de enero de 2016, en la Universidad Complutense de Madrid, ante el Tribunal integrado por Carmen Alonso Ledesma, Alberto Alonso Ureba, Juana Pulgar Ezquerro, Javier Juste Mencía y Antonio Roncero Sánchez.

* Tesis Doctoral presentada por D. Manuel Mingot Aznar sobre «Caracterización jurídica del contrato de permuta financiera sobre acciones cotizadas o índices bursátiles (“*equity swap*”)». Acto de defensa celebrado el día 21 de Enero de 2016, en la Universidad Complutense de Madrid, ante el Tribunal integrado por Juan Sánchez-Calero Guilarte, Antonio Roncero Sánchez, Emilio Diaz Ruiz, Ana F. Muñoz Pérez y Luis Cazorla González-Serrano.

* Tesis Doctoral presentada por D^a Laura Matilla Mahiques sobre «La estructura organizativa y el régimen jurídico de las sociedades públicas». Acto de defensa celebrado el día 5 de febrero de 2016, en la Universidad de Alicante, ante el Tribunal integrado por Alberto Alonso Ureba, Carmen Alonso Ledesma y Antonio Roncero Sánchez.

* Tesis Doctoral presentada por D^a María Dolores Arranz Madrid sobre «El ámbito material del deber de neutralidad del órgano de administración de la sociedad afectada por una oferta pública de adquisición». Acto de defensa celebrado el día 10 de febrero de 2016, en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ante el Tribunal integrado por Adolfo Sequeira Martín, Antonio Roncero Sánchez, Reyes Palá Laguna, Ana F. Muñoz Pérez y Guillermo Guerra Martín.

6. Otras actividades relevantes

6.1. De carácter académico

* Colaborador permanente de la *Revista de Derecho de Sociedades* desde su fundación.

* Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho de Sociedades* desde el número 20 (2003-1).

* Coordinador General del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho de Sociedades* desde el número 30 (2008-1).

* Secretario de la *Revista de Derecho del Mercado de Valores*.

* Miembro del Consejo Asesor de la *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal. Anales de doctrina, praxis, jurisprudencia y legislación*, desde su fundación.

* Miembro del Consejo de Redacción de Foro Abierto del *Boletín de Mercantil* de la editorial El Derecho, desde su fundación.

* Miembro del Consejo de Redacción de la Revista *La Ley Mercantil* y coordinador de la Sección «Empresa y Empresario».

* Miembro de la Comisión de Evaluación de Proyectos I+D+i de Ciencias Jurídicas del Ministerio de Ciencia y Tecnología, como experto designado por la

Dirección General de Investigación para evaluación de Proyectos del Plan Nacional de I+D+i correspondiente al año 2008.

* Miembro de la Comisión Técnica de Humanidades y Ciencias Sociales de la Subdirección General de Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad para la convocatoria de Retos y Proyectos de Excelencia 2015.

* Evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) como experto en el Área de Derecho.

* Coordinador de la edición de la obra colectiva *Junta General y Consejo de Administración en la sociedad cotizada*, dirigida por RODRÍGUEZ ARTIGAS, F., FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L., QUIJANO GONZÁLEZ, J., ALONSO UREBA, A., VELASCO SAN PEDRO, L. y ESTEBAN VELASCO, G. y publicada por la editorial Aranzadi, 2016. La obra cuenta con 2 Tomos, 69 trabajos y 68 autores y un total de 2.300 páginas.

* Vocal de la Ponencia de la Comisión General de Codificación para la elaboración de una Ley reguladora de las sociedades agrarias de transformación, nombrado por Orden del Ministerio de Justicia, de 18 de Diciembre de 2015.

6.2. De carácter profesional

* Presidente de la Fundación Caja Castilla-La Mancha, entre el día 7 de Octubre de 2010 y el 30 de Junio de 2012.

* Miembro del Consejo de Administración del Banco CCM, S.A., entre los meses de Diciembre de 2010 y Enero de 2013.

* Ha sido miembro de los Patronatos de la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la Fundación Centro Europeo de Empresas e Innovación de Albacete, de la Fundación para el Desarrollo Sostenible en Castilla-La Mancha, de la Fundación Campollano de Albacete, de la Fundación El Sembrador de Albacete, de la Fundación Jardín Botánico de Castilla-La Mancha y de la Fundación Factoría de Emprendedores de Castilla-La Mancha.

* Ha sido Secretario del Patronato de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete y del Patronato de la Fundación Jardín Botánico de Castilla-La Mancha.

* Ha sido miembro del Consejo de Administración del Instituto Técnico Agronómico Provincial, S.A. y Presidente del Consejo de Administración de las sociedades Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L., Venadogen, S.L. y Nanodrugs, S.L., todas ellas constituidas como iniciativas *spin off* (empresas de base tecnológica creadas como mecanismos de transferencia de resultados de la investigación) de la Universidad de Castilla-La Mancha.

* Vocal de la Junta Electoral Regional de Castilla-La Mancha en las Legislaturas 1999-2003, 2003-2007 y 2007-2011.

* Ha sido consultor externo del Despacho profesional Ramón & Cajal (Madrid) y en la actualidad lo es del Despacho internacional Baker & Mckenzie.

XI. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM

El abajo firmante D. **..ANTONIO RONCERO SÁNCHEZ.....**, Número de Registro de Personal**517099068.....** y**CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.....**

se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente currículum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

En**Albacete.....** a**27.....** de**Abril.....** de **2016**

Fdo.:

CURRICULUM VITAE ABREVIADO
Prof. Dr. JUAN SANCHEZ-CALERO GUILARTE

DATOS PERSONALES

Apellidos: **SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE**
Nombre: **JUAN**
NIF:

Doctor por la Universidad: COMPLUTENSE DE MADRID
Fecha de obtención del título de doctor: 3 DE AGOSTO DE 1989

SITUACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL ACTUAL

Organismo: FACULTAD DERECHO UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Depto./Secc./Unidad: DERECHO MERCANTIL
Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL
Categoría profesional: FUNCIONARIO DE CARRERA
Cuerpo: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Fecha toma posesión: 8 DE MAYO DE 1997
Dirección postal: CIUDAD UNIVERSITARIA S/N
28040 MADRID
Teléfono: 91 548 28 05
Fax: 91 548 09 86
Correo electrónico: jscalero@der.ucm.es
País: ESPAÑA

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA ACTUAL

SERVICIO ACTIVO

Dedicación: TIEMPO PARCIAL

Palabras clave de su actividad investigadora: Derecho Mercantil: societario, administradores, junta general, cambiario, contratos mercantiles, mercado de valores, entidades financieras, concursal, bursátil, propiedad industrial, propiedad intelectual, auditoría, arbitraje

SEXENIOS

Número de sexenios 3: tramo 1990-1995, tramo 1996-2001 (fecha de concesión de ambos, 10 de junio de 2008) y tramo 2009-2014 (fecha de concesión, 17 de junio de 2015).

CURRICULUM VITAE ABREVIADO
Prof. Dr. JUAN SANCHEZ-CALERO GUILARTE

DATOS ESENCIALES DEL CURRICULUM VITAE DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Abogado en ejercicio y socio de la firma de Abogados ESTUDIO JURIDICO SANCHEZ CALERO.

En la actualidad, ocupa puestos de dirección o redacción en las principales revistas jurídico-mercantiles españolas: Revista de Derecho Bancario y Bursátil, Revista Derecho de Sociedades, Anuario de Derecho Concursal, Revista Española de la Corte de Arbitraje, Revista Foro y de la Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones, entre otras.

Ha participado como ponente en diversos Seminarios, Conferencias y Jornadas, tanto en España como en el extranjero, señalando a continuación algunos de los organismos en los que ha sido invitado a participar: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Deusto, Universidad de Siena, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Almería, Universidad de Valencia, Universidad Jaume I de Castellón, Universidad San Pablo Ceu, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de La Coruña, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad Complutense de Madrid, Cámaras Oficiales de Comercio, Asociación para el Progreso y la Dirección (APD), Consejo General del Poder Judicial, Consejo General de la Abogacía, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Colegio de Registradores, Academia Matritense del Notariado, Banca d'Italia y Harvard Law School.

Ha publicado, coordinado y dirigido distintos libros. Destaca la obra *Instituciones de Derecho Mercantil*³⁷, II vols., Cizur Menor (2015).

Autor de numerosos artículos científicos publicados en revistas y libros colectivos, tanto en España como en el extranjero en materia jurídico-mercantil, En los últimos cinco años se encuentran:

- “Economía sostenible y gobierno corporativo: ¿una relación o una excusa?”, Revista El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho nº 12 (2010), pp.42-51.
- “Refinanciación y reintegración concursal”, ADCo nº 20 (2010), pp. 9-38.
- “La ampliación del concepto de competencia desleal”, en AA.VV., *El Derecho mercantil en los umbrales del siglo XXI. Libro Homenaje al Prof. Carlos Fernández Novoa con motivo de su octogésimo cumpleaños* (Eds. José Antonio Gómez Segade y Ángel García Vidal), Madrid, Barcelona, Buenos Aires (2010), pp. 391-399.
- “El misterio de las OPAs: realidad, doctrina y regulación”, en AA.VV., *Estudios de Derecho del mercado financiero. Homenaje al Profesor Vicente Cuñat Edo* (coords. González Castilla/Marimón Durá/Ruiz Peris), Valencia (2010), pp. 741-754.
- “Las cláusulas MAC (Material Adverse Change). Algunas reflexiones iniciales”. Coautor junto con la Abogada Blanca Villanueva García-Pomareda, Revista de arbitraje comercial y de inversiones nº 3 (2010), pp. 677-696.
- “La igualdad de trato de los accionistas ¿un principio general?”, RdS nº 35 (2010), pp. 19-32.
- “El nuevo régimen de los servicios de pago en España”, en AA.VV., *Estudios de Derecho Mercantil. Homenaje al Profesor Aníbal Sánchez Andrés* (coords. Sáenz García de Albizu, J./Oleo Banet, F/ Martínez Florez, Aurora), Editorial Cívitas, Cizur Menor (2010), pp. 1645-1660.

CURRICULUM VITAE ABREVIADO
Prof. Dr. JUAN SANCHEZ-CALERO GUILARTE

- “La insolvencia de los grupos: los trabajos de la CNUDMI y el Derecho concursal español”. Coautor junto con la Profesora Mónica Fuentes Naharro. ADCo 22 (2011), pp. 9-45.
- “Fusiones apalancadas, asistencia financiera y concurso (Oportunidad y acierto del art. 35 LME)”. Coautor junto con la Profesora Isabel Fernández Torres, en RcP nº 14 (2011), pp. 109-133.
- “El Real Decreto-ley 11/2010 y la <mercantilización> de las cajas”, RDBB 121 (2011), pp. 173-187.
- “Novedades en el modelo de gobierno corporativo de las cajas de ahorros”. Coautor junto con el Profesor Fernando Sánchez Calero, en AA.VV., *Cajas de Ahorro: nueva normativa* (coord. Méndez Álvarez-Cedrón, J.M.), Fundación de Cajas de Ahorros (2011), pp. 115-143.
- “Grupos y concurso: las recomendaciones de UNCITRAL y el Derecho Español”. Coautor junto con la Profesora Mónica Fuentes Naharro, en Banca D’Italia - Quaderni di Ricerca Giuridica della Consulenza Legale, nº 69 (2011), pp. 47-80.
- “¿Puede el abogado societario actuar como delator?”, en AA.VV., *Derecho económico empresarial. Estudios en Homenaje al Dr. Héctor Alegría* (Coords. Diana Farhi/Marcelo Gebhardt), Tomo II, Buenos Aires (2011), pp. 1937-1970.
- “Sociedades cotizadas y Ley de Sociedades de Capital”, RdS 36 (2011), pp. 259-280.
- “El acta notarial de la Junta en la sociedad anónima”. Coautor junto con la Abogada Blanca Villanueva García-Pomareda, Cuadernos de Derecho y Comercio nº 55 (junio 2011), pp. 99-123.
- “La primacía de los accionistas y la RSC: ¿Una compatibilidad posible?”. Coautor junto con las Profesoras Fuentes Naharro y Fernández Torres, en AA.VV., *La Responsabilidad Social Corporativa y sus Actores: Mitos y Desafíos de la RSC. Primer Seminario Internacional de la Red Interuniversitaria de RSE* (coord. Helena Ancos), Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Serie Estudios e Informes (2011), pp.53-66.
- “La acción social de responsabilidad (algunas cuestiones pendientes)”, RDM 281 (2011), pp. 95-123.
- “La acción social de responsabilidad (algunos apuntes)”, en AA.VV., *Estudios de Derecho Mercantil en Homenaje al Profesor José María Muñoz Planas*, (Coords. Piñoleta Alonso/Iribarren Blanco), Cizur Menor (2011), pp. 783-898.
- “Norma y Autorregulación en la Configuración del Régimen Retributivo de los Consejeros”, en AA.VV., *La Modernización del Derecho de Sociedades de Capital en España. Cuestiones pendientes de reforma* (dirs. Alonso Ledesma/Alonso Ureba/Esteban Velasco.), t. I, Cizur Menor (2011), pp. 715-746.
- “La crisis financiera y el declive de las cajas españolas”, en Revista El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho nº 28 (2012), pp. 32-39.
- “Mercados financieros y agencias de calificación crediticia”, en AA.VV., *Libro Homenaje al Profesor Alfredo Morles Hernández*, vol. III: “Derecho financiero y Derecho concursal”, (Coords., Uzcátegui Angulo/ Rodríguez Berrizbeitia), Caracas (2012), pp. 261-279.
- “Fernando Sánchez Calero y AIDA”, en AA.VV., *Liber Amicorum Fernando Sánchez Calero* (Coord. Eduardo Mangialardi), Argentina (2012), pp. 439-442.
- “La abstención y recusación del árbitro”, en Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones nº 2 (2012), p. 335-355.
- “Apuntes sobre el Derecho mercantil y el EEES”, en Revista de Innovación Docente en Derecho de la Empresa nº 1 (2012), pp. 33-42.
- “La rescisión de los acuerdos de refinanciación”, en AA.VV., *La reintegración de la masa. IV Congreso español de Derecho de la Insolvencia. VII Congreso de Derecho Mercantil y Concursal de Andalucía* (dirs. Beltrán, E./Sanjuán, E.), Cizur Menor (2012), pp. 333-392.
- “La reforma concursal y los grupos de sociedades”. Coautor junto con la Profesora

CURRICULUM VITAE ABREVIADO
Prof. Dr. JUAN SANCHEZ-CALERO GUILARTE

- Mónica Fuentes, en AA.VV., *En torno a la reforma concursal. Congreso concursal y mercantil Salamanca 2012*, Colección Estudios de Derecho Concursal, Cizur Menor (2012), pp. 227-254.
- Autonomía y responsabilidad de las Comisiones del Consejo (Auditoría y Nombramientos y Retribuciones”, en RDBB 127 (2012), pp. 237-250.
 - “Los consejeros independientes y los accionistas minoritarios”, en AA.VV., *El accionista minoritario en la sociedad cotizada (Libro Blanco del Accionista Minoritario)*, Dirs. Peinado Gracia/Cremades García, Madrid (2012), pp. 695-722.
 - El complemento de la convocatoria de la junta en la sociedad anónima (Comentario a la STS de 13 de junio de 2012)”, RDBB 128 (2012), p. 241-270.
 - “Crisis económica y gobierno corporativo”, RDM nº 287 (2013), pp. 63-88.
 - “La abstención del consejero en conflicto de intereses”, en AA.VV., *Estudios de Derecho Mercantil. Libro Homenaje al Prof. Dr. José Antonio Gómez Segade* (Eds. Tobío Rivas/Fernández Albor/Tato Plaza), Madrid (2013), pp. 293-308.
 - “Una misión difícil: evaluar la diligencia de los administradores”, en AA.VV., *Estudios de Derecho Mercantil. Liber Amicorum Profesor Dr. Francisco Vicent Chuliá* (dirs. Cuñat Edo, Massaguer, Alonso Espinosa y Gallego Sánchez), Valencia (2013), pp. 655-678.
 - “La Responsabilidad Social Empresarial y la Buena Administración (Corporate Social Responsibility and Good Administration)”, Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad (GCG), George Town University, vol. 7, nº 3 (2013), pp. 103-114.
 - “El papel de los derivados financieros y su (des)regulación en la crisis financiera”, en AA.VV., *Estudios Jurídicos sobre Derivados Financieros*, (dirs. Alonso Ledesma, C./Alonso Ureba, A.), Cizur Menor (2013), pp. 39-48.
 - “Aspectos jurídicos fundamentales de la reforma del sistema financiero”, *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, tomo LIII (2013), pp. 460-492.
 - La atribución legal directa de competencias al Comité de Auditoría como órgano colegiado: autonomía frente al Consejo y responsabilidad”, en AA.VV., *Hacia un nuevo Gobierno Corporativo (Reforma desde la desconfianza de los mercados)*, (dirs. Agúndez/Martínez-Simancas), Cuadernos de Derecho para Ingenieros nº 21 (2013), pp. 105-124.
 - “Las agencias de calificación crediticia ante los nuevos retos regulatorios”. Junto con el Profesor Alberto Javier Tapia Hermida. RDBB 132 (2013), pp. 51-76.
 - “Apuntes sobre las obligaciones <<preconcursoales>> de los administradores”, en AA.VV., *Liber Amicorum Juan Luis Iglesias* (coord. García de Enterría, J.), Cizur Menor (2014), pp. 969-993.
 - “El concepto Estricto de Grupo en la Ley Concursal”. Junto con la Profesora Mónica Fuentes. RDM nº 291 (2014), pp.595-620.
 - Retribución de Administradores: Informe de Retribuciones y Aprobación Consultiva por la Junta General”, RDBB 133 (2014), pp. 269-291.
 - “Los deberes de los administradores en la cercanía de la insolvencia”, junto con la Profesora Mónica Fuentes, en AA.VV., *II Congreso Concursal y Mercantil de Salamanca* (dirs. Ruiz de Iza, P./Barber Marrero, L.), Cizur Menor (2014), pp. 223-261.
 - El acuerdo extrajudicial de pagos”, ADCo nº 32 (2014), pp. 11-64.
 - “El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria: competencias mercantiles”, en AA.VV., *La Reforma Bancaria en la Unión Europea y España. El modelo de regulación surgido de la crisis*, (coords. Tejedor Bielsa, J./Fernández Torres, I.), Cizur Menor (2014), pp. 45-73.
 - “Algunos cambios en la regulación de la junta general en el Informe de la Comisión de Expertos (y en el Anteproyecto de Ley de Modificación de la LSC)”, en AA.VV., *Comentarios a la reforma del régimen de la junta general de accionistas en la reforma del buen gobierno de las sociedades. Examen del Informe de la Comisión de expertos y del Proyecto de reforma de la Ley de Sociedades de Capital* (dir. Ibáñez Jiménez, J.), Cizur Menor (2014), pp. 63-93.
 - “Prescripción y caducidad en el Anteproyecto de Ley del Código Mercantil”, en AA.VV.,

CURRICULUM VITAE ABREVIADO
Prof. Dr. JUAN SANCHEZ-CALERO GUILARTE

Hacia un Nuevo Código Mercantil (coord. Bercovitz, A.), Cizur Menor (2014), pp. 639-652.

- “El acuerdo extrajudicial de pagos y el concurso consecutivo. Presupuestos”, junto con la Profesora Fuentes Naharro, en AA.VV., *Cuestiones actuales sobre el Derecho concursal; responsabilidad concursal del deudor, responsabilidad de los administradores y acuerdo extrajudicial del pago. III Congreso Concursal y Mercantil de Salamanca* (dirs. Ruiz de Iza/Barber Marrero), Cizur Menor (2014), pp. 279-307.
- “La configuración jurisprudencial de las garantías a primer requerimiento”, RDBB nº 136 (2014), pp. 303-325.
- “Una aproximación a las facultades mercantiles del FROB”, en AA.VV., *Crisis y Reforma del sistema Financiero* (coords., Recalde/Tirado/Perdices), Cizur Menor (2014), pp. 199-217.
- “La crisis de las cajas y la respuesta legislativa”, en AA.VVV., *Las cajas de ahorros y la prevención y tratamiento de la crisis de entidades de crédito* (dirs. Colino Mediavilla/González Vázquez), Gradada (2014), pp. 1-23.
- “La responsabilidad civil derivada de los delitos de los administradores y directivos de sociedades y su aseguramiento: reflexiones sobre la jurisprudencia reciente”, junto con el Profesor Alberto Tapia Hermida en *La Ley Mercantil* nº 10 (enero 2015), pp. 84-97.
- “Refinanciaciones y plan de viabilidad: conveniencia del informe de experto, auditoría, contenido y responsabilidad”, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, nº 22 (2015) pp. 59-66.
- “La propuesta de generalización del voto divergente”, en AA.VV., *Estudios Homenaje al Profesor Manuel García Amigo* (dirs. Cuadrado Iglesias, M./Nuñez Boluda, M^a. D.), t. II, Madrid (2015), pp. 2.153-2.177.
- “Diferentes enfoques de la regulación codificada”, en AA.VV., *Codificaciones del Derecho privado en el S. XXI* (dir. Roca Trías, E.), Cizur Menor (2015), pp.149-161.
- “La reforma de los deberes de los administradores y de su responsabilidad”, en AA.VV., *Estudios sobre el futuro Código Mercantil. Libro Homenaje al Profesor Rafael Illescas* (dirs. Morillas, M.J./Perales, P./Porfirio L.), Madrid (2015), pp. 894-917.
- “Lealtad y deslealtad en el arbitraje”, AA.VV., *Veinticinco años de arbitraje en España*, (coord. Fernández Rozas, J.C.), Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA), Madrid (2015), pp.93-103.
- “El contenido necesario de la propuesta de convenio”, en AA.VV., *Estudios Jurídicos en Memoria del Profesor Emilio Beltrán. Liber Amicorum* (coords. Rojo, A./Campuzano, B.), tomo II, Valencia (2015), pp. 2003-2021.
- “¿Es necesario regular el *Shadow Banking*”, en AA.VV., *La regulación del Shadow Banking en el contexto de la reforma del mercado financiero* (dir. Marimón Durá, R.), Cizur Menor (2015), pp. 57-69.

Madrid, abril 2016



Ministerio de Economía y Competitividad
Secretaría de Estado de Investigación,
Desarrollo e Innovación

Currículum

Nombre: Adolfo Javier

Fecha: Sequeira Martín

Actividades anteriores de carácter científico profesional

Puesto	Institución	Fechas
Ayudante	Facultad Derecho (UCM)	01/10/70-31/01/78
Adjunto Interino o Contratado	Facultad Derecho (UCM)	01/02/78-19/12/79
Adjunto Numerario	Facultad Derecho (UCM)	20/12/79-31/01/83
Adjunto Numerario (servicios especiales Presidencia de Gobierno)	Facultad Derecho (UCM)/Presidencia de Gobierno	01/02/83-20/09/84
Adjunto numerario	Facultad Derecho (UCM)	21/09/84-27/12/94
Catedrático Universidad	Facultad Derecho (UAL)	28/12/95-30/09/98
Catedrático Universidad	Facultad Derecho (UCLM)	01/10/98-29/01/06
Catedrático Universidad 29/01	Facultad Derecho (UCM)	30/01/2006-continúa

Idiomas (R = regular, B = bien, C = correctamente)

Idioma	Habla	Lee	Escribe
Francés	B	B	R
Inglés	B	B	R
Alemán	B	B	R

Participación en proyectos de I+D+i financiados en convocatorias públicas.

(nacionales y/o internacionales)

Título del proyecto: Aspectos jurídicos del comercio exterior desde la perspectiva de la pequeña y mediana empresa.

Entidad financiadora: fondos FEDER/Ministerio Educación. 1FD97-0180-CO3-01

Entidades participantes: UCLM

Duración, desde:1999 hasta:2002 Cuantía de la subvención:

Investigador responsable: Adolfo Sequeira Martín

Número de investigadores participantes: 5

Título del proyecto: "El gobierno de las sociedades cotizadas: Modelos de dirección, régimen legal, tendencias de reforma".

Entidad financiadora: I+D financiado por el ME y fondos FEDER SEJ 2004-07004

Entidades participantes: UCLM

Duración, desde:2004 hasta:2007 Cuantía de la subvención:

Investigador responsable: Adolfo Sequeira Martín

Número de investigadores participantes: 5

Título del proyecto Posibles alternativas al sistema del capital social: Examen de determinadas soluciones legislativas en derecho comparado y propuestas de modificación legal en Europa" SEJ2007- 63520

Entidad financiadora: MEC-FEDER

Entidades participantes: MEC

Duración: desde 2007 a 2011.

Investigador responsable: Carmen Alonso Ledesma. Catedrática de Dº Mercantil de la UCM

Número de participantes:10

Título del proyecto: "Hacia un sistema financiero de nuevo cuño: análisis crítico de las soluciones implementadas en otros ordenamientos y propuestas de modificaciones legales en Europa y en España DER2011-28265

Entidad financiadora: MEC-FEDER

Entidades participantes: MEC

Duración, desde: 2012 hasta: 2014 Cuantía de la subvención:

Investigador responsable: CARMEN ALONSO LEDESMA

Número de investigadores participantes: 14

Título del proyecto: "Retos y oportunidades en la concentración e integración de empresas agroalimentarias"

Entidad financiadora: Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía P12-SEJ-2555

Entidad participante: Junta de Andalucía.

Duración: 2014-2017.

Investigador responsable: Carlos Vargas (Catedrático acreditado UAL)

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Publicaciones o documentos científico-técnicos

(CLAVE: L = libro completo, CL = capítulo de libro, A = artículo, R = "review", E = editor,
S = Documento científico-técnico restringido)

LIBROS Y MONOGRAFIAS

Autores (por orden de firma): M^a Sánchez/Adolfo Sequeira/Vicente Santos.

Título: "Transformación, Fusión y Escisión"

L Libro

Clave: ISBN 84-7130-786-3

Volumen: VII

Páginas, inicial:

final:

F

Fecha: 1993

Editorial (si libro): EDERSA

Lugar de publicación: MADRID.

Autores (por orden de firma): Sequeira. A/Roncero,A/Martín,V

Título: La Franquicia

Ref. Revista

L Libro

Clave: ISBN 84-86816-96-3

Volumen:

Páginas, inicial:

final:

Fecha: 2003

Editorial (si libro): Instituto Nacional del Consumo

Lugar de publicación: Madrid

:

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. Coautor(es) AAV

Título: La fusión y la escisión en la CEE (Tercera y Sexta Directivas) en el Tratado de D^o Comunitario

Ref. Revista

CL Libro

Clave: ISBN

Volumen: III

Páginas, inicial: 27 final: 72

Fecha: 1986

Editorial (si libro): CIVITAS

Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín.

Título: Los derechos del consumidor en la Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios. Curso de Doctorado sobre Derecho de los consumidores, constitución económica y derecho del consumo

Ref. Revista

CL Libro

Clave: ISBN

Páginas, inicial: 75 final: 97

Fecha: 1987

Editorial (si libro): Comunidad de Madrid

Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: Ley general para la defensa del consumidor y usuario. Libro sobre consumo y municipio.

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN Páginas, inicial: 23 final:32 Fecha:

Editorial (si libro): Federación Española de Municipios

Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: La fundación de una sociedad anónima mediante fusión por creación de una nueva sociedad en Libro colectivo

"Derecho de Sociedades Anónimas". CL Libro

Clave: ISBN Volumen T,I. Páginas, inicial:913 final:953 Fecha: 1991

Editorial (si libro): Civitas

Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: La transferencia bancaria de crédito en Libro colectivo "Contratos Bancarios".

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN Páginas, inicial:491 final:540 Fecha: 1992

Editorial (si libro): Civitas

Lugar de publicación: Madrid..

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: La reducción y el aumento de capital según el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en Libro colectivo "Derecho de Sociedades Anónimas, Modificación de estatutos y Reducción del capital.

Ref. Revista . T,III. CL Libro

Clave: ISBN Páginas, inicial:1009 final:1053 Fecha: 1993

Editorial (si libro): Civitas

Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: Transferencias Bancarias en la obra colectiva "Derecho del Mercado Financiero". . (dirig, Alonso Ureba,A).

Ref. Revista T.II V.1 CL Libro

Clave: ISBN Páginas, inicial: 783 final:823 Fecha: 1994

Editorial (si libro): Civitas

Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Ref. Revista ". T,I. Normas supletorias para la transmisión voluntaria por actos "inter vivos" de participaciones sociales en la LSRL en el Libro colectivo "Derecho de Sociedades de Responsabilidad Limitada".

Clave: ISBN Páginas, inicial: 427 final:458 Fecha: 1996

Editorial (si libro): McGraw-Hill

Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título Las obligaciones del cliente en el contrato de "factoring, en Libro colectivo "El contrato de Factoring" (dir, García Villaverde,R).

Ref. Revista CL Libro
Clave: ISBN Páginas, inicial: 304 final:324 Fecha: 1999
Editorial Mc Graw Hill Lugar de publicación

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín AAVV

Título: : Transferencia Bancaria en el Libro colectivo Instituciones del Mercado Financiero (dir,Alonso Ureba,A). pp, -1

Ref. Revista Vol,VIII CL Libro
Clave: ISBN Páginas, inicial: 1655 final:1695 Fecha:
Editorial (si libro): Civitas.
Lugar de publicación Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: La disolución de la Sociedad Anónima en el Libro colectivo "Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas" Vol III. (dir, Arroyo/Embido). .

Ref. Revista V.III CL Libro
Clave:ISBN 84-309-3704-8 Páginas, inicial:2465 final:2528 Fecha: 2001
Editorial (si libro): Tecnos
Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín.

Título: La constitución mediante fusión de la Sociedad Anónima Europea (SE) en el libro colectivo "La Sociedad Anónima Europea (régimen jurídico societario, laboral y fiscal((Dir, Esteban Velasco/Fernández del Pozo)

Ref. Revista CL Libro
Clave: ISBN 84-9768-191-6 Páginas, inicial:300 final:385 Fecha: 2004
Editorial (si libro): Marcial Pons. Colegio de Registradores
Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: La publicidad (art,23) y la publicidad registral (art,24) en el Libro colectivo "Comentarios a la Legislación Concursal (Ley 22/2003 y 8/2003 para la Reforma Concursal)". Dirig, Juana Pulgar

Ref. Revista T.I CL Libro
Clave: ISBN: 84-9772-335-X Páginas, inicial: 5209 final:5229 Fecha: 2004

Editorial (si libro): Dykinson
Lugar de publicación:

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: Consideraciones generales sobre la Fusión Internacional de Sociedades Anónimas. Especial contemplación de las sociedades anónimas cotizadas en el Libro colectivo "Derecho de Sociedades Anónimas Cotizadas" en conmemoración del 10º aniversario RdS.

Ref. Revista T.II CL Libro
Clave: ISBN 84-9767-424-3 Páginas, inicial:1511 final:1576 Fecha: 2006
Editorial (si libro): Thomson/Aranzadi-Colegio Registradores/ Pons:

Lugar de publicación

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: Capítulo introductoria sobre La Contratación Bancaria pp,19-43 . En el libro "La contratación Bancaria"..Este Libro ha sido dirigido por Sequeira,A/Gadea,E/Sacristán,F. (total de 1.499 páginas)

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN I 978-84-9849-046-6

Páginas, inicial:19 final:43 Fecha: 2007

Editorial (si libro): Dykinson

Lugar de publicación:Madrid

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: La disolución de la Sociedad Anónima (arts, 260 a 265), en el Libro colectivo " Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas" (dirs Arroyo,I; Embid,JM). " Edición corregida y puesta al día

Ref. Revista T.II CL Libro

Clave: ISBN I978-84-309-4910-6

Páginas, inicial:2463 final:2542

Fecha: 2009

Editorial (si libro):

Lugar de publicación:

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: El concepto de fusión y sus elementos componentes en la LME 3/2009. Libro colectivo "Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. (Dirección, Rodríguez Artigas,F y otros).

Ref. Revista T,I CL Libro

Clave: ISBN 978-84-9903-405-8

Páginas, inicial: 375 final:421

Fecha: 2009.

Editorial (si libro): Aranzadi. Madrid.

Lugar de publicación:

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: Consideraciones sobre la cláusula de exclusiva y los contratos de distribución con ocasión de la propuesta de anteproyecto de la Ley sobre contratos de distribución. Los contratos de distribución. (Dir Alonso Ureba,A y otros)

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN 978-84-8126-487-6

Páginas, inicial:455 final:510 Fecha: 2010

Editorial (si libro) La Ley.

Lugar de publicación:

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: La financiación a las sociedades de capital por sus propios socios. La modernización del Derecho de Sociedades en España. Cuestiones pendientes de reforma. (dir, Carmen Alonso; Alberto Alonso; Gaudencio Esteban)

Ref. Revista T,II. CL Libro

Clave: ISBN 978-84-9903-078-4

Páginas, inicial:191 final:246 Fecha: 2011

Editorial (si libro): : Aranzadi

Lugar de publicación: Pamplona

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV (Tejedor, J.C;Fernández,I.

Título: Los instrumentos híbridos de capital y la crisis de las entidades de crédito. La reforma bancaria en la Unión Europea y España. El modelo de regulación surgido de la crisis

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN 978-84-470-4881-6

Páginas, inicial: 473 final:529 Fecha: 2014

Editorial (si libro): Civitas Lugar de publicación: Madrid

Autores (por orden de firma): Alberto Bercovitz AAVV (Coor. Bercovitz,A)

Título: Los contratos publicitarios en el anteproyecto de Código Mercantil. Hacia un nuevo Código Mercantil.

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN 978-84-9059-771-2

Páginas, inicial:433 final:468.Fecha: 2014

Editorial (si libro):Aranzadi Lugar de publicación:Cizur Menor (Navarra)

Autor(es): Adolfo Sequeira Martín/Tapia Hermida José.A. AAVV (Coor. Colino,JL;González,JC)

Título: La Gestión de los Instrumentos Híbridos de Capital en la Ley de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito.

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN 978-84-9045-245-5

Páginas, inicial:344 final:382. Fecha:2014.

Editorial:Comares. Granada.

Autor: Adolfo Sequeira Martín.

Título: La nueva regulación de las modificaciones estatutarias que afectan a los derechos de las acciones pertenecientes a la misma clase. Libro colectivo para el Congreso Internacional de Derecho de Sociedades. AAVV (Dir. Rodríguez Artigas,F y otros. Coor Antonio Roncero) Junta General y Consejo de Administración en la sociedad cotizada. T,I.

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN 978-84-9099-510-5

Páginas, inicial:573 final:6122. Fecha:2015.

Editorial: Thonson Reuters /ARANZADI. Pamplona.

Autor: Adolfo Sequeira Martín

Título: La protección de los acreedores en la fusión. AAVV. Libro homenaje Profesor Gándara. (Dir. Gaudencio Esteban)
En prensa. 70 páginas.

Ref. Revista CL Libro

Clave: ISBN

Páginas, inicial: final:6122. Fecha:2016.

Editorial: Thonson Reuters /ARANZADI. Pamplona.

ARTÍCULOS REVISTAS

Autores (por orden de firma): Adolfo Sequeira Martín. AAVV

Título: Las obligaciones y los procedimientos concursales en la legislación comunitaria Comunidad Económica Europea

R: RDM .Nº 161/162 Monográfico

Páginas, inicial:713 final:753 Fecha: 1981

Autor(es): Adolfo Sequeira Martín

Título: La defensa del consumidor y el Derecho Constitucional.

R Rev Española de Derecho Constitucional

Páginas, inicial,91 final: 121. Fecha:,1984

Autor Adolfo Sequeira Martín

Título: El control de legalidad y la publicidad en la fusión según la IIIª Directiva (78/855 CEE) concerniente a la fusión interna de las sociedades por acciones. Dificultades que puede plantear una futura adecuación de nuestra legislación.

R. Rev Crítica de Derecho Inmobiliario Volumen,(año):nº,560.

Páginas: inicial,83, final:127. Fecha:,1984

Autor es: Adolfo Sequeira

Título: El derecho a la indemnización de daños y perjuicios en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

R. Rev Crítica de Derecho Inmobiliario . Volumen, nº,576.

Páginas,inicial1443, final1468. Fecha: año,1986

Autores: Adolfo Sequeira

Título: La eficacia de la publicidad en el Registro comercial francés

R. Revista Boletín informativo del Mº de Justicia

Páginas, inicial 3815, final: 3857. Fecha: Diciembre,1987

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: Aproximación al concepto de la publicidad registral y su eficacia.

R Revista Rev Crítica de Dº Inmobiliario. Volumen, pág.(año): nº,589.

Páginas inicial1863, final,1896. Fecha:1988.

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: La adecuación del Proyecto de Ley de Reforma y Adaptación de nuestra Legislación Mercantil a las Directivas de la CE en relación con la fusión y la escisión.

R Cuaderno de Derecho y Comercio. Volumen, pág.(año):nº,5

Páginas inicial,155 final 230. Fecha,1989

Autor: Adolfo Sequeira Martín

Título: El Registro de la empresa en Italia.

R Boletín de Información del Mº de Justicia Volumen, pág.(año):nº,1655/1657

Páginas: inicial 6702 final 6717/ inicial 6829/inicial6841.Fecha ,1992

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: Normas supletorias para la transmisión voluntaria por actos inter vivos de participaciones sociales en el Anteproyecto de la LSRL en Número monográfico sobre La reforma del Derecho de Sociedades.

R Rev Derecho de Sociedades. Número monográfico.

Páginas inicial,193 final 212. Fecha,1994

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: Las participaciones privilegiadas en la LSRL.

R Rev Derecho de Sociedades Volumen, pág.(año):nº,3.

Páginas, inicial,35 final53. Fecha,1994.

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: La eficacia de la publicidad registral mercantil: Un estudio sobre su formación histórica y el derecho comparado.

R Revista Crítica de Derecho Inmobiliario Volumen, pág.(año):nº,629.

Páginas, inicial1177, final1309. Fecha,1995.

Autores: Adolfo Sequeira Martín.

Título: La fusión y la escisión en la LSRL.

R. Revista de Derecho de Sociedades Volumen, pág.(año):nº,8.

Páginas: inicial,93, final 118. Fecha,1997

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: El proyecto de fusión como condicionante del ámbito de los acuerdos a adoptar por las sociedades participantes en una fusión.

R Revista de Derecho de Sociedades Volumen, pág.(año): nº,12..

Páginas:inicial,195, final,209. Fecha,1999.

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: La reactivación de una SA a la luz del nuevo RRM

R Revista Jurídica de la UCLM Volumen, pág.(año):nº,29.

Página: inicial,173, final191. Fecha,2000.

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: Comentario a la Ley francesa nº 2001 relativa a la nueva normativa en materia económica, con respecto a las modificaciones introducidas en materia de sociedades.

R Revista de Derecho Bancario y Bursátil Volumen,nº,83.

Páginas inicial,255, final,267. Fecha ,2001.

Autores: Adolfo Sequeira Martín

Título: La constitución mediante fusión de la Sociedad Anónima Europea.

R Revista Crítica de Derecho Inmobiliario Volumen, nº,678.

Páginas, inicial 2169, final, 2254.Fecha,,2003

Autor Adolfo Sequeira Martín /Sacristán.F. AAVV

Título: Una reflexión en torno a la responsabilidad de los miembros del Consejo Rector de las Cooperativas.

R Revista de Derecho de Sociedades

Volumen, nº,21.

Página, inicial,219, final, 232..Fecha,,2004

Autor Adolfo Sequeira Martín

Título: Consideraciones sobre la fusión internacional de sociedades con especial consideración a las sociedades anónima. Especial contemplación de la Sociedad Anónima Europea (SE) en la obra monográfica "Novedades Legislativas en materia de sociedades".

R Revista Cuadernos de Derecho Judicial

Volumen, nº,19

Páginas: inicial,439 final509.Fecha,2005.

Autor(es) Sequeira Martín.A/Sacristán.F/Muñoz.A. AAVV

Título: La responsabilidad de los administradores de las sociedades anónimas en situaciones de crisis económica (La Sentencia del Juzgado de lo Mercantil num. 5 de Madrid de 16 de febrero como pretexto).

R Revista de Dº Concursal y Paraconcursal.

Volumen, nº 5/2006.

Páginas: inicial,199 final,228 Fecha,2006

Autor (es) Sequeira Martín.A/Sacristán.F.

Título: Las exigencias legales sobre documentación contable previstas en el proceso de liquidación de una SRL (La Sentencia de la Audiencia Provincial de Cáceres –Secc 1ª- de 18 de marzo como pretexto)

R Revista de Dº de Sociedades.

Volumen, año,2006-2.

Páginas:inicial,437, final,462. Fecha:2006.

Coautor(es) Sequeira Martín.A/Sacristán.F/Muñoz.A.

Título: La relación entre el concurso y la situación de pérdidas patrimoniales graves como causa disolutoria en la Sociedad Anónima.

R Revista La Ley Año XXVII nº 6610. Viernes,15 de diciembre de 2006

Autor: Sequeira Martín. A

Título . La relevancia de la fusión de las Cajas de Ahorro.

R Revista: Derecho Bancario y Bursátil. Páginas: inicial125, final,152

Fecha: Octubre-Diciembre 2007. nº 108.

Autor Sequeira Martín. A

Título: Proyecto de Ley Modificaciones Estructurales: Fusión y fusiones transfronteriza intracomunitaria .

R Revista: Revista de Derecho de Sociedades. nº 31 2008/2.

Páginas: inicial, 33, final,55. Fecha. 2008.

Autor: Sequeira Martín, A.

Título: Proyecto de Ley Modificaciones Estructurales: Traslado internacional de domicilio social

R Revista: Revista de Derecho de Sociedades. nº 31 2008/2.

Páginas: inicial,83, final 93. Fecha: 2008

Autor Sequeira Martín. A

Título: Consideraciones sobre la cláusula de exclusiva y los contratos de distribución con ocasión de la propuesta de anteproyecto de la Ley sobre contratos de distribución.

R Monografía nº 3. Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución.

Dep Legal M-21-916-2010.

Ed, La Ley..

Páginas: Inicial, 452, final,501 Fecha: Abril,2010.

Autor: Adolfo Sequeira Martín

El derecho de separación y la exclusión del socio en la Ley de Sociedades de Capital.

R Revista de Derecho de Sociedades. Nº 33

Páginas: inicial,189, final, 202 Fecha:, 2011

Participación en contratos de I+D+i de especial relevancia con empresas y/o administraciones
(nacionales y/o internacionales)

Título del contrato/proyecto: Las modificaciones estructurales de las sociedades
Tipo de contrato Acción complementaria para Congreso científico DER20009-05617-E
Empresa/administración financiadora: Junta de Andalucía
Entidades participantes: Universidad Almería/Junta Andalucía
Duración, desde: 15/07/09 hasta: 31/12/2009
Investigador responsable: Carlos Vargas Vasserot (Catedrático acreditado)
Número de investigadores participantes:
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 5000 eur

Título del contrato/proyecto:

Tipo de contrato:
Empresa/administración financiadora:
Entidades participantes:
Duración, desde: hasta:
Investigador responsable:
Número de investigadores participantes:
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Patentes y modelos de utilidad

Inventores (por orden de firma):

Título:

N.º de solicitud:

País de prioridad:

Fecha de prioridad:

Entidad titular:

Países a los que se ha extendido:

Empresa/s que la están explotando:

Inventores (por orden de firma):

Título:

N.º de solicitud:

País de prioridad:

Fecha de prioridad:

Entidad titular:

Países a los que se ha extendido:

Empresa/s que la están explotando:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Estancias en centros extranjeros
(estancias continuadas superiores a un mes)

CLAVE: D = doctorado, P = posdoctoral, I = invitado, C = contratado, O = otras (especificar).

Centro:			
Localidad:	País	Fecha:	Duración (semanas):
Tema:			
Clave:			

Centro:			
Localidad:	País	Fecha:	Duración (semanas):
Tema:			
Clave:			

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Contribuciones a congresos

- **1. Ponencias:** (Las publicadas figuran con *)

Títulos:

- Ponencia sobre "El contenido y aplicación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios" en las Jornadas sobre consumo, organizadas por la Federación Española de Municipios en Córdoba (1984), Murcia (1985) y Málaga (1985).*
- Ponencia sobre "La responsabilidad del fabricante" en las Jornadas sobre defensa del consumidor, organizadas por el Gobierno de Navarra en Pamplona (1986).*
- Ponencia sobre "La fusión como técnica de fundación de sociedades anónimas" en las jornadas sobre fundación de Sociedades Anónimas organizadas por la Facultad de Derecho de Albacete y celebradas en ella (1990).*
- Ponencia sobre "Aumento y reducción simultáneos de capital" en las jornadas organizadas en la Facultad de Derecho de Toledo y celebradas en ella (1991).*
- Ponencia sobre "Acuerdo de fusión. Protección de los acreedores. Efectos y nulidad" en las jornadas sobre Sociedades Anónimas, organizadas por la Facultad de Derecho de Albacete y celebradas en ella (mayo, 1995).
- Ponencia sobre " Aspectos esenciales del proceso de fusión" en las jornadas celebradas sobre "Formas de Agrupación y colaboración empresarial" en la Facultad de Derecho de Albacete (4 y 5 de marzo de 1998) y en el Colegio Universitario Cardenal Gil de Albornoz de Cuenca (12 y 13 de marzo de 1998).
- Ponencia sobre "El emprendedor: aspectos jurídicos" en la Vª Jornada sobre Motivación Empresarial organizada por la Facultad de Económicas de Albacete y celebrada en ella (12 y 13 de noviembre de 1998).
- Ponencia sobre "El contrato de Factoring" en las jornadas sobre "Las pequeñas y medianas empresas castellano-manchegas en el umbral del siglo XXI" organizadas por la Facultad de Derecho de Albacete y celebradas en ella (febrero, 1999) y en la Facultad de Derecho de Ciudad Real (4 de noviembre de 1999).
- Ponencia sobre "aspectos jurídicos mas relevantes de los procesos de fusión" en las IIª Jornadas de Economía y Finanzas organizadas por la Facultad de Económicas de la UAL y celebradas en ella (13 de enero de 2000).
- Ponencia sobre "La fusión como técnica de constitución de una Sociedad Anónima Europea (SE)" en las Jornadas organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantil (25 a 28 de febrero de 2002).*
- Participación como moderador de la ponencia y mesa redonda sobre "aspectos mercantiles de la reforma de sociedades y la empresa familiar" en las jornadas sobre "El marco jurídico-fiscal de la empresa familiar (perspectivas de reforma), celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales e Toledo (marzo de 2002).
- Participación como moderador en la mesa y coloquio sobre las ponencias relativas a "La propuesta de creación de una Sociedad cerrada europea" en las jornadas sobre "Las pequeñas y mediana empresas y la Reforma del derecho de sociedades en la Unión Europa" celebradas en Madrid y organizadas por el Mº de Economía y la Universidad Rey Juan Carlos, Le Centre de la Recherche sur le Droit des Affaires y las Cámaras e Comercio e Industria de Madrid y París (4 y 5 de febrero de 2004).
- Ponencia sobre "El sistema de la reforma del Derecho Concursal" en las Jornadas sobre "La reforma del Derecho Concursal" organizadas por el Colegio de Abogados de Ciudad Real (21 de septiembre de 2004).
- Ponencia sobre "La fusión transfronteriza de sociedades. Estudio del caso en la SE" en las jornadas sobre "Novedades legislativas en materia de sociedades" organizadas por el Consejo General del Poder Judicial (25,26 y 27 de octubre de 2004).*

- Ponencia sobre la "Fusión de las Cajas de Ahorro" en Jornadas sobre La relevancia de las Cajas de Ahorro. Organizadas por el Departamento de Dº Mercantil, CECA, Caja Duero, Bufete Sánchez-Calero. Día 22/mayo/2007.*
- Ponencia sobre "Los pactos de exclusiva" en las Jornadas sobre Distribución celebradas en el Congreso Nacional de Distribución Comercial (días 11 y 12 de diciembre de 2008) en la Universidad Rey Juan Carlos *.
- Ponencia sobre "El nuevo régimen de la fusión", en las Jornadas sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, celebrada en la UAL (22 y 23 de octubre 2009).
- Ponencia sobre "La fusión y la escisión" en las jornadas sobre modificaciones estructurales organizadas por Deloitte Abogados. 17 de Diciembre de 2009.
- Ponencia sobre "La financiación de los socios a favor de su sociedad: Una perspectiva actual". Congreso Internacional de derecho de Sociedades. La modernización del Derecho de Sociedades. 27 a 29 de Abril de 2010. Facultad de Derecho UCM. Organizadas por Proyectos de Investigación y Programa e Doctorado. INNODOC *
- Ponencia sobre los contratos de colaboración y distribución. Universidad de Almeria (UAL) Abril, 2010.
- Presentación Jornadas sobre "La reforma de la Ley Concursal". Departamento de Dº Mercantil (UCM). Madrid, 25 de enero 2012 (salón de grados Facultad de Derecho-UCM). Dirección: Catedrática Juana Pulgar.
- Presentación Jornadas sobre "Reestructuración Societaria y responsabilidad de administradores sociales" Dirección: Catedrática Juana Pulgar. Departamento de Dº Mercantil (UCM). 13 diciembre 2012.
- Ponencia sobre "Derecho del consumo ¿civil o mercantil? Jornadas sobre Problemas derivados de la modificación de los Códigos Civil y de Comercio. 9 a 13 de julio 2013. Instituto de Derecho Comparado (UCM)
- Presentación Jornadas sobre "Financiación de empresas en crisis" Dto de Dº Mercantil, Dirección Prof Catedrática Juana Pulgar. 28 de Noviembre 2013. Facultad Derecho. UCM.
- Ponencia sobre la gestión de híbridos de capital y deuda subordinada. Acciones voluntarias de gestión. Las Cajas de Ahorro y la prevención y tratamiento de la crisis de las entidades de crédito. Congreso 6 y 7 de febrero 2014. Universidad Complutense de Madrid. Dir: José Luis Colino/José Carlos González.*
- Acto de apertura: Jornadas sobre Cuestiones actuales sobre remuneración y responsabilidad de los administradores de sociedades de capital. Organizan: AEDAF/Departamento Dº Mercantil (UCM). 13 de mayo de 2014.
- La reforma de la impugnación de acuerdos. Jornada sobre ¿Cambios en la impugnación de acuerdos sociales? Moderador. 26 de junio de 2014.
- Ponencia sobre "los contratos publicitarios en la propuesta de Código Mercantil". Jornadas: Hacia un nuevo Código Mercantil. 11/06/2014. Organización: THONSON REUTERS-ARAZADI *
Presentación. Excmo Sr Ministro de Justicia. Director Bercovitz, Alberto.
- Apertura y Ponencia del I Encuentro Nacional de Responsables de Resolución Extrajudicial de Conflictos con los consumidores.
Asociación de Consumidores ADICAE.
Circulo de Bellas artes. Madrid. 20/10/2014.
- Ponencia sobre la Reforma de las Instituciones de Inversión Colectiva.
Congreso "Hacia un sistema financiero de nuevo cuño: Reformas pendientes y andantes. (Dir Carmen Alonso)
Facultad de Derecho. Universidad Complutense Madrid (UCM) Días 27 y 28 de octubre de 2014.
Apertura y Ponente. Miembro del Comité Científico.

- Ponencia sobre la gestión de híbridos de capital y deuda subordinada. Acciones voluntarias de gestión. Congreso sobre Las Cajas de Ahorro y la prevención y tratamiento de la crisis de las entidades de crédito. (Dir: Colino Mediavilla, J.L./González Vázquez, J.C) Días 6 y 7 de febrero de 2014.
- Presentación y apertura de la Jornada sobre "Segunda Oportunidad y Reducción de carga Financiera" (Dir Pulgar, J) Facultad de Derecho UCM. 11 de marzo de 2015.
- Nuevo régimen del derecho de oposición de acreedores en la fusión. La reforma de la Ley de Sociedades de Capital (para no cotizadas) Colegio Provincial de Abogados de Almería. Jueves, 28 de mayo de 2015.

- **2. "Ponencias" y, simultáneamente, "organizador de las Jornadas" en las que se imparten:**

- Ponencia sobre "Las participaciones en la LSRL" en las jornadas sobre "La reforma de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada" organizadas por la Facultad de Derecho de Almería (noviembre, 1994).
- Ponencia sobre "Líneas básicas del Actual Anteproyecto de Ley Concursal" en las jornadas sobre "Presente y futuro de la regulación de la quiebra" organizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería (1997).
- Ponencia sobre " La cesión de créditos y el contrato de factoring" en las jornadas sobre "Los aspectos mas relevantes de los contratos de distribución y financiación" celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería (25,26 y 27 de diciembre de 1997).
- Ponencia sobre "El contrato de Agencia Internacional" en las jornadas sobre "Aspectos mas relevantes de la contratación internacional en relación con la pequeña y mediana empresa", organizada en la Facultad de Derecho de Albacete y celebradas en ella (27 y 28 de noviembre de 2000).
- Ponencia sobre "La fusión como técnica de constitución de una SE" en las jornadas organizadas en la Facultad de Derecho de Ciudad Real- UCLM -, sobre la Sociedad Anónima Europea (25,26 y 27 de febrero de 2003).
- Ponencia sobre "El sistema de la Ley Concursal" en las jornadas sobre "La nueva Ley Concursal", organizadas en la Facultad de Derecho de Ciudad Real y celebradas en ella (22,23 y 24 de noviembre de 2004).
- Ponencia sobre "La contratación bancaria" con ocasión de la presentación del Libro "La Contratación Bancaria" en el Colegio Nacional de Registradores. Madrid, 2008 (16/10/2007)
-

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Tesis doctorales dirigidas

Título: El acreedor hipotecario en el seguro de daños. Publicada
Doctorando: Carlos Vargas Vasserot Premio extraordinario
Universidad: UAL
Facultad/Escuela: Facultad Derecho
Fecha: 1999

Título: El proceso disolutorio extintivo de la sociedad de responsabilidad limitada. Publicada
Doctorando: Fernando Sacrista Bergia
Universidad: UCM
Facultad/Escuela: Facultad Derecho
Fecha: 2001

Título: Peculiaridades del régimen jurídico de las sociedades anónimas públicas. Publicada
Doctorando: Encarnación García. Premio extraordinario
Universidad: UALM
Facultad/Escuela: Facultad Derecho
Fecha: 2003

Título: La fusión de las Cajas de Ahorros. Publicada
Doctorando: Rosario Cañabate Pozo. Premio Extraordinario.
Universidad: UCM
Facultad/Escuela: Facultad Derecho
Fecha: 2003

Título: Las estructuras de imputación como criterio delimitador de las responsabilidades de los administradores en las sociedades de capital. Pendiente de publicación.
Doctorando: Alfredo Muñoz García. Sobresaliente cum laude/Pendiente de valoración para premio extraordinario..
Universidad: UCM
Facultad/Escuela: Facultad de Derecho.
Fecha: 2016

Participación en comités y representaciones internacionales

Título del comité: Comité de expertos sobre la quiebra internacional

Entidad de la que depende: UE
Tema: El convenio internacional de quiebra.

Fecha: 1998

Título del comité:

Entidad de la que depende:

Tema:

Fecha:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Experiencia en organización de actividades de I+D+i
Organización de congresos, seminarios, jornadas, etc., científico-tecnológicos

Título:

Tipo de actividad:

Ámbito:

Fecha:

Título:

Tipo de actividad:

Ámbito:

Fecha:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Experiencia de gestión de I+D+i
Gestión de programas, planes y acciones de I+D+i

Título:

Tipo de actividad:

Fecha:

Título:

Tipo de actividad:

Fecha:

Nota: Si necesita más casos, añádalos utilizando las funciones de copiar y pegar con el 2.º caso.

Otros méritos o aclaraciones que se desee hacer constar
(utilice únicamente el espacio equivalente a una página)

1. **DIRECTOR DEL MASTER PROPIO EN ASESORÍA JURÍDICA DE SOCIEDADES.** Aprobado por la Universidad Complutense de Madrid para ser impartido en el Departamento de Derecho mercantil. Facultad de Derecho. Curso 2015/2016 (se canceló y está pendiente de impartir para el curso 2016/3017).
2. **RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y DE SUFICIENCIA INVESTIGADORA:** He obtenido los seis sexenios de investigación, llegando al máximo del número que es posible detentar.
3. **EVALUADOR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y PROSPECTIVA (ANEP)** Ministerio de Economía y Competitividad.
4. **MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES Y DE OPOSICIONES :** He sido miembro vocal y presidente de decenas de tribunales de tesis y de concursos y oposiciones académicos y extraacadémicos. **Últimas participaciones:**
 - .-Presidente. El retorno cooperativo. Cobo del Rosal, Alejandra (Dirección: Alonso Ureba.A/Viera Gonzalez,Jorge) Leída en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. Julio de 2013..
 - .-Vocal: La Business Judgment Rule. (Dir. Carmen Alonso). Doctoranda: Cristina Guerrero Trevijano. Leida en la Facultad de Derecho de la UCM el 17/12/13.
 - .-Vocal: La nulidad derivada de la infracción de las normas de Derecho Antitrust. Doctorando: Sergio González García. (Dir. Alonso Ureba, A/ Jorge Viera) Leída en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Rey Juan Carlos. Leída Julio de 2014.
 - .-Presidente. Los procesos de Integración de las Cooperativas: La Fusión. Doctoranda: Cristina Cano Ortega. (dir. Vargas, C) Leída en la Facultad de Derecho de UAL el 4/12/2014.
 - .-Presidente: El presupuesto objetivo del concurso de acreedores en la legislación española y su influencia en la reforma de la legislación guatemalteca. Doctorando:Girón Sobalvarro, Roberto. (Dir. Fernando Sacristán) Leída
 - .-Vocal: La dimensión contractual de la fusión de sociedades. Tratos preliminares, protocolo, acuerdos y contrato de fusión (Dir: Perez troya, Adoración) Leída en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares. 2015.
 - .-Presidente. El ámbito material del deber de neutralidad del órgano de administración de la sociedad afectada por una oferta pública de adquisición. Doctoranda: Arranz Madrid, M^a Dolores. (Dir: Alonso Ureba.A/Viera Gonzalez,Jorge) Leída en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. Febrero, 2016.
 - .-Presidente: La fusión transfronteriza de Sociedades Anónimas. Doctorando: Antonio Tapia Frade. (Dir. Sánchez-Calero Guilarte, J) Leida en la Facultad de Derecho de la UCM en 2016 Madrid.

CARGOS DOCENTES:

He desempeñado los siguientes cargos académicos de gestión:

Secretario de Departamento (UCM)
Responsable de área (UAL y UCLM)
Subdirector de Departamento (UCM)
Director de departamento (UAL y UCM)
Responsable de bibliotecas (UCLM),
Vicerrector de profesorado (UAL).

CARGOS Y FUNCIONES NO DOCENTES:

Asesor de Presidencia de Gobierno.
Presidente del tribunal Nacional de Arbitraje de Consumo y de La Comisión Nacional de Arbitraje.

Miembro permanente del equipo de estudio creado por el Mº de Economía y Consumo.

ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE: Colaboración con despachos, mediante emisión de informes y dictámenes.

CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS: La lista sería muy extensa, careciendo de sentido su transcripción (abordan toda la materia mercantil)

PARTICIPACIÓN EN INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES DE ESTUDIOS: Miembro del Comité de expertos que trabajó en Bruselas en la elaboración de estudios sobre el "Convenio Internacional de la Quiebra"; "Vocal colaborador" de la Comisión General de Codificación, con la Sección de Dº Mercantil (desde Julio de 2006 a 2008). Miembro colaborador de la Comisión Nacional de Codificación (Sección Mercantil)

MIEMBRO DE CONSEJOS DE REDACCIÓN Y ASESORAMIENTO: Miembro de los consejos de redacción de revistas especializadas en materia mercantil de gran impacto:
Revista de Derecho de Sociedades.
Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución.
Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal.